



Nº de expediente: 008050-000006-25

Fecha: 04.04.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

**EQUIPO TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO ELEVA INFORME:
SEGUNDA ETAPA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO: LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN FÍSICA (LEF 2017) Y PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA
(PROMEF 2019)**

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORMES - PRESENTACION DE
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008050-000006-25 Actuación 1	Oficina: UNIDAD DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/04/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 4 de abril de 2025. Se adjuntan documentos (2) enviados, el 28/03/25, por el referente de Evaluación Institucional, Arq. Santo Balbi a través del correo evaluacion.institucional@isef.udelar.edu.uy
Pase a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por SANDRA MARTHA MIGUEZ GONZALEZ el 04/04/2025 16:10:27.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
EVALUACION 2024 LEF-PROMEf.pdf	1677 KB	04/04/2025 16:08:41
Nota_presentacion_informe_lef.pdf	120 KB	04/04/2025 16:09:23

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Informe Final

**Segunda etapa Evaluación de los Planes de Estudio:
Licenciatura en Educación Física (LEF 2017) y
Programa de Maestría en Educación Física (ProMEF 2019)**

Grupo de Trabajo

Dra. Nancy Salvá

Mag. Carla Manzano

Mag. Gastón Meneses

Lic. Franco Cal

Mag. Luciana Cantero

Bach. Rocío Curbelo

Apoyo Técnico: Arq. Santo Balbi

Marzo 2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
Consideraciones generales	4
La evaluación como política de la Educación Superior	6
CAPÍTULO 1 - METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.....	8
CAPÍTULO 2 - PRÁCTICA PROFESIONAL 1 - SISTEMA EDUCATIVO	9
2.1 Presentación	9
2.1.1 Características generales de la unidad curricular.....	9
2.1.2 Metodología de la evaluación.....	10
2.2 Análisis de la información de las diferentes fuentes.....	11
2.2.1 Sobre la organización de la PraPro 1 en el sistema educativo.....	11
2.2.2 Sobre los conocimientos con que llegan los estudiantes a la PraPro1	12
2.2.3 Sobre el desarrollo curricular de la Práctica Profesional 1	13
a) Aspectos relativos a las experiencias prácticas y las metodologías de enseñanza	14
b) Aspectos relativos a los tiempos de enseñanza y aprendizaje en el curso.....	15
c) Aspectos relativos a la función de los docentes orientadores.....	15
d) Aspectos relativos a la función de los docentes adscriptores	16
2.3 Consideraciones finales y propuestas de mejora	17
CAPÍTULO 3 - PRÁCTICA PROFESIONAL 2 - COMUNITARIA	19
3.1 Presentación	19
3.1.1 Antecedentes de la evaluación 2023	19
3.1.2 Características generales de la unidad curricular.....	19
3.1.3 Metodología de evaluación.....	20
3.2 Análisis de la información de las diferentes fuentes.....	21
a) Organización de la PraPro2 en la comunidad.....	21
b) Relaciones entre universidad y sociedad	21
c) Formación estudiantil previa a la PraPro2.....	22
d) Orientaciones del curso de la PraPro2.....	23
e) Orientación y acompañamiento en la PraPro2	24
3.3 Consideraciones finales y propuestas de mejora	24
CAPÍTULO 4 – SEMINARIO	26
4.1 Presentación	26
4.1.1 Antecedentes de la evaluación 2024.....	26
4.1.2 Características generales de la unidad curricular.....	27
4.1.3 Metodología de evaluación.....	28
4.1.4 Aspectos relativos al desarrollo de la evaluación	28
4.2 Análisis de la información y triangulación de fuentes.....	29
4.2.1 Informaciones relativas a las decisiones estudiantiles sobre el Seminario.....	29
4.2.2 Valoraciones estudiantiles en relación con el tema de la tesis	30
4.2.3 Aspectos referidos al desarrollo curricular del Seminario.....	32
4.2.4 Aportes sobre la profundización teórico-conceptual y metodológica	32
4.2.5 Aportes vinculados al proceso de tutoría.....	33

4.2.6	Aportes de estudiantes y docentes emanados de las reuniones realizadas en las tres sedes....	34
a)	Aspectos académicos orientados a mejorar la formación universitaria	34
b)	Aspectos organizativos y de implementación tendientes a mejorar el funcionamiento de Seminario 35	
4.3	Consideraciones finales y proyecciones	36
CAPÍTULO 5 - PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA (PROMEf)		40
5.1	Presentación	40
5.2	Informe Final de Evaluación 2024 del ProMEf	42
5.3	Consideraciones finales y proyecciones.....	43
5.3.1	Sobre los aspectos académicos:.....	43
5.3.2	Sobre los aspectos organizativos y de gestión:	46
CAPÍTULO 6 - CONSIDERACIONES FINALES: DESAFÍOS Y PROYECCIONES.....		48
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS		57
FUENTES CONSULTADAS		57
ANEXOS.....		58
ANEXO 1 – EVALUACIÓN DE LA UC PRÁCTICA PROFESIONAL 1 – SISTEMA EDUCATIVO, LEF (PLAN 2017).....		58
ANEXO 2 – EVALUACIÓN DE LA UC PRÁCTICA PROFESIONAL 2 – COMUNITARIA, LEF (PLAN 2017)		80
ANEXO 3 - EVALUACIÓN DE LA UC SEMINARIO, LEF (PLAN 2017).....		97

INTRODUCCIÓN

Consideraciones generales

La Educación Superior en Uruguay, más que nunca, se ve envuelta en una encrucijada de tensiones, expectativas y necesidades sociales, culturales, políticas y económicas cambiantes que la interpelan e interpelan su legado histórico. No cabe duda que la universidad pública, como institución de educación superior, es un referente de las políticas públicas y seguirá siendo un protagonista primordial en los intercambios y conflictos que afectan aspectos internos y externos de toda propuesta educativa.

Cabe señalar que la coyuntura de la sociedad y cultura contemporáneas exige un compromiso y vigilancia atenta a los discursos y decisiones macroestructurales, que responden a imposiciones instrumentales del mercado asociadas al individualismo y la discriminación constituyendo nuevas formas de funcionamiento del curriculum oculto con la intención de configurar otras hegemonías colonizadoras que condicionan, inconscientemente, el pensamiento autónomo de grandes colectivos poblacionales en ciertas regiones, países e instituciones.

Desde nuestra perspectiva, y considerando la educación como un derecho humano fundamental, la educación universitaria ha de ser objeto de una profunda y amplia reflexión crítica hacia la interna institucional con la finalidad de generar propuestas consistentes y multirreferenciales de largo alcance. Esto supone, implementar procesos continuos de evaluación y seguimiento participativo de políticas y propuestas curriculares entendidas como ejes orientadores de proyecciones educativas para las nuevas generaciones y futuras ciudadanías en condiciones de igualdad y justicia social. Se trata de mantener un diálogo abierto entre la academia y la sociedad, lo que significa promover diálogos múltiples a nivel de micro y macropolíticas que sustenten articulaciones y configuraciones específicas, en el marco de una cultura global que pretende restringir el pensamiento a la inmediatez de la vida humana mientras reconfigura identidades culturales e identidades profesionales.

En este marco, desde una mirada retrospectiva de un pasado reciente, no podemos dejar de reconocer el relevante compromiso asumido por el Instituto Superior de Educación Física

(ISEF) con un proceso de transformación continua hacia la configuración del único servicio universitario público de formación de profesionales de la Educación Física (EF) en Uruguay.

Como es sabido, este proceso comienza previamente al año 2006 cuando se formaliza la transformación de ISEF en instituto universitario de la Universidad de la República (Udelar), y continúa ininterrumpidamente profundizándose a partir de ese momento. Este primer hito, audaz y valiente, se proyecta a través de varios desafíos que viene asumiendo como comunidad educativa cogobernada.

Esta breve referencia a la coyuntura institucional constituye un valioso referente de varias decisiones que confluyeron en el recorrido hacia las tareas asignadas a este Grupo de Evaluación conformado en 2024:

- En el marco de la agenda de la Udelar, que define la Evaluación Institucional como un proceso de investigación participativo tendiente a reconocer y valorar diferentes dimensiones del curriculum universitario con la finalidad de elaborar planes de mejora, en el año 2018, el ISEF resuelve iniciar un *proceso de autoevaluación institucional* a cargo de un Equipo Técnico y una Comisión Cogobernada de Evaluación Institucional.
- En 2020 se inicia el proceso de discusión y elaboración programática del *Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2025*, lo que indica la búsqueda de entendimientos colectivos sobre los itinerarios institucionales para ese período, insertos en el proceso continuo de transformaciones que ISEF viene realizando.

El documento explicita que es la propia comunidad universitaria la que asumirá la evaluación del proceso de desarrollo institucional a través de un amplio, plural y cogobernado debate que oriente la búsqueda de la mejora pertinente y continua. Se propone avanzar en la organización de un sistema de formación (pregrado, grado, posgrado y formación permanente) articulando las perspectivas académica y profesional. También se acuerda en realizar una evaluación de los planes de estudio vigentes.

- A tales efectos, en 2021 se convoca un grupo de *pares Evaluadores Externos* que, en su informe, sugieren entre otras cosas: 1) iniciar un proceso de evaluación de los Planes de Estudio de carreras de Grado (actualmente Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas (LEFoPE) Plan 2014 y Licenciatura en Educación Física (LEF)

Plan 2017), 2) pensar el equilibrio entre lo profesional y lo académico como pilares institucionales con tránsitos horizontales y verticales articulando perfiles de formación, demandas del medio y necesidades del país (sin restringirse a exigencias mercantilistas y/o asistencialistas) y 3) revisar los perfiles de egreso en términos de continuidad de la formación desde el pregrado y el grado hacia cursos de formación permanente, posgrados y especializaciones.

- El año 2023 marca el inicio del proceso sistemático de evaluación de ambos planes de estudio de grado para la formación docente universitaria en EF. En un amplio y pormenorizado informe se explicita el proceso en el cual realizan un análisis reflexivo de antecedentes, diseñan e implementan una metodología de evaluación involucrando estudiantes, docentes, egresados y otros actores, detallan los procesos de análisis y síntesis de los datos recabados, finalizando con algunas valoraciones del proceso de evaluación y recomendaciones sobre ajustes curriculares.

En las recomendaciones y sugerencias curriculares se identifican algunos aspectos que se configuran como próximos objetos de revisión curricular, de los que se destacan:

1. *Promover un sistema de formación coherente como política institucional* que articule la formación de pregrado, grado, formación permanente y posgrado en diálogo con el campo profesional.
2. *Repensar la organización de la enseñanza que promueva un diálogo académico/profesional continuo* de los contenidos de cada unidad curricular (UC) entre sí, con las prácticas profesionales y los seminarios en el marco general del Plan, articulándolos con la investigación y la extensión.

La evaluación como política de la Educación Superior

Parece pertinente señalar que la evaluación de planes de estudio de grado y posgrado forma parte de la política educativa universitaria que ha definido la Udelar.

En agosto 2024 para dar continuidad al proceso, la Comisión Directiva de ISEF resuelve conformar el actual Grupo de Trabajo de Evaluación de Planes de Estudio con los siguientes cometidos (R46 CD 020824 - Exp. No 008100-000027-24):

- a. Finalizar la evaluación de los planes de estudio de grado enfocándose en las prácticas profesionales docentes y el seminario de tesis.
- b. Actualizar la evaluación de posgrados realizada inicialmente en 2022.
- c. Valorar los avances del sistema de formación entre grados.

Con estos cometidos, el equipo de trabajo delineó un plan de acción que desarrolló de setiembre a diciembre de 2024 comenzando con la difusión del trabajo proyectado a través de comunicaciones digitales a los cuatro Directores de los Departamentos Académicos, los Coordinadores de Carrera de Maldonado, Montevideo y Paysandú, al Equipo Coordinador del Programa de Maestría en Educación Física (ProMEF) y al Centro de Estudiantes de Educación Física (CEEF). También se difundió con breves comunicados a través de la web institucional. La propuesta se centra en profundizar el análisis de los objetos de evaluación que emergieron del proceso de realizado por el Equipo Técnico en el 2023: a) las tres UC del Plan 2017 de la LEF, identificadas como centrales en la formación de Licenciados en Educación Física (Prácticas Profesionales 1 y 2 y Seminario), y b) la evaluación del actual ProMEF en el marco de la formación de posgrado sobre el cual se generará un informe específico.

La definición de estas líneas de acción, responden, en primer lugar, a la importancia de reunir aportes para el debate institucional sobre posibles ajustes de los lineamientos curriculares actuales y en segundo lugar, a ofrecer una fuente consistente para proyectar orientaciones de política curricular referidos, fundamentalmente, a las dos temáticas sustantivas que se indican en el informe de marzo 2024 como próximos objetos de evaluación:

- a) organización de la enseñanza, y
- b) formación de pregrado, grado y posgrado.

CAPÍTULO 1 - METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Se resolvió continuar con la metodología de evaluación participativa orientada a recoger información desde la perspectiva del colectivo universitario y mantener en agenda del *demos* institucional, la evaluación de su propuesta de formación de grado incorporando la perspectiva de formación de posgrado.

Esta centralidad en la búsqueda de las voces del cogobierno universitario (estudiantes, egresados y docentes) se complementa con la revisión de documentos curriculares y administrativos vigentes, así como otras fuentes de información aportadas por los participantes. En esta oportunidad, dada la modalidad de cursado y las características de la población universitaria, la voz de los egresados está integrada a la voz de los estudiantes o a través de la voz de los adscriptores (aunque la consulta estuvo centrada en su función docente).

Para el abordaje empírico en relación a las tres UC de la LEF (Prácticas Profesionales 1 y 2 y Seminario), se utilizaron cuestionarios autoadministrados (formularios Google) específicos para estudiantes, docentes y adscriptores, entrevistas a referentes regionales (Centro Regional Litoral Norte, Centro Universitario Paysandú - CUP, Centro Universitario Regional Este - CURE y Montevideo) y nacionales de las Prácticas Profesionales de la LEF, entrevistas grupales con docentes y estudiantes en las tres sedes territoriales de las UC en cuestión. Y por otro lado, se aplicaron cuestionarios autoadministrados (formularios Google) específicos para maestrandos, egresados y directores y de tesis, así como entrevistas y reuniones con el Equipo Coordinador del ProMEF, la Comisión de Posgrados ISEF (CP ISEF) y docentes, directores y codirectores de tesis del ProMEF.

Se señalan las limitaciones derivadas del limitado tiempo para realizar el trabajo de campo en torno a la LEF, y el momento del año en que se realizó: lento proceso de respuesta al cuestionario y del envío de información específica de los seminarios de diferentes departamentos académicos, y muy baja asistencia a las convocatorias a reuniones.

Otra fuente de información fueron los datos estadísticos facilitados por las bedelías de las sedes discriminados por generación relativos a: inscriptos por curso, estudiantes que aprobaron el curso, estudiantes inscriptos en cada trayecto, con proyecto de tesis aprobado y estudiantes con tesis presentadas y tesis defendidas (para Seminario y ProMEF).

CAPÍTULO 2 - PRÁCTICA PROFESIONAL 1 - SISTEMA EDUCATIVO

2.1 Presentación

El capítulo presenta una síntesis de los aportes más relevantes de la evaluación de la unidad curricular Práctica Profesional 1 (PraPro1) – Sistema Educativo de la LEF realizada por el grupo de trabajo desde agosto a diciembre del 2024. El análisis completo se desarrolla en el Anexo 1.

2.1.1 Características generales de la unidad curricular

Esta asignatura es de carácter anual y se desarrolla durante el 5to y 6to semestre de la carrera otorgando un total de 12 créditos a quienes la cursan y aprueban. La cantidad total de horas de clase es de 128 hs reloj de asistencia obligatoria. Otro dato relevante y característico de esta UC es que pertenece al Eje Transversal Educación Física y Educación del Trayecto Común, y que en el equipo docente convergen docentes de diferentes Departamentos Académicos de la institución.

Se destaca además, que la propuesta curricular constituye un aporte fundamental de articulación con los objetivos del Plan de Estudios que proponen una formación de profesionales capacitados para pensar, intervenir y valorar su práctica educativa, y el desarrollo de la reflexión crítica acerca de las prácticas profesionales, orientadas a habilitar un trabajo pedagógico para la transformación social problematizando su intervención tanto en lo profesional como en lo académico, tal como lo expresa su programa:

“Esta práctica profesional se ocupa como asunto principal de la enseñanza de la educación física en el sistema educativo y halla su centro en el análisis y la reflexión de la práctica docente en educación física desde múltiples dimensiones. Es importante recordar el enfoque de integralidad que presenta este programa, en el sentido de que involucra simultáneamente extensión, enseñanza e investigación, así como la relación de la práctica profesional en sentido amplio con respecto a la cultura y el territorio.” (PDE 2017, Programa PraPro1, p.1)

En el mismo sentido, pone énfasis en la enseñanza desde un enfoque integrador donde la planificación, la metodología y la evaluación poseen un lugar sustancial.

Esta UC posee las ocho previaturas que se enumeran a continuación: Planificación, Metodología y Evaluación de la Educación Física; Gimnasia 1; Juegos y Prácticas Lúdicas 1; Deportes colectivos 1; Deportes individuales 1; Ritmo y Danza; Recreación; y Educación Física y Salud 1.

2.1.2 Metodología de la evaluación

En esta etapa de la evaluación del Plan, se emplearon las siguientes herramientas para la recolección de datos: a) *formularios on-line (Google-Forms)* dirigidos a estudiantes, docentes orientadores y docentes adscriptores de la PraPro1 de las sedes Maldonado, Montevideo y Paysandú. La población principal a la que se accedió fue a quienes estuvieron vinculados a la UC en el 2024, aunque, a través de la Unidad de Comunicación se publicaron enlaces a los cuestionarios en la web institucional para llegar a una población más amplia. Los ítems propuestos refieren a diferentes aspectos de la formación (conocimientos necesarios para cursar la UC, objetivos del curso, funciones de los actores antes mencionados) y aspectos de funcionamiento; b) *salas de trabajo con docentes orientadores y estudiantes* que se planificaron presenciales en las tres sedes territoriales en las cuales se generaron espacios de intercambio y discusión abiertos a la participación amplia y plural de quienes participaron; c) *reuniones con referentes nacionales y regionales* en las que se compartieron aportes más integrales desde la perspectiva de quienes se ocupan de gestionar el funcionamiento de la UC en cada sede y también desde la perspectiva nacional; y d) *datos estadísticos proporcionados por las bedelías* relativos a la cantidad de estudiantes inscriptos en el período que abarca la evaluación, así como también datos sobre la aprobación, reprobación y abandono del curso.

El proceso de evaluación se centra fundamentalmente en el análisis de las informaciones aportadas por los diferentes actores consultados y es necesario señalar que la participación estudiantil y docente no fue la esperada lo que constituye una debilidad en el funcionamiento institucional. Esta situación, es un elemento a tener en cuenta ya que constituye un obstáculo al no disponer de datos estadísticamente representativos. No obstante, la información recogida es valiosa y permite conocer la realidad de esta UC desde la voz y discurso de los actores participantes. Ocurre, algo similar con la información enviada por las bedelías en relación a la inscripción, aprobación, no aprobación y abandono de estudiantes en las tres sedes para el período 2020 – 2024.

El análisis de las informaciones recibidas se realizará articulando datos y procurando identificar coincidencias con evaluaciones anteriores, reconocer problemáticas centrales de la UC y particularidades que distinguen a las sedes. Desde este abordaje se procurará anunciar ciertas temáticas sobre las cuales la institución debería tomar decisiones para mejorar la formación de los futuros licenciados.

2.2 Análisis de la información de las diferentes fuentes

2.2.1 Sobre la organización de la PraPro 1 en el sistema educativo.

Se comienza ratificando la importancia asignada por estudiantes y docentes a esta UC en la evaluación realizada en el 2023 que plantea lo siguiente: *“Hay un consenso en la necesidad de incrementar la cantidad de prácticas y contenidos prácticos. Los estudiantes desean ejercitar la enseñanza y conectar los contenidos teóricos con las prácticas profesionales.” (Informe Evaluación Planes de Estudio 2023, pág.50).*

En coincidencia con lo planteado y desde la perspectiva del plan, la integración de equipos docentes con participación de todos los Departamentos Académicos en la construcción de la propuesta curricular, constituye una potencialidad y garantía para ofrecer una formación que contemple la diversidad de conocimiento del campo de la EF inserto en el campo profesional. Sin embargo, en la evaluación de 2024 (particularmente en Paysandú) se señala una participación muy dispar (nula en el caso del Departamento de EF y Salud) lo que genera fragmentaciones y ausencias en la integralidad de la construcción de conocimiento durante la formación de grado.

Todos los actores consultados destacan, y los referentes regionales y nacionales lo enfatizan ratificando lo expuesto en la Evaluación del Plan de Estudios del 2023, lo que consideran una gran carencia: falta de docentes necesarios para atender la demanda estudiantil, la que significa una sobrecarga de funciones y restringe la presencia de los orientadores en escuelas y liceos. Los docentes manifiestan que el déficit de horas docentes no permite cubrir la orientación de la práctica adecuadamente, teniendo que distribuir su carga horaria en más unidades de práctica lo cual reduce la frecuencia y calidad del acompañamiento, y los estudiantes sostienen que esto disminuye las instancias de observación e intercambio acerca de las clases que desarrollan.

A esta situación se agregan dos problemáticas, una referida a cupos insuficientes y otra, a horarios limitados. En relación a los cupos, se reiteran los reclamos estudiantiles ya que muchos de ellos no tienen posibilidad de cursar la práctica y esto los retrasa en la carrera. En relación a los horarios de las unidades de práctica que se ofrecen, en las tres sedes los estudiantes reclaman cambios para solucionar problemas que los perjudican. Al respecto reportan que los horarios ofrecidos después de comenzado el curso afectan tanto la organización personal como académica y en algunos casos se ven obligados a abandonar alguna UC y/o la práctica. Reclaman disponer varias franjas horarias todos los días de la semana, para elegir unidades de práctica e instituciones, independientemente del horario de los teóricos masivos, evitando así superposiciones con otras UC u horarios laborales (en Maldonado no se ofrecen unidades de práctica liceal ni lunes ni viernes por decisiones ajenas a ISEF). En Montevideo, los estudiantes advierten que la incorporación de Reducidos es un aporte valioso a nivel de saberes, pero una dificultad al conformarse como espacios de clase con asistencia obligatoria en días y horarios no conocidas antes de la inscripción a la PraPro1.

Entienden que estas problemáticas se podrían disminuir si se organizara una comunicación clara, basada en criterios administrativos acordados a nivel nacional y atendiendo resoluciones de CD sobre la priorización en la inscripción, para evitar desigualdad entre las sedes. Según los docentes de Maldonado, se trata de dificultades en la coordinación administrativa para la asignación de espacios de práctica que también les genera dificultades para cubrir las visitas institucionales en tiempos muy acotados.

2.2.2 Sobre los conocimientos con que llegan los estudiantes a la PraPro1

En este tema se analizan aportes tomados de los cuestionarios a los que respondieron los tres actores presentes en la práctica y de las reuniones de docentes orientadores y estudiantes realizadas en las tres sedes. Respecto a la forma en la que los estudiantes arriban a la práctica la perspectiva de los tres actores protagónicos de la práctica tiende a ser mesurada, ubicándose la media general de respuesta en torno al 3, por lo que no se hacen evidentes fortalezas o debilidades importantes (aunque se observan algunas diferencias en las percepciones docentes tales que en Maldonado valoran los conocimientos previos de los estudiantes en el nivel 4 y en Paysandú los ubican en 2,67).

Al analizar los aspectos consultados, según los orientadores las debilidades se ubican en las experiencias prácticas y en la idoneidad para poner en marcha propuestas de evaluación del

aprendizaje, en menor proporción ubican dificultades en la planificación educativa y el desarrollo metodológico de una clase. En relación a la formación teórica de los estudiantes, hay discrepancias entre las respuestas del cuestionario que manifiestan que no constituye ni fortaleza ni debilidad, las opiniones compartidas en las reuniones en las que se mencionan carencias, y la perspectiva de los adscriptores que sostienen que los estudiantes tienen buena formación teórica y carencias en conocimiento didácticos, metodológicos y los contenidos específicos de la EF (deportes, juego y gimnasia). Es necesario reconocer que algunos estudiantes buscan actualizarse y muestran compromiso con su formación, pero en general, se evidencia una brecha entre el conocimiento teórico y la práctica en contextos concretos.

Al respecto, los docentes de Montevideo señalan desarticulación entre la práctica y el resto de las UC del Plan de Estudios, lo que genera dificultades en los estudiantes para vincular los saberes teóricos con las experiencias prácticas; la importancia de fortalecer una mirada en clave didáctica sobre los contenidos contribuiría a una secuenciación coherente en las propuestas de enseñanza. Parece necesario reflexionar en profundidad sobre estas cuestiones para crear alternativas de formación ya que se podrían entender como debilidades del Plan en sí mismo.

Sobre el tema, desde la perspectiva estudiantil se señalan varias dificultades para insertarse en los grupos escolares y liceales: falta de experiencia práctica y el escaso contacto previo con instituciones educativas, necesidad de espacios de actualización específica sobre los cambios curriculares recientes en el sistema educativo, y pocas instancias en las que se colocan en el rol docente durante la carrera. Para minimizar estos obstáculos proponen la implementación de espacios de observación y aproximación a la enseñanza en otras UC, antes del inicio formal de las prácticas.

2.2.3 Sobre el desarrollo curricular de la Práctica Profesional 1

En el análisis del desarrollo curricular se abordan varias temáticas relacionadas a los teóricos masivos, los espacios reducidos y la experiencia en las prácticas en las instituciones educativas, de las cuales destacamos las funciones de los docentes orientadores y los docentes adscriptores y las actividades estudiantiles relativas a la enseñanza. Los aportes que surgen de los formularios on-line corresponden en un 31% a estudiantes de Maldonado, 56% a Montevideo y 13% a Paysandú. Las respuestas de los docentes orientadores se distribuyen en 11% en Maldonado, 72% en Montevideo y 17% en Paysandú. En cuanto a los docentes adscriptores, el 18% corresponde a Maldonado, el 68% a Montevideo y el 14% a Paysandú.

Como se plantea al inicio de este capítulo, es una UC altamente valorada para la formación del Licenciado en Educación Física. Esta valoración, anunciada en 2023 se ratifica en la consulta 2024 en la que los estudiantes valoran el aporte de la misma en torno al 4 en la escala de Likert (1 al 5). La calificación de las funciones del docente orientador de ISEF también es altamente positiva, ubicándose en el mismo nivel, aunque oscila entre una valoración de 4,5 en Maldonado y 3.3 en Paysandú. En el caso de los docentes adscriptores, dependientes de la ANEP, en todas las sedes la valoración supera el nivel 4.

Respecto a la implementación de la experiencia de la práctica profesional, los estudiantes señalan otra problemática en relación a la forma como funcionan los espacios de práctica y las modificaciones que se implementan año a año (un año los estudiantes tienen dos orientadores: uno en la escuela y otro en el liceo, y otro año es el mismo orientador en ambas instituciones).

Seguidamente se presentan varios aspectos relativos al desarrollo curricular de la PraPro1.

a) Aspectos relativos a las experiencias prácticas y las metodologías de enseñanza

Se entiende que el principal espacio de formación práctica es en la propia práctica y por tanto, al igual que en el informe del 2023, se considera necesario incrementar la formación en la práctica profesional de los estudiantes ya que el tiempo curricular previsto en el plan al respecto se considera una debilidad. En este sentido se valora la posibilidad de incorporar otras formas de acercamiento al campo profesional, y se pone en discusión si el sentido de tales acercamientos, implican incrementar experiencias prácticas de enseñanza y/o habilitar la vivencia corporal en el transcurso de la formación de grado.

En cualquier caso, plantean la necesidad de una asignatura (posiblemente refieran a la Didáctica) que contribuya a la articulación (o transposición) entre las teorías propuestas en el resto de las UC y la práctica profesional y, también reclaman el carácter anual de la UC Planificación, Metodología y Evaluación de la Educación Física (PMEEF) para abordar de manera más profunda las demandas teórico-prácticas de la PraPro1, lo cual implicaría modificaciones del plan que no están previstas en esta instancia.

b) Aspectos relativos a los tiempos de enseñanza y aprendizaje en el curso

A nivel estudiantil se entiende que el tiempo de enseñanza y de aprendizaje de esta UC está entre “adecuado” e “insuficiente”, tanto en relación a los espacios teóricos como a los espacios de la práctica en las instituciones educativas, tanto en relación a las experiencias de enseñanza como en los posteriores análisis de la clase. También cuestionan el inicio de los Teóricos Masivos semanas después del inicio del semestre, lo cual retrasa el abordaje teórico de temas específicos de la práctica profesional. Por otra parte, valoran que los espacios reducidos y/o talleres se puedan desarrollar anualmente por su carácter formativo en contenidos específicos y/o enfoques interdisciplinarios, además de un mayor contacto entre docentes y estudiantes.

Para los docentes adscriptores los tiempos de la práctica son muy escasos, valoran los esfuerzos estudiantiles, pero señalan una formación pedagógica y didáctica insuficiente para desarrollar las clases.

Hay acuerdo entre los tres actores consultados que un aspecto que incrementa esta problemática es el ingreso tardío a las instituciones educativas, lo que acorta el tiempo de práctica y limita el desarrollo de habilidades profesionales y los procesos de aprendizaje en el escenario de la profesión docente.

Los estudiantes, particularmente en Montevideo, señalan otra limitación en la contradicción metodológica institucional entre las unidades curriculares de deporte que adoptan perspectivas técnicas y analíticas y el ámbito de práctica, que exige una enseñanza más global y lúdica. Entienden que el abordaje de los deportes en ISEF no toma en consideración su enseñanza en el contexto escolar.

c) Aspectos relativos a la función de los docentes orientadores

En las tres sedes, los estudiantes expresan su conformidad ubicando la media en un 4,20 en la escuela y 3,95 en el liceo. Estas valoraciones positivas corresponden a todos los ítems consultados (comunicación, puntualidad y asistencia, retroalimentación y correcciones, manejo teórico de los contenidos del curso y seguimiento del proyecto de enseñanza). Más allá de estas apreciaciones, en Montevideo y Maldonado señalan la necesidad de unificar criterios de asesoramiento y exigencia entre los docentes orientadores para evitar confusiones e incertidumbre sobre como responder a sus sugerencias.

Para los estudiantes de Maldonado, además, es necesario ampliar la participación de los orientadores en los espacios masivos, fortaleciendo el trabajo del equipo docente, y realizar planificaciones conjuntas al inicio del desarrollo del curso para generar una lógica de intercambio y orientación fluida.

De acuerdo a la voz de los referentes en la UC se cuenta con docentes orientadores experimentados que poseen un amplio recorrido en el ámbito educativo. Esta condición habilita un mejor desarrollo e implementación de la práctica, genera aportes significativos y enriquecedores en el análisis reflexivo mediante observaciones y discusiones guiadas con los practicantes, y en ocasiones, promueve instancias de autoevaluación donde los estudiantes participan en la construcción de los dispositivos, principalmente en la elaboración de los referentes de evaluación. Por su parte, los adscriptores consideran excelente la actuación los docentes orientadores, asignándole una valoración de 4.62 en la escala de Likert.

d) Aspectos relativos a la función de los docentes adscriptores

Los estudiantes valoran positivamente su función tanto en la escuela como en el liceo, aunque los valores disminuyen en el segundo subsistema.

En la sede Maldonado, estudiantes y docentes orientadores coinciden que es necesario fortalecer la articulación con los docentes adscriptores, promoviendo acuerdos y criterios unificados en el proceso de orientación y evaluación. Los estudiantes entienden fundamental acercar la academia al campo profesional docente, favoreciendo procesos de actualización que ampliarían el diálogo y la reflexión en los análisis de las prácticas de enseñanza, especialmente en las instancias en las que no participan los docentes orientadores.

Por otra parte, los estudiantes advierten limitaciones en la libertad para desarrollar sus prácticas al tener que adaptarse a los contenidos propuestos por los docentes adscriptores. Reclaman mayor autonomía para decidir los contenidos de enseñanza en función de su formación para no mejorar su propia experiencia práctica y los aprendizajes de escolares y liceales, lo cual se podría lograr si se dispusiera de tiempos y espacios de negociación en las instituciones educativas. De ahí que parece necesario analizar el lugar y responsabilidad de los adscriptores como referentes de los procesos educativos de los grupos escolares y liceales en los que se incorporan los practicantes.

2.3 Consideraciones finales y propuestas de mejora

Además de lo planteado anteriormente, a continuación se enumeran algunas propuestas tendientes a mejorar el desarrollo curricular y el funcionamiento de la PraPro1 aportados, fundamentalmente, por los referentes de la UC.

- *Destinar más recursos económicos* a la UC para aumentar la cantidad de docentes orientadores, reducir la sobrecarga de sus funciones y garantizar un mayor acompañamiento a los estudiantes en su experiencia de práctica profesional en escuelas y liceos.
- *Promover negociaciones con ANEP* para la asignación de un mayor número de adscriptores en todas las sedes, mejorar los vínculos con secundaria, particularmente en Maldonado y coordinar la incorporación de unidades de práctica en la enseñanza media técnica.
- *Concentrar esfuerzos para ofrecer una más amplia distribución de horarios y días* en los cuales los estudiantes puedan realizar sus prácticas.
- *Unificar contenidos de los teóricos entre sedes a través de la coordinación nacional*, para garantizar coherencia en la formación a nivel país involucrando a todos los docentes orientadores de la UC.
- *Revisar la organización curricular para facilitar la integración teórico-práctica a nivel nacional.*
- *Sistematizar la coordinación de orientadores* para abordar temas como el desarrollo temático del curso, las formas de orientación de estudiantes y los acuerdos con los docentes adscriptores invitándolos a participar, una vez por mes, en las reuniones.
- *Adelantar el ingreso a las prácticas* gestionando las habilitaciones necesarias con anticipación, para disponer de mayor tiempo en las instituciones educativas.
- *Promover mayor articulación de otras UCs e iniciar la revisión de las previaturas* para favorecer los aprendizajes estudiantiles.

Para finalizar, y con la misma intención, se suman aportes de los estudiantes quienes sugieren una mayor y mejor utilización de la plataforma virtual (EVA), para garantizar el acceso a la información sobre inscripciones y requisitos para cursar la práctica, y el uso de formas de comunicación institucional durante el desarrollo del curso con acceso a la información y el diálogo con los docentes orientadores para todos los estudiantes.

CAPÍTULO 3 - PRÁCTICA PROFESIONAL 2 - COMUNITARIA

3.1 Presentación

En el presente capítulo se presentan los principales resultados de la evaluación del grupo de trabajo de 2024 de la unidad curricular Práctica Profesional 2 (PraPro2) – Comunitaria de la LEF. El análisis completo se desarrolla en el Anexo 2.

3.1.1 Antecedentes de la evaluación 2023

Parece relevante recuperar algunos resultados de la evaluación anterior, no solo como antecedente, sino también como referentes para el análisis y síntesis del actual proceso. Las temáticas que estructuran la discusión colectiva refieren a *la conceptualización de la Práctica Profesional en Educación Física y el trabajo en red* como formas de superar una formación fragmentada, sin conexión entre áreas y ejes temáticos. Las dificultades emergentes del funcionamiento de la UC se relacionan con la escasa estabilidad docente, la necesidad de revisión y ajustes al programa cada dos años, la localización de las prácticas comunitarias evitando restringirlas a territorios vulnerables, la relación entre las horas previstas de práctica y las que efectivamente se llegan a realizar.

Se mencionan, también, la pertinencia de las previaturas vinculadas a la formación en la práctica comunitaria, la necesidad de promover diálogo de saberes con las UCs para dar sentido a la formación, la articulación entre las dos prácticas profesionales, la falta de un reglamento interno sobre asistencias y pedido de informes, la búsqueda de mayor equilibrio entre la formación académica y la profesional. Reclaman formación específica para la educación no formal, mayor formación corporal, formación profesional como docente investigador.

3.1.2 Características generales de la unidad curricular

La PraPro2 del PDE 2017 de la LEF es una UC de carácter anual del 7° y 8° semestre de la carrera y el cursado genera 12 créditos. La carga horaria de clase son 128 horas reloj de asistencia obligatoria. Se inscribe en el Eje Transversal Educación Física y Educación del Trayecto Común, y está a cargo de docentes que pertenecen a diferentes Departamentos Académicos de ISEF.

La propuesta curricular constituye un aporte significativo en la formación del futuro licenciado para desarrollar actividades en y con la comunidad desde el amplio campo de la EF fortaleciendo el compromiso universidad - sociedad, tal como lo expresa su programa:

“Esta unidad implica el ejercicio profesional de la educación física en relación a las prácticas de enseñanza en el campo de trabajo comunitario. Para el desarrollo del mismo, se plantean una serie de referencias teórico-metodológicas orientadoras, que proponen formas de analizar y articular la práctica de enseñanza y la formación del licenciado en educación física en vínculo directo con el campo profesional. Esta práctica articula investigación, extensión y enseñanza en el trabajo concreto con proyectos comunitarios en diferentes barrios, siendo un espacio de actualización teórica, intervención comunitaria y reflexión profesional.” (PDE 2017, Programa PraPro2, p.1)

Se propone articular investigación, extensión y enseñanza a través de proyectos socio-comunitarios, fortalecer el diálogo con actores locales e institucionales en los cuales se desarrollan las prácticas en la formación de grado. Las previaturas que exige el cursado son: Planificación, Metodología y Evaluación; Gimnasia I; Juego y Prácticas Lúdicas; Deportes Colectivos I; Deporte Individuales; Ritmo y Danza; Recreación; Educación Física y Salud I.

3.1.3 Metodología de evaluación

En la etapa de evaluación del 2024 el trabajo se orientó a profundizar y ampliar la evaluación de la UC PraPro2. Se utilizaron las siguientes herramientas para la recolección de datos: a) *formularios on-line (Google-Forms)* dirigidos a estudiantes y docentes orientadores para recoger información sobre los conocimientos requeridos para llevar adelante esta práctica; los objetivos del programa de la UC; las funciones del docente orientador y el lugar de los estudiantes en territorio; b) *salas de trabajo con docentes orientadores y estudiantes* en cada sede, convocadas en coordinación con referentes locales y con consignas abiertas para recoger aportes sobre esta práctica profesional. Cabe señalar que en Montevideo no hubo participación y en las otras sedes la presencia estuvo por debajo de nuestras expectativas. No obstante, se abordaron varias temáticas en un diálogo abierto que, en el caso de Maldonado se dio de forma conjunta con docentes y estudiantes; c) *reuniones con referentes regionales* para abordar macrocuestiones vinculadas a la UC y microcuestiones particulares de la sede territorial (no se concretó la reunión con el referente de la sede Paysandú); y d) *datos estadísticos proporcionados por las bedelías* relativos a la cantidad de estudiantes inscriptos en el período 2020 - 2024, datos sobre la aprobación, reprobación y abandono del curso.

Aunque la participación, en general, no se considera estadísticamente representativa, los aportes recibidos se consideran valiosos en la medida que permiten conocer la realidad de esta UC desde la voz y discurso de los actores participantes.

3.2 Análisis de la información de las diferentes fuentes

El análisis se centra en los aportes de las reuniones con los referentes regionales de Montevideo y Maldonado, y las reuniones presenciales con docentes y estudiantes en Maldonado y Paysandú, relacionándolos con los resultados de la evaluación 2023. Los datos emergentes de los cuestionarios on-line se presentan en forma global sin realizar un análisis detallado de los ítems consultados en esta oportunidad. A continuación, se presenta la información organizada en cinco núcleos temáticos.

a) Organización de la PraPro2 en la comunidad

A nivel de docentes y referentes participantes, se reconoce la necesidad de crear espacios de intercambio nacional de los equipos docentes de la PraPro2 y garantizar un funcionamiento sistemático para acordar cuestiones generales de implementación de la UC, analizar y mejorar la relación entre las organizaciones comunitarias y la universidad, elaborar criterios y protocolos de inscripción (para evitar que los mismos estudiantes utilicen los cupos en las dos prácticas, dejando a otros estudiantes sin oportunidad de cursar una de ellas), etc.

También destacan la importancia de que en todas las sedes haya un docente G3 como referente del equipo docente local (actualmente no hay G3 en Maldonado vinculado a la UC), para que coordine y organice la implementación con los ajustes necesarios a nivel territorial en el marco de las decisiones de carácter nacional.

b) Relaciones entre universidad y sociedad

La opinión dominante de los actores involucrados en la PraPro 2 coincide en que la experiencia del estudiante en el contexto comunitario, los humaniza y humaniza su práctica, minimizando barreras de aproximación a su futura inserción en el campo profesional.

Sin embargo, a nivel general destacan que la organización y funcionamiento de esta práctica está condicionada por la escasa presencia y/o ausencia de referentes territoriales en los espacios donde se realizan las prácticas comunitarias. Señalan que, en muchas ocasiones, los estudiantes están solos y tienen que asumir responsabilidades que no les corresponden, más allá de lo cual

es habitual que estudiantes y docentes quedan demasiado expuestos a problemas sociales sin contención institucional. Al respecto, valoran positivamente realizar un relevamiento de las instituciones, organizaciones y espacios públicos que cuentan, y los que no cuentan, con referente social y proponen crear formas de difusión de la información entre docentes y estudiantes para que sepan a quién dirigirse para coordinar las intervenciones territoriales, analizar situaciones problemáticas que puedan ocurrir, entre otras temáticas que puedan emerger en el devenir del curso.

Desde la perspectiva estudiantil, se reitera lo dicho en la Evaluación 2023, en cuanto a la demanda de habilitar otros escenarios del amplio campo de la EF para cursar la PraPro2, tales como gimnasios, clubes deportivos, clínicas, etc., que son ámbitos del campo profesional de la EF en crecimiento. Al respecto, se destacan las experiencias que se vienen desarrollando en Maldonado con adultos mayores en residenciales, alcaldías y comunales.

c) Formación estudiantil previa a la PraPro2

Hay consenso en relación a las carencias de formación previa a la PraPro2 que ofrece el PDE. Al respecto, los referentes consultados advierten que si la práctica se concibe como una síntesis de la carrera, cuestionan los riesgos que implica la complejidad de asumir que el simple pasaje por otras UCs previas, alcance para preparar a los estudiantes para actuar en la comunidad. Al igual que docentes y estudiantes, los referentes denuncian la falta de formación didáctica que sustente el enfoque curricular de la PraPro2. Además de este planteo general, consideran que las previaturas no son las necesarias para cursar la UC y nombran particularmente los trayectos de salud y deporte.

Los estudiantes de Paysandú señalan la importancia de EF Adaptada a poblaciones especiales I y II, Fisiología y Fundamentos Anatómico-Fisiológicos, las que vinculan a una mejora de la formación en el área de las ciencias biológicas. En Maldonado, la preocupación estudiantil refiere a una base teórica insuficiente que les exige recurrir a otras fuentes como YouTube, videos, etc., para preparar una clase. Mencionan algunas explicaciones sobre esta situación vinculadas al descuido de temáticas específicas de la EF, generadas por el enfoque fundamentalmente filosófico del programa actual de la UC: necesidad de definir claramente el perfil y función del licenciado de EF en espacios comunitarios diferenciándolo del trabajador social, y falta de experiencias de observación y análisis de prácticas en comunidad previas a cursar la PraPro2.

d) Orientaciones del curso de la PraPro2

En el caso de la PraPro2, desde la perspectiva de los referentes participantes se señala una diferencia conceptual en relación a la interpretación del programa de la UC y, por otro lado, se plantea la urgencia de una revisión y actualización del mismo involucrando a los docentes a nivel nacional. Se advierte la falta de contenidos vinculados a la EF y a su enseñanza en los contextos territoriales donde se desarrolla la práctica.

Desde la voz estudiantil se valora que en los espacios teóricos haya participación de todo el equipo docente, ya que frecuentemente se escucha a uno o dos restringiendo los intercambios académicos. Enfatizan que no se tematiza la EF, lo que genera falta de claridad para la selección y secuenciación de contenidos en la práctica.

En la sala docente de Maldonado está en discusión la posibilidad de organizar teóricos de acuerdo a la especificidad del contexto y la población donde se insertan los estudiantes, y destacan la importancia de la participación de todo el equipo docente en los teóricos masivos, para favorecer articulaciones más consistentes con las prácticas. Comparten preocupaciones con los estudiantes sobre la enseñanza (particularidades de la enseñanza del deporte, la gimnasia y el juego en la comunidad, la transposición didáctica en el territorio, las adaptaciones curriculares y la evaluación del curso, entre otras).

Para docentes y estudiantes de Paysandú y Maldonado, las mayores dificultades se relacionan con la formación de los docentes orientadores, que deriva de una reorganización interna en los Departamentos Académicos, integrando a esta UC docentes sin conocimiento del trabajo en comunidad, lo que puede provocar desinterés y escaso acompañamiento a los estudiantes.

En la sede Montevideo, el referente participante de esta evaluación advierte que actualmente hay tres grupos de investigación vinculados a la UC desde ópticas diferentes. Cada grupo tiene sus propias producciones, pero no hay producción académica específica sobre práctica comunitaria. Considera valioso que se generaran producciones colectivas que articulen los diversos aportes de los grupos de investigación para dar mayor consistencia a la propuesta de los masivos.

e) Orientación y acompañamiento en la PraPro2

Los estudiantes valoran la figura del orientador en el territorio acompañando el proceso educativo comunitario. Reclaman mayor presencia y frecuencia para fortalecer el análisis de las prácticas y, particularmente en Maldonado, se preguntan si es posible vincular la práctica comunitaria con Proyectos de Extensión y/o la UC Seminario.

El referente de Maldonado plantea algunas debilidades para ser analizadas: falta de un formato de orientación a nivel nacional que le de sentido a la práctica, y carencia de horas suficientes para la orientación estudiantil y la evaluación en la UC.

3.3 Consideraciones finales y propuestas de mejora

Para finalizar se plantean las valoraciones que concluyen el proceso de evaluación de esta UC, organizadas en dos niveles:

a) Continuidades entre las evaluaciones 2023 y 2024:

- Mejorar la estructura organizativa y la distribución de espacios de práctica y estudiantes.
- Incorporar contenidos específicos del campo de la EF con bibliografía actualizada y temáticas emergentes tales como trabajo con adultos mayores, personas con discapacidad y sujetos en contextos de encierro.
- Fortalecer el diálogo entre instituciones educativas y la sociedad civil para mejorar la experiencia práctica comunitaria de los estudiantes de ISEF.
- Profundizar la formación didáctica y pedagógica y ampliar los tiempos de las prácticas en la enseñanza.
- Revisar las tensiones entre teoría y práctica que lleva a los estudiantes a buscar fuentes externas de información, en ocasiones sin referentes teóricos claros.

b) Aportes emergentes en la evaluación 2024:

- Aumentar las horas de práctica y los cargos docentes para reducir la cantidad de estudiantes por docente y mejorar la formación estudiantil.
- Organizar eventos anuales para compartir reflexiones y fomentar el trabajo interdisciplinario estudiantil en base a la experiencia realizada en la PraPro2.

- Incorporar el conocimiento que se produce en la investigación sobre la EF comunitaria y organizar talleres de difusión para estudiantes de la PraPro2 y otros profesionales interesados en el marco de los cursos de Formación Permanente.
- Estimular el trabajo en red con otros agentes culturales y educativos institucionales en articulación con otros servicios.
- Poner en discusión, a nivel nacional, temáticas como la profesión de licenciado, las prácticas en contextos no formales, las relaciones de la extensión, las pasantías y la PraPro2, la evaluación de la práctica comunitaria, entre otros
- Implementar la revisión y actualización del programa de la UC (cada 2 años) y analizar los ajustes necesarios de las previaturas vigentes.

CAPÍTULO 4 – SEMINARIO

4.1 Presentación

En este capítulo se presenta una síntesis de la evaluación de la unidad curricular Seminario de la LEF realizada por el grupo de trabajo desde agosto a diciembre del 2024. En el Anexo 3 de este informe se desarrolla un análisis completo de la información recabada de las diferentes fuentes consultadas.

4.1.1 Antecedentes de la evaluación 2024

En el marco de la evaluación del Plan de Estudios 2017 realizada en el año 2023 se hicieron consultas específicas referidas a esta unidad curricular.

Entre otros aspectos se destaca que, a nivel general, estudiantes y egresados coinciden en la importancia del Seminario en el proceso de formación universitaria. Los docentes señalan la contribución positiva al perfil del Plan, reconocen la participación activa de los estudiantes en la construcción colectiva y la reflexión crítica sobre la relación teoría-praxis, esenciales para futuros docentes de EF. En varios informes se reconoce la importancia de la formación en investigación y extensión relacionada a la elaboración de la tesis.

En relación a la implementación se advierten varios núcleos de tensión desde la perspectiva estudiantil tales como: discrepancias entre la oferta de Seminarios y las preferencias estudiantiles en Maldonado; necesidad de vincular los Seminarios al campo profesional, lo que requiere tener investigadores y grupos de investigación sobre esas temáticas y la falta de cupos que excluye a estudiantes que cumplen los requisitos en Paysandú; desequilibrio en la inscripción a los Seminarios (faltan cupos en los seminarios de los Departamentos de Deporte y Salud y sobran en la oferta de Prácticas Corporales y Tiempo Libre y Ocio), desvinculación de los trayectos con los Seminarios que se ofrecen, lo que se evidencia como un desencuentro entre la producción académica de la Institución y el campo de actuación profesional en Montevideo.

Desde la perspectiva docente a nivel nacional, la preocupación se centra en la excesiva cantidad de estudiantes en cada curso del Seminario, lo que constituye un aspecto limitante de su trabajo

docente y un obstáculo para una adecuada orientación y acompañamiento en la formación, y las debilidades en la formación epistemológica y metodológica.

4.1.2 Características generales de la unidad curricular

El Seminario es una unidad curricular anual de 100 horas reloj (64 horas aula y 36 de tutoría) que otorga 10 créditos y está situada en el 7° y 8° semestres del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Física (2017). Pertenece al Eje Transversal Educación Física y Educación, constituyendo un aporte fundamental en la formación en investigación del futuro licenciado y define su especificidad en una de las cuatro áreas de formación: Deporte, Prácticas Corporales, Salud y Tiempo Libre y Ocio.

De acuerdo al Programa General aprobado por Comisión Directiva de ISEF, esta UC se plantea como objetivos introducir a los estudiantes en la actividad de producción de conocimiento en el campo de la EF, profundizar en los aspectos teórico-conceptuales y metodológicos de una línea o grupo de investigación, acompañar al estudiante en el desarrollo de un diseño metodológico, así como en el proceso de generación de conocimiento, y alentándolos a su difusión. De esta manera se propone recuperar y reconceptualizar los conocimientos aportados en la carrera para contribuir a la problematización del campo disciplinar articulando la formación metodológica con la UC Iniciación a la Investigación del tercer semestre.

A tales efectos, cada departamento habilita inscripciones en los espacios de Seminario que correspondan para cada sede regional. De acuerdo a la resolución de la Comisión Académica de Grado en 2019, los docentes deben ser G3 o superior, podrá integrarse un equipo con un G3 y un G2 sin modificar las horas del Seminario, excepcionalmente se habilitará a docentes G2 integrante de un grupo de investigación inscripto en CSIC con Maestría finalizada.

Los docentes que asumen el dictado de la UC deben presentar anualmente una propuesta temática específica y la bibliografía correspondiente para ser presentada a los estudiantes.

Los estudiantes de la LEF para acceder a la inscripción necesitan cumplir con ciertos requisitos: 180 créditos aprobados, estar inscripto en uno de los trayectos de formación, cumplir con dos previaturas (Iniciación a la Investigación y una UC del trayecto correspondiente al Seminario).

4.1.3 Metodología de evaluación

De acuerdo a la resolución de CD, esta etapa de evaluación de esta UC se ocupará de ampliar y profundizar la evaluación con un enfoque participativo de los directores de los Departamentos Académicos como referentes de la gestión curricular y de estudiantes, egresados y docentes de las tres sedes vinculados al curso en el período 2020 – 2024.

El trabajo se organizó a partir de consulta de las siguientes fuentes de información: datos estadísticos de la bedelía de cada sede, informaciones y reuniones con direcciones de Departamentos Académicos, cuestionario autoadministrado enviado a los inscriptos en los cinco años que abarca la presente evaluación, propuestas específicas de cada curso aportadas por los docentes, reuniones con docentes y estudiantes en las tres sedes.

4.1.4 Aspectos relativos al desarrollo de la evaluación

El proceso de evaluación se desarrolló en forma lenta y con algunos inconvenientes al no recibir las informaciones solicitadas vía correo electrónico en los plazos inicialmente acordados en el grupo de evaluación. Si bien, se estaba en conocimiento de la posible sobre exigencia que significaba reunir y enviar los datos solicitados, se consideró fundamental realizar acciones para lograr la mayor participación posible, por lo cual se reiteraron los pedidos en varias instancias cambiando los plazos anteriores.

Cabe señalar que se recibieron valiosas informaciones, aunque en algunos casos no fue posible acceder a datos completos, por lo cual, en el caso de las tesis entregadas, aprobadas y no aprobadas no pudimos analizar lo relativo a la producción de conocimiento estudiantil ya que recibimos información solamente del Departamento Académico de Salud. Tampoco se logró concretar reunión con los Directores de los Departamentos Académicos actuales.

El cuestionario autoadministrado (formulario Google) se envió a los 1511 estudiantes inscriptos en el Seminario en el período 2020 -2024, sabiendo que el correo electrónico es una vía de comunicación poco utilizada, actualmente, por los jóvenes. Se recibieron 89 respuestas que representan al 6% del total de estudiantes inscriptos, lo cual se considera una muy baja participación. No obstante, los aportes fueron analizados como informaciones de referencia para los participantes que pertenecen a diferentes generaciones. Al analizar la distribución anual de la inscripción se observa que el 61% de las respuestas corresponden a quienes cursaron el

Seminario entre el 2020 y el 2022, lo que permite pensar que actualmente son egresados. No obstante, a los efectos del análisis de las respuestas no haremos tal distinción.

Es necesario reconocer también la baja participación en las reuniones realizadas en el mes de noviembre del 2024, especialmente en Montevideo, la cual probablemente esté relacionada con la finalización del semestre par de los cursos. A pesar de ello, los aportes realizados permiten delimitar tendencias y problemáticas sin intención de generalización.

En el análisis de las informaciones recibidas se procuró realizar triangulación de fuentes a los efectos de distinguir coincidencias, contradicciones y/o tendencias según el origen de la información y reconocer las problemáticas clave, comunes y particulares de cada sede, a partir de las cuales proyectar el debate y las futuras acciones para mejorar la formación universitaria ofrecida.

4.2 Análisis de la información y triangulación de fuentes

4.2.1 Informaciones relativas a las decisiones estudiantiles sobre el Seminario

A partir de la información enviada por las bedelías, la elección del trayecto de formación y la inscripción al seminario evidencia un predominio de la preferencia por Deporte y Salud, disminuyendo mucho los perfiles correspondientes a Prácticas Corporales y Tiempo Libre y Ocio, aunque hay que destacar que en Paysandú se pueden cursar los Trayectos de Deporte y Salud, en Maldonado los de Deporte, Prácticas Corporales y Tiempo Libre y Ocio, y sólo en Montevideo se ofrece formación en los cuatro trayectos (información completa en el apartado 2 del Anexo 3).

Este escenario podría indicar que las actuales condiciones curriculares y las preferencias estudiantiles en la elección de un perfil profesional de formación entran en tensión con las políticas institucionales que se proponen promover cierto equilibrio en la producción de conocimiento de las diferentes áreas del campo de la Educación Física. Todo indicaría que es necesario abrir un amplio y profundo debate sobre el alcance de esta propuesta institucional a nivel de la formación de grado, de posgrado y el desarrollo de la investigación en los grupos o líneas de investigación. También parece necesario reflexionar acerca de las condiciones en las cuales los estudiantes hacen la elección del perfil de egreso, si están o no influenciadas por las

posibilidades de avanzar en la carrera o si se les plantea cuando aún están explorando las opciones posibles en el marco de la integralidad de la formación de grado. Podría ser válido también relacionar el análisis con las correlaciones entre elección del trayecto e inscripción al seminario correspondiente que oscila entre el 55% en Tiempo Libre y Ocio y el 90% en Salud. Cabría preguntarse ¿qué razones provocan tales desfasajes o justifican esas decisiones?

Al relacionar los datos de inscripción con las razones por las cuales los estudiantes eligen un trayecto o se inscriben en un Seminario (datos completos en el apartado 5 del Anexo 3) se observa un predominio del trayecto elegido (45% de las respuestas), interés en la temática del Seminario (23%) y afinidad con el tema de la tesis (20%).

Sin embargo, estas tendencias parecen debilitarse cuando se analizan otros aspectos consultados, ya que las decisiones estarían sustentadas fundamentalmente por el conocimiento del docente (81% de las respuestas), puesto que alrededor de la mitad de los estudiantes conoce el grupo o línea de investigación en que se inscribe el Seminario (47%) y las temáticas que investiga el docente elegido (57%).

4.2.2 Valoraciones estudiantiles en relación con el tema de la tesis

De acuerdo a las opiniones estudiantiles (ver apartado 5.3. del Anexo 3), el 63% sitúa la experiencia en el nivel de excelente y muy bueno, el 25% en el bueno y el 12% la valora como mala experiencia, ninguno la ve como muy mala. En el nivel de excelencia valoran lo siguiente: a) *sustento del marco teórico del Seminario*, b) *construcción colectiva del grupo de tesis*, c) *acompañamiento docente* y d) *interés nuestro en la temática*. Sin embargo, aparecen algunos obstáculos (incluso entre los estudiantes que califican la elección del tema de tesis como buena o muy buena) tales como: a) *condicionamientos docentes: el tema fue sugerido sin alternativas y*, b) *adaptación a la línea de investigación en el que se inscribe el Seminario*, c) *nosotros teníamos otra idea, pero el tutor nos llevó por otro camino*, d) *el formato del seminario permitía la elección de un tema y tres subtemas de tesis*, e) *fue muy difícil poder llegar a estudiar el tema que nos interesaba ya que las docentes a cargo ofrecieron mucha resistencia al respecto*.

Estas limitaciones parecen no acompañar la propia estructura del Plan de Estudio (2017) que se conforma como un sistema diversificado de itinerarios con la intención de fortalecer la autonomía en el desarrollo de las trayectorias estudiantiles en la universidad. Al mismo tiempo, parecen estar inscriptas en las relaciones pedagógicas que caracterizan el desarrollo del curso y lo que los estudiantes estarían reclamando es mayor diálogo y participación.

Por otra parte, al analizar las propuestas específicas de los Seminarios elaboradas anualmente por los docentes (información detallada en el apartado 3 del Anexo 3) encontramos una amplia y diversa oferta temática a nivel nacional, fundamentalmente en los seminarios con más alta inscripción. Por ejemplo, en el Seminario de Deporte que se ofrece en las tres sedes y, además hay propuestas en los tres núcleos del Departamento donde encontramos las siguientes temáticas: *evaluación y análisis del rendimiento deportivo; deporte y rendimiento; desarrollo y entrenamiento de las capacidades físicas, técnicas y tácticas; deporte, cultura e identidades; deporte y política; educación física; deporte y enseñanza y enseñanza del deporte.*

En relación al Seminario de Salud, la oferta se limita a dos sedes y las temáticas se ubican fundamentalmente en dos núcleos del Departamento Académico. Sólo en la sede Paysandú el seminario corresponde al núcleo Salud, Cultura y Sociedad. El desarrollo temático gira en torno a: *estudios socioculturales de educación física, prácticas corporales y salud, cognición en acción, aspectos biológicos del ejercicio físico, la aptitud física y la nutrición en relación con la salud, educación física, promoción de la salud, políticas de salud y discapacidad, evaluación biométrica en reposo y ejercicio y estudios decoloniales en educación física y salud.*

En el caso del Seminario de Prácticas Corporales que se ofrece en dos sedes, se observa un predominio de las propuestas en el núcleo Educación, Cultura y Sociedad por lo cual la mayoría de las temáticas gira en torno a: *políticas educativas, cuerpo y curriculum, formación docente y prácticas de enseñanza de la educación física, estudios sobre el cuerpo, la experiencia y lo común.* Encontramos solo dos propuestas que parecen corresponder a los núcleos Gimnasia y Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, y las temáticas refieren a: *enseñanza de la educación física y escolarización del cuerpo, y educación del cuerpo, técnica y estética.*

Referido al Seminario de Tiempo Libre y Ocio, predominan las propuestas del núcleo *Recreación, Educación y Naturaleza* en las dos sedes que se ofrecen, en Montevideo se amplían las propuestas al núcleo *Juego y Lúdica* y en Maldonado sólo en el primero de los nombrados. Las principales temáticas refieren a tres escenarios de anclaje: *cuerpo, territorio y ciudad, cuerpo y política, y estudios socioculturales sobre juego y lúdica.*

Por lo expuesto, este tema parece ser otro núcleo de tensión que requeriría su incorporación a la agenda institucional 2025 para la discusión de los tres órdenes.

4.2.3 Aspectos referidos al desarrollo curricular del Seminario

En relación a esta temática se priorizan los aspectos más relevantes señalados por los estudiantes a través del cuestionario autoadministrado (esta información se desarrolla ampliamente en el apartado 5 del Anexo 3).

En general, manifiestan una amplia conformidad con el cumplimiento de los objetivos del curso, así como también con los requisitos y previaturas necesarios para inscribirse en el Seminario. Paralelamente ratifican la importancia del curso de Iniciación a la Investigación en los cuatro trayectos, aunque reclaman mayor formación en metodologías de investigación. Estas opiniones son coincidentes con lo expresado en las reuniones de docentes y estudiantes realizadas en las tres sedes en el 2024 (ver información más detallada en el apartado 4 del Anexo 3).

Para ampliar la fundamentación de la conformidad estudiantil con su formación previa al Seminario, en los trayectos de Deporte, Salud y Prácticas Corporales destacan la importancia académica de las siguientes unidades curriculares: *Planificación, Metodología y Evaluación de la Educación Física, Teoría de la Enseñanza, y Práctica Profesional 1, Sistema Educativo del Área Educación*. En el caso de los trayectos de Deporte, Prácticas Corporales, Tiempo Libre y Ocio y *Teoría de la Educación del Cuerpo del trayecto Educación Física y Prácticas Corporales*. Nombran también varias unidades curriculares del trayecto elegido que podrían ser consideradas posibles previaturas en un futuro análisis de las condiciones de acceso al mismo. En este sentido, la perspectiva de estudiantes y egresados se acerca a la perspectiva docente que surge en las reuniones a nivel nacional, al observar debilidades en la formación específica referida al objeto de investigación elegido y a las metodologías de investigación.

Las opiniones de estudiantes y egresados coinciden en que el régimen de asistencia obligatorio es exigente, pero lo justifican por la importancia que le asignan al curso.

4.2.4 Aportes sobre la profundización teórico-conceptual y metodológica

Las respuestas explicitan una alta valoración de estudiantes y egresados en todas las dimensiones consultadas (ver apartado 5.4 del Anexo 3). El 70% califica esta parte del Seminario en los niveles de 4 y 5. La mayor dispersión de valoraciones se ubica en relación a la profundización en metodologías de investigación (cerca de la mitad de los estudiantes no la considera ni muy buena, ni excelente). Este aspecto curricular viene siendo señalado en

informes de evaluación anteriores (ver apartado 1.1. del Anexo 3) y una de las razones podría estar vinculada a que la malla curricular del Plan 2017 tiene un solo curso previo al Seminario en el tercer semestre de la formación (Iniciación a la Investigación). Los tres órdenes coinciden en la necesidad de fortalecer la formación en metodologías de investigación y en algunas salas se han hecho algunas propuestas específicas que se explicitarán en las consideraciones finales y proyecciones en este capítulo.

Con la finalidad de contribuir a mejorar la formación universitaria, estudiantes y egresados reclaman *la revisión de la bibliografía en inglés y portugués y la actualización incorporando producciones nacionales y latinoamericanas, reconsiderar la carga horaria que se considera insuficiente para lograr un buen aprovechamiento de la propuesta (cuatro horas aulas un día a la semana más horas de lectura y producción autónomas), implementar mecanismos de difusión sistemática de la producción de cada grupo o línea de investigación para facilitar una elección informada de los estudiantes al Seminario y flexibilizar la integración de los grupos de tesis para evitar problemas de funcionamiento del trabajo colectivo.*

4.2.5 Aportes vinculados al proceso de tutoría

En este aspecto, estudiantes y egresados coinciden en que el acompañamiento docente en el proceso de investigación, la producción de conocimiento y la escritura de la tesis es muy bueno y excelente.

Los aspectos en los cuales manifiestan cierta disconformidad se vinculan a la frecuencia de las tutorías y la celeridad de las devoluciones, lo que daría cuenta de una problemática a resolver que también aparece en las reuniones con docentes y estudiantes realizadas (ver información ampliada en el apartado 4 del Anexo 3). En las tres sedes hay acuerdo en la necesidad de reorganizar la oferta de Seminarios con la intención de *disminuir la sobrecarga del trabajo docente, mejorar el acompañamiento de los estudiantes para avanzar en la tesis, atender las dificultades propias de la escritura académica y evitar las demoras en la entrega del trabajo,* entre las más relevantes.

En relación al proceso de producción de conocimiento en la formación de grado, los estudiantes y egresados manifiestan la importancia de *garantizar la continuidad del enfoque académico la tutoría, en caso de cambio de tutor, acordar horarios de tutoría para que todos los integrantes de cada grupo puedan participar de las devoluciones, incorporar devoluciones escritas más frecuentes y referidas al trabajo completo para evitar la reiteración de errores y facilitar el*

avance en la escritura, incorporar una instancia oral a modo de defensa para valorar los niveles de autoría del trabajo colectivo presentado.

4.2.6 Aportes de estudiantes y docentes emanados de las reuniones realizadas en las tres sedes

A pesar de la baja participación, a nivel nacional hay consenso en la importancia de fortalecer la propuesta académica de la UC Seminario por su aporte a la formación del Licenciado en Educación Física. En el mismo sentido, comparten la necesidad de mejorar su funcionamiento e implementación. La información se estructura en dos apartados: a) aspectos académicos dirigidos a mejorar la formación universitaria, y b) aspectos organizativos a fin de mejorar la implementación y el funcionamiento de la unidad curricular.

a) Aspectos académicos orientados a mejorar la formación universitaria

A continuación, se enumeran las propuestas comunes sin reiterar lo que fuera explicitado en otras fuentes de consulta.

- *Revisar el programa delimitando qué se espera como formación en el Seminario vinculado al perfil de egreso del Plan, sin ir contra la normativa relativa a las UC anuales.*
- *Repensar la relación lineal entre trayectos y Seminarios, problematizar los dualismos instituidos (investigación cuantitativa/investigación cualitativa; lo académico/lo profesional, etc.), seleccionar los objetos de enseñanza del Seminario poniendo el énfasis en lo epistemológico y lo metodológico.*
- *Revisar el formato del Seminario como curso anual (modalidad de curso y tutoría) articulando las tres funciones sustantivas de la docencia universitaria e incorporando propuestas enmarcadas en proyectos y grupos de investigación y de extensión.*
- *Poner en discusión las características del trabajo final habilitando diferentes formatos (tesis de investigación, artículo académico publicable en revista nacional o internacional, informe de pasantía, informe de intervención en un EFI, u otros).*

- *Discutir acerca de la evaluación como problema transversal para todos los Seminarios: formas de aprobación del curso y períodos de entrega la tesis (no es común la entrega en diciembre del año que se cursa), si el trabajo es individual o grupal, los criterios para evaluar un trabajo colectivo, pensar en la incorporación de la defensa oral de la tesis para fortalecer el sentido de apropiación del conocimiento producido.*
- *Programar cursos y/o talleres en coordinación con Biblioteca y Unidad de Apoyo a la Enseñanza sobre escritura académica, uso de buscadores y bases de datos, manejo de normas APA, entre otras temáticas.*

b) Aspectos organizativos y de implementación tendientes a mejorar el funcionamiento de Seminario

- *Definir claramente e informar a los estudiantes, al iniciar el curso, sobre la organización de los espacios de tutoría tales como: frecuencia, modalidades y tutorías posteriores a la finalización del curso.*
- *Incorporar docentes G2 con formación de Maestría o Doctorado relacionada con la temática del Seminario como tutor/a para habilitar el diálogo entre docentes del Departamento, descomprimir la cantidad de trabajos acumulados, posibilitar la ampliación de cupos, habilitar mayores disponibilidades horarias y líneas de investigación.*
- *Dialogar y acordar con bedelía y coordinación de carrera acerca del cierre de actas del Seminario como curso anual a nivel institucional.*

✓ **Aportes específicos de la Sede Paysandú**

Se resalta la necesidad de fortalecer la formación docente con cursos, talleres y posgrados favoreciendo su carrera académica y conformando equipos docentes más estables que puedan sostener el Seminario en el tiempo.

✓ **Aportes específicos de la Sede Maldonado**

Se destaca la importancia de articular la propuesta del Seminario con la UC Iniciación a la Investigación y con los grupos o líneas de investigación de los docentes del curso y los

tutores. Proponen abordajes metodológicos más amplios y profundos, incluyendo enfoques cualitativos y cuantitativos, ofreciendo a los estudiantes las bibliografías correspondientes.

Señalan que el curso debería centrarse en lo epistemológico y lo metodológico (la especificidad del Seminario es enseñar a investigar y acompañar el proceso).

Valoran la experiencia del Seminario intertrayectos (Deporte y Salud) del 2024 y proponen habilitar encuadres interdisciplinarios que no respondan linealmente a la relación trayecto - Seminario.

✓ **Aportes específicos de la Sede Montevideo**

Es la sede que cuenta con más docentes con formación y grado académico para ocuparse del Seminario, pero señalan que no se han conformado como equipo docente.

Promover diálogos entre grupos y líneas de investigación para promover la elaboración de propuestas interdisciplinarias que involucren más de un trayecto (coinciden con Maldonado).

Proponen reconfigurar las relaciones entre la demanda estudiantil, el campo profesional y el desarrollo de las cuatro áreas de conocimiento del campo de la EF, y plantean analizar la posibilidad de crear la figura de un coordinador de la UC.

4.3 Consideraciones finales y proyecciones

De acuerdo a lo explicitado en la presentación del programa del Seminario al inicio de este capítulo, esta UC pretende insertarse en la política institucional orientada a promover un equilibrio en la producción de conocimiento en los cuatro Departamentos Académicos. Sin embargo, la producción académica estudiantil se distancia de ese equilibrio marcando un predominio de las áreas de Deporte y Salud.

En este contexto, parece necesaria una amplia y profunda reflexión situada en un escenario institucional en el que la producción académica del campo de la EF se ha venido diversificando y la difusión de la producción de conocimiento se ha ido ampliando, lo cual podría generar cambios en un futuro cercano.

Al analizar la oferta de Seminarios de cada Departamento Académico podemos observar diferencias entre ellos y también entre sedes. En relación al Seminario de Deporte, a excepción de Paysandú, la propuesta se inscribe en los tres núcleos del Departamento Académico, en Maldonado se mantienen los docentes y en Montevideo se hacen rotaciones periódicas, en ambas sedes se ofrece más de un seminario por año. También se implementan seminarios conjuntos inter-sede (Maldonado y Montevideo) fortaleciendo la propuesta curricular y generando la participación de docentes G2 con Maestría finalizada y estudios de Doctorado en curso. Cabe señalar también, que en el 2024 se desarrolló en Maldonado un Seminario interdisciplinario involucrando los trayectos de Deporte y Salud.

En la sede Paysandú, se observa una situación académica débil por falta de docentes con las condiciones necesarias para dictar el Seminario, lo que plantea la dificultad o imposibilidad de ofrecer una propuesta diversificada. Cabe señalar que en estos Seminarios de Deporte, los cupos se completan muy rápidamente en las tres sedes.

En el Trayecto de Salud, se ofrecen dos Seminarios anualmente en la sede Montevideo que se inscriben en los núcleos: *Prácticas Corporales y Salud*, y *Fundamentos Biológicos*. Algunos años se ha ofrecido un Seminario del núcleo *Fundamentos Biológicos* articulado con el núcleo *Deporte y Rendimiento*. En la sede Paysandú, según la información disponible, el Seminario que se ofrece corresponde al núcleo *Salud, Cultura y Sociedad*. Sobre el Seminario de Prácticas Corporales, se destaca que la mayoría de las propuestas corresponden al núcleo *Educación, Cultura y Sociedad* y las referidas a *Gimnasia y Técnicas Corporales* y *Prácticas Artísticas* han sido minoritarias, lo que podría estar vinculado a los docentes formados en estas temáticas.

Acerca del Seminario de Tiempo Libre y Ocio se observa un predominio de las propuestas en uno de los tres núcleos del Departamento Académico, aunque en Montevideo la oferta se ha ampliado a un segundo núcleo. Los docentes se mantienen, en general, dos años y luego rotan. Esta organización ofrece, por un lado, continuidad al abordaje temático y por otro, abre la investigación a nuevas temáticas. En función de estas observaciones, podría ser conveniente pensar algún Seminario con participación de docentes de Maldonado y Montevideo como forma de ampliar la propuesta curricular y favorecer la consolidación de un equipo docente en el Departamento Académico.

Los aportes emergentes de las reuniones realizadas en las tres sedes en el mes de noviembre del 2024 refieren a aspectos académicos y aspectos organizativos y de implementación ya

explicitados en el apartado 4 de este capítulo. No obstante, se destaca la importancia otorgada en lo académico a *repensar las propuestas de Seminario centradas en un solo trayecto, grupo/línea de investigación y/o sede y las previaturas, en relación al perfil de egreso previsto en el plan de estudios, analizar el alcance de la formación que se espera en el Seminario, ampliar los equipos docentes incorporando docentes G2 con Maestría aprobada y/o estudios de Doctorado iniciados, acordar criterios comunes de evaluación formativa y definir criterios particulares de acuerdo a las características del trabajo a elaborar, fortalecer la formación de los futuros licenciados ofreciendo cursos y/o talleres vinculados a la escritura académica, el uso de buscadores y manejo bases de datos.*

En relación a aspectos organizativos y de implementación se propone *sistematizar canales de comunicación para la difusión de la producción académica institucional, acordar con las bedelías períodos y aspectos formales de entrega de la tesis, criterios para la conformación de los tribunales, publicar con tiempo las propuestas de Seminario incluyendo horarios de clase y tutoría, frecuencia, modalidades y tutorías posteriores a la finalización del curso, analizar la asignación de cupos por Seminario para no recargar las tareas docentes ni perjudicar a los grupos de estudiantes con tutorías poco frecuentes.*

A futuro y a nivel nacional, surge como proyección analizar la posibilidad de proponer Seminarios vinculados a más de un núcleo del Departamento o en articulación con otro trayecto para ampliar el espectro de la investigación, generar diálogos entre docentes investigadores con diferentes perfiles sobre formas de abordar la investigación en la formación de grado y promover el desarrollo de un sistema de formación de pregrado, grado y posgrado, sin desconocer las necesidades, expectativas y particularidades de cada una de las sedes ya señaladas.

Otra proyección refiere la importancia de realizar un relevamiento completo de las tesis presentadas (título, grupo de estudiantes, tutor y archivo digital del trabajo) para construir una base de datos de carácter nacional de la producción académica estudiantil, a partir de la cual la biblioteca institucional pueda organizar las formas de difusión y consulta interna y pública que correspondan.

Para finalizar, se destacan algunas propuestas para incorporar en la agenda académica institucional 2025:

- *incorporar en otras UC del plan aportes sobre metodologías de investigación de las temáticas centrales de los mismos;*
- *promover la integración temprana de los estudiantes en los grupos o líneas de investigación;*
- *ampliar la oferta de cursos de formación permanente sobre diferentes metodologías de investigación;*
- *revisar la organización de la enseñanza en la primera parte del Seminario alternando clases teóricas (presentación y discusión de bibliografía) con talleres de discusión para ir trabajando con antecedentes, objetivos, elaboración del proyecto, etc.;*
- *coordinar con las bibliotecas de cada sede, el acceso a las tesis terminadas que constituyen antecedentes de futuras investigaciones, más allá de las consultas a nivel regional e internacional;*
- *analizar la posibilidad de incorporar una instancia oral para presentar/defender la tesis o un cuestionario individual para conocer el grado de involucramiento en el trabajo presentado de cada uno de los integrantes del grupo (en ocasiones la participación y aportes de los cinco integrantes del grupo evidencia importantes desigualdades);*
- *implementar tutorías virtuales, además de las presenciales como forma de ampliar el intercambio entre estudiantes y docentes incluyendo instancias posteriores a la finalización del curso.*

CAPÍTULO 5 - PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA (PROMEf)

5.1 Presentación

En este capítulo se presenta una síntesis concisa de la evaluación realizada por este grupo de trabajo. El análisis detallado y la información completa se encuentran disponibles en un documento independiente titulado “*Informe Final de Evaluación 2024 del Programa de Maestría en Educación Física (ProMEf) del Instituto Superior de Educación Física (ISEF)*”, el cual ha sido entregado a la Comisión Directiva (Expediente N° 008050-000003-25).

La evaluación se realizó a partir de la revisión de documentos, la aplicación de encuestas y varias reuniones con los diversos actores involucrados. En todo momento, fuimos bien recibidos y trabajamos en un ambiente colaborativo y favorable. Tras procesar la información, podemos afirmar que, en términos generales, existe una percepción positiva en la mayoría de los indicadores. El amplio reconocimiento en los niveles más altos de las categorías refleja un impacto directo en la satisfacción general de los maestrandos, egresados, docentes, equipo de coordinación del ProMEf e integrantes de la Comisión Académica de Posgrados de ISEF (CP ISEF). Este resultado es crucial para la salvaguardia y el éxito del programa.

El ProMEf es el primer y único programa de maestría que ofrece el ISEF desde su integración a la Universidad de la República (Udelar). La primera cohorte de estudiantes inició el programa en 2019, la segunda en 2021 y la tercera en 2023. La creación de este programa, con un perfil académico bien definido, tiene como objetivo responder adecuadamente a las exigencias de calidad académica y contribuir al desarrollo de la investigación en el ámbito de la educación física. Su principal orientación y primer objetivo es la formación de investigadores en las diversas áreas del conocimiento que integran esta disciplina. Para alcanzar estos objetivos, el programa contempla una formación común en las áreas fundamentales de la educación física, junto con un trayecto diversificado que permita a los estudiantes profundizar en temáticas de su interés, facilitando el desarrollo de su tesis de investigación.

La *estructura curricular* del ProMEf incluye un módulo obligatorio de formación metodológica y desarrollo de proyectos de tesis, con un total de 20 créditos. Este módulo se articula a través de los siguientes cursos: Epistemología y producción de conocimiento en el

campo de la educación física (4 créditos); Taller de investigación (6 créditos) y Seminario de tesis (10 créditos). Para completar los 60 créditos requeridos, el estudiante debe seleccionar cursos (24 créditos) y seminarios temáticos (16 créditos). Dentro de este trayecto individualizado, al menos 20 de los créditos opcionales deben pertenecer al área de concentración elegida por el estudiante. Finalmente, el maestrando completa su formación con la elaboración, presentación y defensa de una tesis, lo que representa 40 créditos. Además, el reglamento permite que el estudiante pueda validar hasta 15 créditos por actividades académicas realizadas fuera del ProMEF.

El ProMEF cuenta con la participación de docentes de ISEF y de otros servicios de Udelar, todos ellos habilitados según la Ordenanza de Carreras de Posgrado. También y fruto de vínculos y redes académicas con universidades e instituciones extranjeras, se incorporan docentes externos nacionales e internacionales con credenciales y experiencia en la disciplina similares.

Desde 2023, en el marco del Programa Institucional de Estímulo a la Producción de Conocimiento y Desarrollo de los Posgrados (R2 CD 011223 - Exp. No 008100-000038-23), se ha impulsado el Fortalecimiento de los Grupos de Investigación (GI) en el ISEF, situándolos como actores clave en las actividades de enseñanza del ProMEF. Las propuestas de cursos y seminarios son presentadas a la CP ISEF por los docentes responsables de los GI, siguiendo el protocolo establecido para la presentación de actividades de posgrado. Cada propuesta debe vincularse a una de las áreas de concentración del programa: Educación Física y Salud (EFyS), Educación Física, Cultura y Sociedad (EFCyS) Educación Física y Deporte (EFyD), y Educación, Sociedad y Tiempo Libre (ESyTL). Este procedimiento facilita la planificación y proyección anticipada de los planes bianuales de cursos, permitiendo a los maestrandos disponer con antelación de un cronograma detallado y accesible. El programa se sustenta en los departamentos académicos y en los veinte (20) GI establecidos en su estructura, lo que a su vez ofrece a los estudiantes una amplia gama de opciones para la dirección y codirección de sus tesis. Asimismo, la mayoría de los cursos dictados en el marco del ProMEF son ofrecidos con cupos a estudiantes de educación permanente lo que favorece el diálogo entre lo académico y lo profesional.

Esta primera maestría académica nace con la significativa responsabilidad de dar respuesta a una antigua y creciente demanda de formación avanzada, al tiempo que busca fortalecer las trayectorias de formación de posgrado de los docentes del ISEF. En 2019, se presentaron un

total de 111 aspirantes, fueron aprobados 97 de sus proyectos, y finalmente se seleccionaron 45 estudiantes. En esta primera cohorte, el 40% de los maestrandos, es decir, 18 de los 45 seleccionados, eran docentes del ISEF. Esta tendencia ha aumentado progresivamente en las siguientes cohortes, alcanzando un 57% en la segunda cohorte y un 63% en la tercera.

5.2 Informe Final de Evaluación 2024 del ProMEF

El “*Informe Final de Evaluación 2024 del Programa de Maestría en Educación Física (ProMEF) del Instituto Superior de Educación Física (ISEF)*” está conformado por las siguientes partes:

- PRESENTACIÓN donde luego de presentar el *ProMEF*, se explica brevemente su *estructura académica y de gestión administrativa* y se explicitan el *cometido, objetos y metodología de evaluación de este informe*.
- CAPÍTULO 1: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL PROMEF. Se estudian comparando las tres cohortes los *datos generales y perfil sociodemográfico de los estudiantes* (cantidad de maestrandos, nivel de formación, lugar de residencia, tipo principal de trabajo), su *vinculación con ISEF*, la existencia de *becas de apoyo*, y las *dificultades y limitaciones* que dicen enfrentar los maestrandos.
- CAPÍTULO 2: ASPECTOS ACADÉMICOS. Este capítulo tiene a su vez cuatro subcapítulos. El primero *de los cursos obligatorios* (Epistemología y producción de conocimiento en el campo de la educación física; Taller de investigación; Seminario de tesis) donde se presentan y cruzan datos y valoraciones estudiantiles, de docentes e integrantes del equipo coordinador del ProMEF y de la CP ISEF, arribando a un análisis y síntesis de los aspectos académicos más relevantes de los cursos obligatorios. El segundo *de los cursos y seminarios opcionales* donde se presenta una cuantificación de cursos y seminarios ofertados (2019 - 2024), la valoración según la perspectiva estudiantil, las consideraciones y sugerencias de la CP ISEF, docentes y equipo coordinador de ProMEF, para finalizar con el análisis y síntesis de los aspectos académicos de los cursos y seminarios opcionales. El tercero versa sobre la *dirección y proceso de elaboración de tesis* donde se sigue una lógica similar, presentando la cuantificación de proyectos iniciales, proyectos de tesis y tesis aprobadas según áreas de concentración, se estudia la participación de directores de tesis, se valora el proceso de elaboración de tesis según la perspectiva estudiantil y según los directores de tesis, finalizando con el análisis y síntesis de los aspectos académicos de la dirección y

proceso de elaboración de tesis. En el cuarto y último subcapítulo se desarrollan *otros aspectos académicos* relevantes: revisión de las áreas de concentración del ProMEF; coordinación con programas nacionales e internacionales; valoración del cuerpo docente; sistema de formación de posgrados de ISEF.

- CAPÍTULO 3: ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN. Aquí se evalúa la *modalidad de cursado*, el *desempeño del equipo de coordinación* y la *gestión de Bedelía*.
- CAPÍTULO 4: CONSIDERACIONES FINALES.

Durante la evolución del programa, tanto entre cada una de las cohortes como a lo largo de la elaboración de este informe, se han implementado diversas modificaciones y mejoras al ProMEF, entre las cuales destacan: modificación en las *bases de postulación* (propuesta preliminar de investigación, grupo de investigación y aval de director de tesis); división del módulo obligatorio Taller de Investigación en dos, *Taller de Investigación - Metodología Cuantitativa* y *Taller de Investigación - Metodología Cualitativa*; *calendarización anticipada*, publicando la grilla de cursos ofertados previo al inicio del año lectivo; incorporación de más *cursos de áreas transversales*, lo que brinda mayor libertad de elección a los maestrandos y facilita el cómputo de créditos para su área de concentración específica; creación de la *figura del director académico*, encargado de orientar y acompañar al estudiante; y la modificación del reglamento para permitir que *docentes de grado dos puedan actuar como directores o codirectores de tesis*, generando mayor designación de docentes de ISEF. Todas las mejoras han sido valoradas de manera positiva.

5.3 Consideraciones finales y proyecciones

A continuación, sistematizamos las consideraciones finales surgidas en el proceso de evaluación que se desarrollan en profundidad en el documento unitario que referimos anteriormente.

5.3.1 Sobre los aspectos académicos:

1. De los *cursos obligatorios* (los datos se presentan en el subcapítulo 2.1 y en el punto 2.1.4 su análisis y síntesis del Informe final):

- Las modificaciones implementadas en las distintas ediciones del programa se consideran mejoras altamente positivas.
 - Se advierte la necesidad de una *mayor articulación entre los tres cursos* (contenidos y enfoques metodológicos) para favorecer una formación más integrada y sistemática.
 - Se acuerda en *mantener la calendarización de los tres cursos en el primer año* de cursada.
 - Sobre el curso de *Epistemología* se recogen sugerencias para *mejorar su accesibilidad y pertinencia* especialmente en lo que refiere a su relación con otros cursos y conexión con la tesis.
 - Sobre los *Talleres de investigación* se resalta, por un lado, la necesidad de *mantenerlos separados*, ofrecer otros *talleres adicionales* en ProMEF y *difundir opciones existentes en otros servicios*. Por otro lado, se propone una *mayor articulación entre unidades curriculares de la LEF* (Inicio a la investigación y Seminarios) y *el ProMEF* (Talleres de metodología y Seminario de tesis).
 - Sobre el *Seminario de tesis* se sugiere una *mayor especialización en las devoluciones*, *mayor profundidad en los temas* abordados y la *inclusión de metodologías más diversas*.
2. De los **cursos y seminarios optativos** (los datos se presentan en el subcapítulo 2.2 y en el punto 2.2.4 su análisis y síntesis del Informe final):
- La oferta de cursos es robusta con *ciertos vacíos o necesidades formativas* que llevan al maestrando a buscar cursos fuera del programa.
 - Se constata un *crecimiento sostenido en la oferta de cursos* (9 en 2019 a 20 en 2024). Existe una evolución dinámica con *desequilibrios en la distribución de cursos por áreas de concentración* (total de cursos 2019-2024: EFSyC 46, EFyS 19, EFyD 18, SCyTL 14). La predominancia del área EF,CyS podría interpretarse como un enfoque prioritario del programa que podría limitar la diversidad formativa.
 - La *grilla de cursos está muy atomizada* puesto que se confecciona en función de las propuestas que cada GI debe proponer anualmente. Para mejorar este aspecto se debería articular de manera más eficiente entre las diferentes líneas de investigación y áreas de concentración, por ejemplo, incrementando propuestas de cursos transversales.
3. De la **dirección y proceso de elaboración de tesis** (los datos se presentan en el subcapítulo 2.3 y en el punto 2.3.5 su análisis y síntesis del Informe final):
- Se la considera una *dimensión clave* en la formación y su *valoración es muy positiva* tanto por parte de estudiantes como directores de tesis.
 - La *falta de tiempo* de los maestrandos se identifica como uno de los principales

obstáculos a sortear.

- En cuanto a la designación de directores y codirectores se advierte cierta sobrecarga en algunos docentes por lo que se menciona la *necesidad de regular la carga de estudiantes por tutor*.
 - Se valora cierta necesidad de *fortalecimiento de la formación de directores y codirectores, del trabajo en equipo y del vínculo con los GI*, sugiriendo un enfoque colaborativo.
 - Se reconoce una *disminución en la participación de docentes extranjeros en calidad de directores de tesis*, tendencia que podría interpretarse como un fortalecimiento de los recursos propios del ISEF, pero a la vez, podría limitar la diversidad de perspectivas.
4. Otros aspectos académicos:
- **Revisión de las áreas de concentración del ProMEF** (punto 2.4.1 del Informe final): existe una *discusión pendiente* en torno a la revisión de las áreas de concentración del programa, iniciada en el 2023 desde la Coordinación de Posgrados, y materializada en un *documento que figura en el orden del día de la CP ISEF* desde entonces.
 - **Coordinación con programas nacionales e internacionales** (punto 2.4.2 del Informe final): las cooperaciones identificadas a partir de los *GI y sus redes académicas* y para facilitar la incorporación de tales programas conjuntos en la estructura curricular del ProMEF es fundamental *mejorar la comunicación y trabajo conjunto entre grupos de investigación y coordinación de posgrados*.
 - **Evaluación docente** (punto 2.4.3 del Informe final correspondiente): *No existe un sistema formal y sistemático de evaluación docente en el ProMEF*. Para este informe se solicitó a los estudiantes valoren ciertas categorías y en todos los casos más del 86% de las respuestas indican bueno, muy bueno o excelente.
 - **Sistema de formación de posgrados de ISEF** (punto 2.4.4 del Informe final):
 - Impera la *preocupación por articular el ProMEF con las especializaciones profesionales* que están en proceso de aprobación y proyectar la implementación de los posgrados como una unidad integral.
 - Se identifica la necesidad de revisar la definición de la *política académica institucional para el sistema de posgrados* que establezca una política académica clara, que incluya la planificación y priorización de los apoyos y recursos a lo largo del tiempo, con una estrategia que contemple en determinados períodos, el fortalecimiento de unas áreas de investigación y en otros períodos, otras áreas.

- La *disponibilidad de recursos humanos y carga horaria de los docentes se advierte como posible amenaza* ya que son los mismos y son pocos los docentes responsables de la formación de grado y posgrado.
- Luego de iniciada la tercera cohorte se valora pertinente la *revisión de los objetivos del ProMEF en relación con los objetivos institucionales*. En su inicio se instauró con el objetivo primordial de la formación académica de sus docentes grados 1 y 2, necesidad que ya ha sido en gran medida satisfecha. Algunos actores sugieren en función de la disponibilidad presupuestal y los recursos humanos de ISEF, replantear su frecuencia y evaluar la viabilidad de su oferta bianual.
- Los directores de tesis valoran que el ProMEF está teniendo un *impacto positivo en el sistema de formación de ISEF, principalmente al mejorar el vínculo entre la investigación y la enseñanza*. Los conocimientos generados en el posgrado a través de la producción de conocimiento en las tesis y los cursos ofrecidos, se integran a los cursos de grado.

5.3.2 Sobre los aspectos organizativos y de gestión:

1. **Modalidad de cursado** (punto 3.1 del Informe final): desde sus inicios, el ProMEF ha mantenido el *principio y el espíritu de ser un programa presencial*, enfoque con el que se alinean los diversos actores involucrados. La presencialidad se ha mantenido para los cursos obligatorios, mientras que el resto de las actividades suelen ser mixtas, híbridas o virtuales. En esta evaluación, se profundizó en el análisis de la *modalidad de cursado*, consultando al equipo coordinador y a los integrantes de la CP ISEF, quienes compartieron *diversas consideraciones al respecto*. También se consultó a los maestrands, quienes valoran los beneficios de la presencialidad, a pesar de las dificultades que algunos de ellos reconocen y enfrentan para asistir a las clases. Un 54% de los estudiantes encuestados considera que el ProMEF en su conjunto debería adoptar una modalidad híbrida (presencial y virtual de manera sincrónica).
2. **Desempeño del equipo de coordinación** (punto 3.2 del Informe final): Todos los actores valoran de manera muy positiva la conformación de un equipo de coordinación compuesto por el coordinador de posgrados y un integrante de la UAPEP con funciones de secretaría académica. Expresan niveles elevados de satisfacción (“muy bueno” y “excelente”) en indicadores como claridad en la comunicación, acompañamiento y

asesoramiento, ambos pilares fundamentales del equipo que podrían asociarse con procesos internos sólidos y un enfoque orientado al servicio. Cabe mencionar que el equipo de coordinación manifiesta estar al límite de sus posibilidades con las tres cohortes del ProMEF y que, si se piensa en especializaciones y una nueva cohorte, es indispensable e ineludible incrementar los recursos humanos.

3. **Gestión de bedelía** (punto 3.3 del Informe final): La valoración estudiantil sugiere que la bedelía cumple con los estándares esperados, presentando oportunidades de optimización en cuanto a los tiempos de resolución de consultas. A partir de las valoraciones de los directores de tesis se sugiere revisar y optimizar los procesos para mejorar tanto la eficiencia como la satisfacción general en gestiones relacionadas con la comunicación de designación de tribunales y organización de la instancia de defensa de la tesis.
4. **Estructura / Configuración organizacional de la Comisión de Posgrados ISEF:** Actualmente, dado que solo existe el ProMEF, la CP ISEF actúa como la comisión académica del mismo. Sin embargo, es necesario revisar las reglamentaciones actuales, repensar y prever su configuración una vez que se implementen las Especializaciones. Se sugiere rediseñar la estructura interna de la CP, revisar sus funciones, articulaciones y sinergias necesarias para su funcionamiento, por ejemplo, definir si existirán subcomisiones o comités académicos dentro de la misma (Maestría, Especialización 1, Especialización 2), especificando las funciones de cada uno, así como las funciones o potestades generales.

CAPÍTULO 6 - CONSIDERACIONES FINALES: DESAFÍOS Y PROYECCIONES

La evaluación realizada en el 2024 en el marco de la Política Educativa Universitaria definida en la Udelar y las instancias de evaluación institucional realizadas en ISEF, ofrecen un panorama general del estado del arte de la formación en EF que plantea el PDE 2017. El sentido de este apartado de consideraciones finales no pretende presentar conclusiones, sino aportar algunos nudos problemáticos vinculados al campo pedagógico-didáctico universitario desde una perspectiva multidisciplinar y multirreferencial. Tal como lo concibe la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), la formación pedagógica universitaria integra contenidos académicos y profesionales articulando enfoques epistemológicos propios de cada disciplina. Esta referencia nos sitúa, como afirma Lucarelli (2022), en escenarios de investigación acerca de los problemas de la enseñanza y el currículum en la universidad, que recuperan y reconfiguran el nuevo campo de la Pedagogía y Didáctica Universitarias inserto en la dialéctica entre teoría y práctica, y por tanto, en oposición a los enfoques de la Tecnología Educativa, originalmente sustentados en objetivos conductuales y actualmente referentes del giro hacia la formación por competencias.

Esta perspectiva se sustenta en una epistemología decolonial que las reconoce como un espacio disciplinar y profesional específicamente vinculado a la educación superior, cuyas dimensiones políticas, didácticas y administrativas están en diálogo y en tensión con intereses sociales y culturales de diferentes grupos. De ahí que la enseñanza universitaria se define en coexistencia con la investigación y la extensión, y en relación con los aprendizajes del estudiante universitario, en función de objetos de estudio que orientan la formación en una profesión, en este caso, la profesión del Licenciado en EF en el escenario de la formación universitaria en Uruguay. En este punto cabe señalar que, como afirmara Roig (1998), el sistema universitario se enfrenta al desafío de romper con prejuicios que ubicaban a la pedagogía y la didáctica como saberes propios del maestro de escuela, pero no del profesor universitario.

A partir de este breve contexto marco, se presentan algunos aportes desde los cuales se construyen tematizaciones en torno a: 1) la organización de la enseñanza orientada hacia un diálogo sistemático entre lo académico y lo profesional, 2) un sistema de formación integrado como política institucional (pregrado, grado, formación permanente y posgrado) y 3) otras propuestas para mejorar la formación en la licenciatura y maestría.

1) Organización de la enseñanza: diálogos entre lo académico y lo profesional

Se comienza por destacar un cierto avance hacia el giro decolonial que se puede relacionar con la organización del PDE 2017, que se estructura en tres niveles formativos: un trayecto de formación común, cuatro trayectos de formación específicos a elección de los estudiantes y espacios de formación optativos. Esta estructura, en referencia a la argumentación de Maldonado Torres (2007), contribuye a reconocer indicios de decolonización del poder que habilitan la autonomía estudiantil para delinear su formación. Al respecto, cabe mencionar que Montevideo es la única sede donde, actualmente, se implementa la formación completa que propone el plan.

En cualquier caso, lo que surge en esta evaluación, es la importancia de avanzar hacia formas de decolonización del saber, que según el autor, apuestan a generar una praxis de producción crítico reflexiva de conocimiento. Este planteo significa un gran desafío para un instituto universitario como ISEF, que enfrenta una alta tasa de ingreso estudiantil sin contar con los recursos económicos, profesionales y de infraestructura necesarios para garantizarlo. A la vez, constituye un camino a seguir hacia la decolonización del ser, orientada hacia una praxis emancipadora. En este sentido, la evaluación del 2024 aporta propuestas para atender algunas dimensiones de las principales problemáticas identificadas en relación a:

✓ *Recuperar y reconfigurar la Didáctica de la Educación Física*

Este desafío implica abordar la especificidad de los diferentes ámbitos de las prácticas profesionales en la educación superior, educación primaria, educación media y educación comunitaria, integrando lo académico y lo profesional.

Las preocupaciones de docentes y estudiantes de la LEF, hacen visible una formación fragmentada que se evidencia particularmente en relación a las UCs PraPro1 y PraPro2, y proponen promover *articulaciones con otras UCs del PDE* para dar sentido a las experiencias en las prácticas. En el mismo sentido, los maestrandos del ProMEF advierten la necesidad de una *mayor articulación entre los tres cursos obligatorios* (contenidos y enfoques metodológicos) para favorecer una formación más integrada y sistemática.

Otro aspecto señalado refiere a *revisar las relaciones entre teoría y práctica*, entre otras cosas, para evitar que los estudiantes tengan que recurrir a fuentes de información (en ocasiones) sin

rigor académico para pensar sus experiencias prácticas. No se trata, como muchas veces se piensa desde el sentido común, de aplicar lo que se enseña en ISEF (educación superior universitaria) a nivel de las instituciones de educación primaria y media o los espacios y organizaciones comunitarias, por el contrario, se necesita *promover una formación que desarrolle el pensamiento didáctico contextualizado*.

También aparecen iniciativas en los aportes referidos al Seminario de la LEF, que cuestionan enfoques demasiado centrados en una única perspectiva de investigación, porque limitan el pensamiento reflexivo y sus posibilidades de elección del objeto y metodología de investigación. En consecuencia, reconocen la *relevancia de ofrecer propuestas vinculadas a más de un núcleo del Departamento Académico, o articuladas a más de un trayecto, lo que implica generar diálogos entre grupos/líneas de investigación como referencias amplias para la producción de conocimiento estudiantil, atendiendo a sus preferencias*.

En el caso del ProMEF, aparece una limitación a la diversidad formativa, a causa del desequilibrio en la distribución de cursos por área de concentración (predominio del área Educación Física, Cultura y Sociedad), a la vez que se observa una grilla demasiado atomizada de cursos y se propone como alternativa, *priorizar propuestas transversales*.

- ✓ ***Revisar y crear nuevas formas de organización de enseñanza que prioricen otras relaciones entre estudiantes, docentes y conocimiento.***

Estos planteos se proponen alterar la tradicional gramática institucional universitaria para promover la construcción participativa de conocimiento, alejándose de la hegemonía del docente como expositor y transmisor de conocimiento para *reinventar la formación a través de multiplicidad de aportes teóricos y encuentros, sin desconocer ni rechazar saberes* (Walsh, 2014). De esta manera, se podría evitar la recurrencia sistemática a ciertos autores, más allá de la relevancia que tengan sus aportes, y *hacer posible una formación a través de redes temáticas que pongan en discusión una consulta bibliográfica abierta y plural*.

Por otra parte, implica también la interpelación e interrupción de las llamadas metodologías activas que priorizan el aprender a aprender o el denominado aprendizaje autónomo del estudiante; ambas llevan a desdibujar la enseñanza como función específica del docente para sustituirla por la tarea de gestionar aprendizajes. En este aspecto en la evaluación 2024, *se reclama la construcción de una praxis como cruce de culturas (la del profesor, la del estudiante*

y la del campo académico) que instale un diálogo crítico reflexivo en torno a diferentes saberes. Asimismo se ratifican vinculaciones con las carencias de los estudiantes al llegar a las prácticas profesionales, ya que hay consenso en que se necesita el saber para poder enseñarlo. Sin embargo, se plantea como interrogante, si la formación de grado puede/debe asegurar esos saberes en el actual escenario de desarrollo exponencial de la producción de conocimiento, o si la función y el compromiso de la educación superior es ofrecer una formación reflexiva y abierta a seguir formándose.

Sin duda, estas propuestas requieren superar la relación de masividad de la enseñanza universitaria contemporánea, para lo cual, además de recursos económicos y profesionales, se necesita también como ejes articuladores de la organización de la enseñanza universitaria, *la creación de ámbitos de intervención a través de variadas formas de organizar la enseñanza, tales como: talleres, foros, diferentes modalidades de tutorías (académicas, de carrera, entre pares, de tesis), espacios de orientación y análisis de las prácticas profesionales, ateneos, etc.*

En el mismo sentido, la presente evaluación resalta la necesidad de fortalecer las vinculaciones de las funciones sustantivas de la educación universitaria: enseñanza, investigación y extensión. Para ello se propone: *a) poner en discusión las concepciones presentes y ausentes acerca de la profesión de licenciado para delimitar las orientaciones de su formación; b) situar las prácticas en diferentes contextos educativos y culturales; c) diseñar relaciones con la extensión, las pasantías, el Seminario y otras unidades curriculares del PDE.* En relación al ProMEF la propuesta estaría enmarcada en *la revisión de las áreas de concentración y la oferta de otras formaciones de posgrado profesionales.*

2) Sistema integrado de formación como política institucional

Sin lugar a dudas, los PDE son documentos pedagógicos que materializan las políticas públicas en el marco de la formación y el desarrollo profesional orientando la organización del quehacer de las instituciones educativas, en este caso de la educación superior universitaria de EF. Sin embargo, no son estáticos, sino que están insertos en procesos de transformación debido a los cambios de la sociedad, al avance de las disciplinas, las metodologías y recursos de enseñanza, la evolución de los perfiles profesionales laborales y las características de las nuevas generaciones de estudiantes.

Pero, además, es fundamental que se constituyan como un sistema integrado en el que se entrecrucen contenidos de formación y contextos de desempeño, concepciones, modelos y

enfoques formativos, así como también, actividades, áreas temáticas, evaluación, identidades y perfiles profesionales como elementos curriculares que garantizan la continuidad de las trayectorias de formación (Vesub, 2023). En esta línea, se reconoce la importancia de desarrollar *políticas de educación universitaria que promuevan la formación de profesionales docentes e investigadores* que intervengan en la producción de conocimiento en el campo de la EF, y también en el campo de la enseñanza de la EF en todos los niveles educativos, además de participar en debates sobre los cambios que requieren sus propias prácticas en diversos ámbitos y contextos. En este marco, se visualiza la importancia de *sistematizar coordinaciones de los docentes orientadores de las PraPro 1 y PraPro 2* para abordar temas como: desarrollo temático del curso, características del análisis de las prácticas estudiantiles, instancias y modalidades de asesoramiento en relación a la intervención docente. Es pertinente mencionar en relación a la práctica profesional en el sistema educativo, la necesidad de *dialogar y acordar con los docentes adscriptores, los aspectos centrales del análisis y orientación didáctica para los practicantes*, en el marco de sus propuestas curriculares escolares o liceales.

En tal sentido, en un sistema de formación que incluya propuestas curriculares de pregrado (por ej. Tecnicatura en Guardavidas), grado y con proyección hacia la formación permanente y los posgrados, es fundamental la incorporación de actividades de indagación, investigación y análisis de las prácticas profesionales de enseñanza y extensión.

Entre las propuestas más relevantes, que surgen en el proceso de evaluación 2024 tendientes a la conformación de un sistema integrado de formación, se encuentran las siguientes:

En primer lugar, y en coincidencia con las políticas curriculares de la Udelar, los docentes, estudiantes y egresados de las tres UCs en las que se centró la presente evaluación proponen *incentivar la incorporación de actividades de investigación y extensión en todas las UC, en la modalidad que los equipos docentes lo entiendan posible*. Esta propuesta implica un trabajo académico sostenido en reuniones a nivel nacional, involucrando las miradas de los colectivos regionales, para construir acuerdos generales, atender singularidades y no restringir la iniciativa a enfoques homogéneos o universales.

Tales incorporaciones podrían constituir valiosos cambios curriculares, ya que parecen orientarse claramente a mejorar las condiciones de los estudiantes para cursar las Prácticas Profesionales y el Seminario de la LEF, a favorecer los recorridos en la formación de posgrados

de los egresados, y a promover la participación reflexiva de los profesionales en el campo laboral de la EF.

En segundo lugar, y vinculado a lo antes planteado, los resultados de la evaluación del ProMEF señalan la necesidad de *implementar articulaciones, entre los Talleres de Investigación y Seminario de tesis del PROMEF, y algunas unidades curriculares de la LEF, tales como Iniciación a la investigación, Prácticas Profesionales 1 y 2, Seminario y otras UC vinculadas a la producción de conocimiento en el campo de la EF.* En relación con esta propuesta, los actores vinculados a la formación de grado destacan la necesidad de *promover la integración temprana de los estudiantes en los grupos/líneas de investigación y los proyectos de extensión.* En esta iniciativa, se observa la intención de delinear redes temáticas en relación a la investigación, la extensión y el análisis de las prácticas profesionales de la EF, que seguramente enriquecerán la producción de conocimiento. Se precisa además, que esta propuesta queda abierta a otras vinculaciones que puedan creerse relevantes.

En tercer lugar, el aporte se enmarca en la concepción de formación básica de grado vinculada a la continuidad educativa, como lo explicita la Ordenanza de Estudios de Grado y otros Programas de Formación Terciaria de la Udelar. También señala, la necesidad de diferenciar contenidos de formación para el grado y los que estarían previstos para los estudios de posgrado. Se conforma así un proceso de formación permanente, que articula lo académico y lo profesional entretejiendo puentes de diálogo entre el campo de la EF, diversos ámbitos de actividad profesional y la sociedad en general. Para ello, se propone que en la agenda del sistema de formación integrado, se incluya la *organización de ejes temáticos de la oferta de cursos de formación permanente, que permitan distinguir propuestas con diferentes metodologías de investigación y prácticas de extensión.* De esta forma, se amplían las posibilidades de formación, se evita la fragmentación y/o concentración de cursos en algunas temáticas en detrimento de otras. *Además, se aspira a superar una lógica institucional en la cual los GI proponen cursos, sin conocer ni atender cursos ya presentados, que podrían referir a temáticas similares y, a la vez, impedirían la elaboración de propuestas conjuntas.*

En cuarto lugar, las voces de estudiantes, docentes orientadores y docentes adscriptores identifican carencias vinculadas a la formación pedagógica y didáctica. Esta evidencia implica un desafío colectivo para aportar conocimientos pedagógicos y didácticos, consistentes y específicos de la EF, que contribuyan a enriquecer las experiencias prácticas de los estudiantes en formación. En este sentido, se visualiza la urgencia de realizar un relevamiento del

conocimiento producido en las tesis de seminario y en los grupos de investigación, para *construir una base de datos en coordinación con la Biblioteca con acceso abierto a la comunidad educativa de ISEF y del campo profesional*. Este planteo se relaciona con la *implementación de mecanismos de difusión del conocimiento producido en formatos impresos y digitales*. Otra propuesta sobre esta temática refiere a *incentivar la investigación sobre las prácticas de enseñanza de EF en todos los niveles educativos* estimulando, también, a presentarse a convocatorias de proyectos de investigación tanto a grupos estudiantiles como a grupos de investigación que fortalezcan otras modalidades de formación continua de docentes, estudiantes y egresados.

3) Otras propuestas para mejorar la formación en la licenciatura y maestría

En este apartado se presentan las propuestas de ajuste más relevantes para mejorar el desarrollo e implementación de las UCs de la LEF y el ProMEF realizadas en el transcurso de la evaluación 2024, que no fueron incluidas en los dos núcleos temáticos presentados anteriormente. Se comienza señalando que en las tres UCs de la LEF se considera imprescindible: a) *ampliar los equipos docentes, y en el caso del Seminario promover la incorporación de docentes G2 con Maestría aprobada y/o estudios de Doctorado iniciados*, para satisfacer la demanda estudiantil; b) *analizar la asignación de cupos en ambas UCs (PraPro1 y 2) y la distribución de estudiantes en sus unidades de práctica, así como también en los grupos de Seminario*, dando cumplimiento en todas las sedes a las resoluciones de CD; y c) *aumentar los espacios de práctica situados en varias franjas horarias* para garantizar el acceso a todos los estudiantes interesados en cursar.

En la consulta acerca de la PraPro1 se destacan las siguientes acciones para mejorar su funcionamiento: a) *promover negociaciones con ANEP* para la asignación de un mayor número de adscriptores en todas las sedes, mejorar los vínculos con secundaria, particularmente en Maldonado, y coordinar la incorporación de unidades de práctica de la enseñanza media técnica; b) *gestionar con anticipación las habilitaciones* para el ingreso estudiantil a las instituciones educativas; y c) *organizar espacios de discusión y de acuerdo sobre los contenidos de los teóricos a nivel nacional*, para garantizar coherencia en la formación e involucrar la participación de todos los docentes orientadores.

Los docentes y estudiantes que participaron en la evaluación de la PraPro2 señalan tres aspectos significativos para su propuesta curricular: a) *revisar el programa y considerar la*

incorporación de contenidos específicos del campo de la EF, con bibliografía actualizada y algunos textos vinculados a temáticas emergentes tales como trabajo con adultos mayores, personas con discapacidad y sujetos en contextos de encierro; b) promover amplia difusión del conocimiento que se produce en la investigación sobre la EF comunitaria, a través de talleres y cursos de formación permanente, entre otros; y c) fortalecer el diálogo institucional con la sociedad civil con la intención de ampliar compromisos y responsabilidades en forma conjunta.

En las diversas instancias de evaluación de la UC Seminario de la LEF, se presentan variadas iniciativas tales como: a) *discutir el alcance de la formación que se espera en el Seminario en relación al perfil de egreso del PDE; b) revisar la organización de la primera parte del Seminario, promoviendo la alternancia de clases teóricas (presentación y discusión de bibliografía) con talleres de discusión para trabajar antecedentes, objetivos, elaboración del proyecto de investigación, etc.; c) como forma de ampliar el intercambio entre estudiantes y docentes en el proceso de elaboración de tesis, se propone incrementar la frecuencia de las tutorías, ampliar las modalidades y el contenido de las devoluciones, implementar tutorías virtuales además de las presenciales, incluyendo instancias posteriores a la finalización del curso; d) acordar criterios comunes de evaluación formativa y definir criterios particulares de acuerdo a las características del trabajo a elaborar; y e) analizar la posibilidad de incorporar una instancia oral para presentar/defender la tesis, o un cuestionario individual para conocer el grado de involucramiento de los estudiantes en el trabajo grupal presentado.*

En referencia al ProMEF, la evaluación 2024 da cuenta de una alta conformidad con los cambios que se han ido implementando en las diferentes cohortes. Además, maestrandos y docentes mencionan problemáticas y/o limitaciones que deberían solucionarse a corto plazo tales como: a) *mejorar la accesibilidad y pertinencia del curso de Epistemología, especialmente en lo que refiere a su relación con otros cursos y la conexión con la tesis; b) respecto al Seminario de Tesis procurar mayor especificidad en las devoluciones, mayor profundidad en los temas abordados e inclusión de metodologías más diversas; c) fortalecer la formación de directores y codirectores de tesis; d) promover el trabajo docente en equipo y el vínculo con los GI para estimular un enfoque colaborativo; e) crear un sistema formal y sistemático de evaluación docente en el ProMEF; y f) articular el ProMEF con las especializaciones profesionales, que están en proceso de aprobación, contribuyendo a la definición de una política académica integrada de formación.*

Finalmente, este grupo de trabajo comunica haber culminado la segunda etapa del proceso de evaluación de los PDE LEF (2017) y ProMEF (2019), encomendada por Comisión Directiva de ISEF (R46 CD 020824 - Exp. No 008100-000027-24). De acuerdo a los cometidos planteados, a partir de las actuaciones realizadas y los resultados obtenidos, se entiende pertinente detallar algunas proyecciones tendientes a promover el compromiso de participación del demos institucional en la definición de las transformaciones orientadas a mejorar las propuestas curriculares de formación en EF.

A tales efectos, y con la intención de contribuir a la reflexión crítica institucional para generar propuestas consistentes y multirreferenciales de corto, mediano y largo alcance, se entiende fundamental, coordinar a través de la Unidad de Comunicación, la más amplia difusión de los informes de evaluación de PDE, así como las convocatorias institucionales que se programen.

Se destaca la relevancia de analizar y redefinir las políticas institucionales de educación universitaria en EF, asumiendo la responsabilidad de impulsar la concreción de un sistema integrado de formación de pregrado, grado, formación permanente y posgrados. Para ello se entiende imprescindible la participación de los tres órdenes del gobierno universitario. En este compromiso, resulta particularmente relevante la intervención de la Comisión Directiva y Asamblea de Claustro de ISEF, la Comisión Académica de Grado y la Comisión de Posgrado. También se entiende necesario integrar al proceso, en las instancias que correspondan, a las Unidades de Apoyo a la Enseñanza, la Investigación y la Extensión.

Asimismo, y a partir de lo planteado sobre la organización de la enseñanza en las evaluaciones realizadas en los últimos años, el grupo de trabajo reconoce la urgencia de implementar instancias de discusión y análisis, pero especialmente, instancias de toma de decisiones en relación a las modificaciones curriculares. A tales efectos, se considera fundamental impulsar una mayor participación de los Equipos Docentes de todas las sedes, de los Departamentos Académicos y de las Coordinaciones de Carrera, así como también de la Comisión Académica de Grado y la Comisión de Posgrado.

Para finalizar el informe, se resalta que en el actual proceso de transformación institucional, se entiende primordial entramar las principales propuestas que emanan de los distintos informes de evaluación, el Programa de Desarrollo Institucional y las particularidades de los Centros Regionales en los que se inserta la formación en EF.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Lucarelli, E. (2022). La enseñanza universitaria, campo de investigaciones acerca de la enseñanza y el currículum en la Universidad. *RAES XIV (25)*, 34 -47.

Maldonado Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. *Revista El giro decolonial*, 127-167.

Roig, A. (1998). La universidad hacia la democracia. *EDIUNC*.

Vesub, L. (2023). Políticas y reformas docentes en América Latina: entre la agenda de la educación superior y la formación docente. *Inter-cambios Vol 10 N° 1*, 82-90.

Walsh, C. (2014). Pedagogías decoloniales caminando y preguntando: notas a Paulo Freire desde Abya Yala. . *Entramados*, 17-31.

FUENTES CONSULTADAS

Documentos curriculares LEF:

- PDE 2017
- Programa UC PraPro1
- Programa UC PraPro2
- Programa UC Seminario

Documentos curriculares ProMEF:

- Programa de Maestría en Educación Física (2019)
- Anexo 1 - Estructura curricular (Abril 2023)
- Reglamento sobre aspectos generales (ProMEF)

Informes de evaluación:

- Evaluación del Programa de Maestría en Educación Física (ProMEF). Primera cohorte 2019-2020
- Evaluación 2023 de los Planes de Estudio LEF 2014 y 2017
- Evaluación 2021 del Grupo de Pares Evaluadores Externos

Otras fuentes:

- Memorias de la Dirección de ISEF 2018-2024
- Programa de Desarrollo Institucional 2021 – 2025
- Ordenanza de Estudios de Grado y otros Programas de Formación Terciaria de la Udelar 2011
- Resolución de Comisión Directiva N° 46 del 02/08/24 (Exp. No 008100-000027-24)

ANEXOS

ANEXO 1 – EVALUACIÓN DE LA UC PRÁCTICA PROFESIONAL 1 – SISTEMA EDUCATIVO, LEF (PLAN 2017)

1. Introducción

El siguiente informe recoge información relativa a la Práctica Profesional 1 (PraPro1) – Sistema Educativo de la LEF del PDE 2017. Esta UC nodal dentro del mencionado PDE se desarrolla dentro del sistema educativo formal. Se caracteriza por su transversalidad en la formación, convergen en ella los diferentes Departamentos Académicos de la institución.

Como se expresa en su programa:

“Esta práctica profesional se ocupa como asunto principal de la enseñanza de la educación física en el sistema educativo y halla su centro en el análisis y la reflexión de la práctica docente en educación física desde múltiples dimensiones. Es importante recordar el enfoque de integralidad que presenta este programa, en el sentido de que involucra simultáneamente extensión, enseñanza e investigación, así como la relación de la práctica profesional en sentido amplio con respecto a la cultura y el territorio.” (PDE 2017, Programa PraPro1, p.1)

Esta unidad curricular entonces pone su énfasis en la enseñanza, en un enfoque integrador donde la planificación, la metodología y la evaluación poseen un lugar sustancial.

Esta UC es de carácter anual y se desarrolla durante el 5to y 6to semestre de la carrera otorgando un total de 12 créditos a quienes la cursan y aprueban. La cantidad total de horas de clase es de 128 hs reloj. Otro dato relevante y característico de esta UC es que pertenece a la categoría troncal común con un régimen de asistencia obligatoria.

Posee 8 previaturas que son las siguientes: Planificación, Metodología y Evaluación de la Educación Física, Gimnasia 1; Juegos y Prácticas Lúdicas 1, Deportes colectivos 1; Deportes individuales 1; Ritmo y Danza; Recreación y Educación Física y Salud 1.

Para llevar adelante esta tarea de evaluación, se emplearon diversas herramientas de recolección de datos, las cuales se describen a continuación:

- a) Formularios on-line (Google-Forms).
Estos fueron administrados a estudiantes de práctica, docentes orientadores y docentes adscriptores (teniendo alcance a aquellos docentes que se encontraban vinculados a la práctica en el 2024. Dichos formularios se encargaron de recoger información general y descriptiva sobre los sujetos evaluados, pero, sobre todo, tuvieron la pretensión de evidenciar el funcionamiento de esta UC desde la perspectiva de estos actores protagónicos. Se valoraron distintos aspectos de la formación, tales como los conocimientos requeridos para llevar adelante esta práctica; fueron consultados los

objetivos expresados en el programa de la UC para los diferentes sujetos; se pretendió también una valoración entre los diferentes actores acerca de los roles que cada uno cumple en la UC, entre otros aspectos (ver formularios adjuntos: Evaluación docentes adscriptores PraPro1, Evaluación docentes orientadores PraPro1, Evaluación estudiantes PraPro1).

- b) Salas de trabajo docente (orientadores) y de estudiantes.
Mediante dinámicas abiertas se pretendió generar un espacio de intercambio y discusión entre los actores anteriormente mencionados, siendo estas charlas moderadas por los integrantes de este grupo evaluador. Para esta tarea, se coordinaron (junto con los equipos responsables de cada sede: coordinadores regionales, referentes de práctica principalmente) reuniones presenciales en cada una de las sedes de ISEF. Es menester aclarar que el grado de participación, tanto de docentes como de los estudiantes fue bastante por debajo de lo esperado evidenciándose, como un punto débil de este tipo de tareas, el poco compromiso y participación de los diferentes actores. Como es sabido, esto dificulta la posibilidad de una representación fiable estadísticamente hablando. Aún así, se recogió información valiosa que aportó significativamente a conocer la realidad de esta UC desde la voz y discurso de los actores mencionados.
- c) Reuniones con referentes locales y regionales
Se llevaron adelante una serie de reuniones con los referentes de esta práctica a nivel nacional y regional. Se sostuvieron charlas con las referentes de la práctica 1 en el país: Isabel Pastorino y Marcela Oroño; y con los referentes regionales: Alejandra Rodríguez (Maldonado), Isabel Pastorino (Montevideo), y Richard Gómez (Paysandú), donde se pretendió conocer las particularidades de la práctica en cada sede, desde la perspectiva de quienes se encargan de gestionarlas.
- d) Datos estadísticos proporcionados por Bedelía.
Se solicitó una serie de informaciones a la Bedelía, sobre todo vinculadas a la cantidad de inscriptos de esta UC desde la implementación del Plan de Estudios 2017 (que comenzó en el año 2019), buscando conocer además el porcentaje de aprobación, reprobación y abandono durante este lapso.

2. Resultados obtenidos

En los siguientes apartados se pretende desarrollar a detalle los resultados obtenidos a partir de la implementación de las herramientas anteriormente mencionadas.

2.1 Formularios on-line (Google-Forms)

A partir de los datos recogidos mediante los formularios de administración online, los índices de respuesta por sede para estudiantes, profesores orientadores y profesores adscriptores fue la siguiente:

Cuadro 1: Índice de respuesta estudiantil por sede

Respuesta estudiantil		
Sede	Frecuencia	Porcentaje
Maldonado	61	30,81
Montevideo	112	56,57
Paysandú	23	12,63
Total	198	100

En el caso de la población estudiantil, la mayor cantidad de respuestas se obtuvieron de sujetos que se encontraban cursando la UC durante el año 2024, algo que no es de extrañar si consideramos que la posibilidad de comunicación y llegada con este sector del estudiantado era más directa. Si bien el formulario se difundió mediante la Unidad de Comunicación vía página web e Instagram, fue importante el impacto que tuvieron los grupos de WhatsApp de orientadores, estudiantes y la difusión realizada por el CEEF, así como los masivos de las UC que se detuvieron a comunicar la importancia de esta instancia de evaluación y el uso de la plataforma EVA para su divulgación.

Cuadro 2: Índice de respuesta de docentes orientadores por sede

Respuesta de docentes orientadores		
Sede	Frecuencia	Porcentaje
Maldonado	2	11,11
Montevideo	13	72,22
Paysandú	3	16,67
Total	18	100

Cuadro 3: Índice de respuesta de docentes adscriptores por sede

Respuesta de docentes adscriptores		
Sede	Frecuencia	Porcentaje
Maldonado	5	17,86
Montevideo	19	67,86
Paysandú	4	14,29
Total	28	100

La importancia de la PraPro1 en la formación de los/las licenciados/as en EF

Otro aspecto que considerar es que, tal como se había evidenciado en el informe anterior (2023) del PDE 2017, la PraPro1 es una UC sumamente importante desde la mirada del estudiante, sobre todo considerando su aporte para la formación. El informe mencionado aseveraba lo siguiente: “Fortalecer la importancia de las Prácticas Profesionales y el Seminario de Tesis, ya que ambos son aspectos destacados por estudiantes y egresados. Asegurarse de su relación

con la propuesta general del Plan.” (Informe Evaluación 2023, pág.40). De hecho, si nos dirigimos al análisis de las salas de estudiantes desarrolladas para la evaluación realizada durante el 2023, el apartado del informe que recogía elementos compartidos en todas las sedes (Montevideo, Maldonado y Paysandú) expresaba lo siguiente: “Hay un consenso en la necesidad de incrementar la cantidad de prácticas y contenidos prácticos. Los estudiantes desean ejercitar la enseñanza y conectar los contenidos teóricos con las prácticas profesionales.” (Informe Evaluación 2023, pág.50).

Como hemos mencionado, la benevolente valoración de la UC se sostiene al consultar a los estudiantes al respecto durante la evaluación 2024. En una escala de Likert (1 al 5) las respuestas se ubican en torno al 4, incluso superando esta cifra en el caso de Montevideo y Paysandú:

Cuadro 4: Valoración estudiantil respecto al aporte de la PraPro1 a su formación profesional

Valoración estudiantil		
¿Cómo valorarías el aporte de la PraPro1 a tu formación profesional?	Media	Desvío
Maldonado	3,98	0,79
Montevideo	4,16	0,92
Paysandú	4,24	0,78
Total	4,12	0,86

Al cruzar esta información con las respuestas brindadas por docentes orientadores y adscriptores, es posible dar cuenta de que la valoración de la PraPro1 para la formación tendría un impacto positivo desde la mirada de todos los actores consultados:

Cuadro 5: Valoración de docentes orientadores respecto al aporte de la PraPro1 a la formación profesional de los estudiantes

Valoración de docentes orientadores		
¿Cómo valorarías el aporte de este espacio de práctica en la formación profesional de los estudiantes del ISEF?	Media	Desvío
Maldonado	4,50	0,71
Montevideo	4,15	0,90
Paysandú	3,33	0,58
Total	4,06	0,87

Nota: En el caso de los docentes orientadores, es especialmente llamativa la media de respuesta en Paysandú ubicándose bastante por debajo del resto de las sedes (3,33).

Cuadro 6: Valoración de docentes adscriptores respecto al aporte de la PraPro1 a la formación profesional de los estudiantes

Valoración de docentes adscriptores		
¿Cómo valorarías el aporte de este espacio de práctica en la formación profesional de los estudiantes del ISEF? (1 Inadecuado - 5 Excelente)	Media	Desvío
Maldonado	4,2	0,84
Montevideo	4,6	0,61
Paysandú	4,8	0,50
Total	4,5	0,64

El practicante y sus conocimientos previos

Respecto a la forma en la que los estudiantes arriban a esta UC la perspectiva de los 3 actores protagónicos de la práctica tiende a ser más mesurada, en tanto la media general de respuesta se ubica sobre el 3, no siendo tan evidente una fortaleza o debilidad en tanto a los conocimientos previos.

Cuadro 7: Valoración de estudiantes, docentes orientadores y adscriptores respecto a los conocimientos previos del practicante

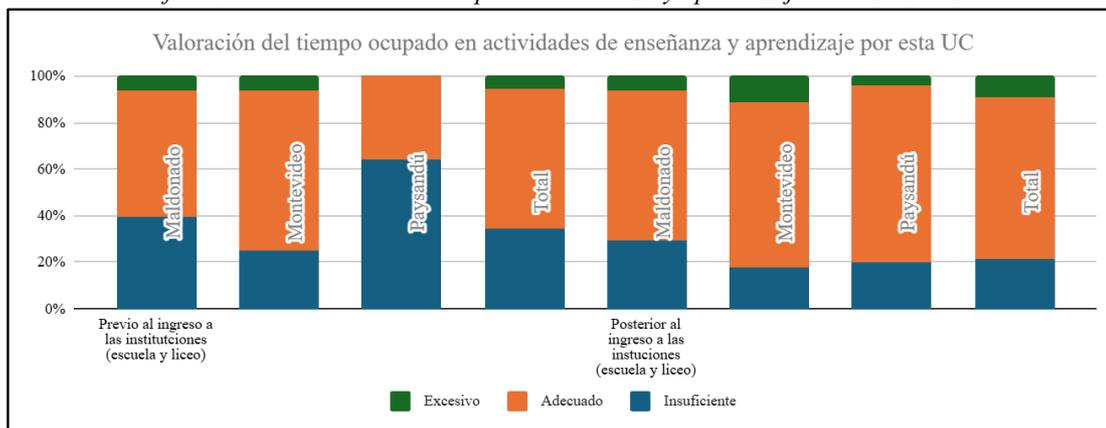
Valoración estudiantil		
¿En qué grado consideras que los conocimientos requeridos por esta UC son proporcionados adecuadamente por las asignaturas que conforman la malla curricular?	Media	Desvío
Maldonado	3,39	0,78
Montevideo	3,51	0,83
Paysandú	3,56	0,82
Total	3,48	0,81
Valoración de docentes orientadores		
¿En qué grado consideras que los estudiantes que participan de este espacio de práctica poseen los conocimientos requeridos para la tarea?	Media	Desvío
Maldonado	4,00	0,00
Montevideo	2,92	0,49
Paysandú	2,67	0,58
Total	3,00	0,59
Valoración de docentes adscriptores		
¿En qué grado consideras que los estudiantes que participan de este espacio de práctica poseen los conocimientos requeridos para la tarea? (1 Totalmente en desacuerdo - 5 Totalmente de acuerdo)	Media	Desvío
Maldonado	3,0	-
Montevideo	3,4	0,7
Paysandú	3,0	-
Total	3,3	0,6

En el caso particular de los docentes orientadores, destaca el caso de Maldonado, en donde estos consideran positivamente la forma en la que los estudiantes llegan a la UC (4). Por otra parte, en Paysandú la mirada de estos actores adquiere un matiz diferente ubicándose en el 2,67 lo que evidenciaría ciertas dificultades en relación con la forma a la que el estudiante llega a la PraPro1 en términos de conocimiento.

Los tiempos de enseñanza y aprendizaje de la PraPro1

Según la valoración del estudiantado, el tiempo de enseñanza y de aprendizaje de esta UC está entre “adecuado” e “insuficiente” (tanto previo al ingreso a los subsistemas, como posterior a ese momento), siendo bastante equilibrado el índice de respuesta en estas dos opciones, quedando bastante por detrás la opción “excesivo”. La siguiente gráfica evidencia lo mencionado:

Gráfica 1: Valoración de los tiempos de enseñanza y aprendizaje de la PraPro1



La experiencia práctica: un problema

Un aspecto que ya se visualizaba como una debilidad en el informe desarrollado en el año 2023 y que, confirma su prevalencia en la presente evaluación es la falta de experiencias prácticas del estudiantado al momento de abordar esta UC. Si bien se entiende que el principal espacio de formación práctica es, en efecto, la propia práctica, en el informe predecesor se valoraba positivamente la posibilidad de incrementar la formación práctica de los estudiantes mediante otros mecanismos, de manera de llegar con una mayor cantidad de herramientas a estas instancias. Por ejemplo, como aspectos comunes a las salas docentes desarrolladas durante el 2023 se destacó la necesidad de incorporar experiencias previas o cercanas al campo profesional antes de las prácticas. Algo que en las salas estudiantiles se expresaría como el consenso en la necesidad de “incrementar la cantidad de prácticas y contenidos prácticos” (*Informe Evaluación 2023, pág.50*).

Profundizando esta idea, uno de los elementos comunes a las tres sedes, objeto de ajuste en el informe 2023 fue sobre la idea de práctica en tanto ejercitación de la enseñanza y/o vivenciar un saber corporal. En él se dilucidaban acuerdos en la necesidad de generar mayor cantidad de experiencias prácticas en ese sentido, aunque se estableció que previamente debía discutirse si ello implicaba aumentar la ejercitación sobre la enseñanza, o aumentar espacios que habiliten la vivencia corporal, o ambos.

El siguiente cuadro que recoge las respuestas de los docentes orientadores en este 2024 evidencia lo expuesto:

Cuadro 8: Valoración de docentes orientadores sobre las características de los practicantes

Valoración de docentes orientadores			
Valora las características de los estudiantes que recibes en esta UC con relación a:	Fortaleza	Debilidad	Ni fortalezas ni debilidad
Formación teórica	8	3	7
Experiencia práctica	1	15	2
Idoneidad en planificación educativa	0	9	9
Idoneidad para desarrollar metodológicamente la clase	2	9	7
Idoneidad para poner en marcha propuestas de evaluación del aprendizaje	1	10	7

Los ítems vinculados a las experiencias prácticas de los estudiantes se evidencian en su mayoría como una debilidad, destacando principalmente Experiencia práctica (15), Idoneidad para poner en marcha propuestas de evaluación del aprendizaje (10) y en tercer lugar Idoneidad en planificación educativa e Idoneidad para desarrollar metodológicamente una clase (9). Destaca por el contrario la formación teórica de los estudiantes recibidos, evidenciándose en 8 ocasiones como una fortaleza.

En esta misma línea, los docentes adscriptores consideran que los estudiantes llegan a la práctica con un buen sustento teórico, pero con carencias significativas en conocimientos didácticos, metodológicos y en la enseñanza de contenidos específicos de la educación física, como deportes, juego y gimnasia. Cabría preguntarse entonces a que refieren los docentes adscriptores con un “buen sustento teórico”. Se observa que tienen dificultades para aplicar la teoría en contextos reales, especialmente en la planificación y en la corrección de técnicas deportivas. Además, la falta de experiencia práctica y el escaso contacto previo con instituciones educativas dificultan su adaptación a la enseñanza. Si bien algunos estudiantes buscan actualizarse y muestran compromiso, en general, se evidencia una brecha entre el conocimiento teórico y la práctica en contextos concretos. Muchos llegan sin haber cursado materias clave, lo que afecta su capacidad para abordar ciertos contenidos con propiedad. También se destaca que el tiempo destinado a la práctica es insuficiente y que la formación en pedagogía y didáctica podría fortalecerse. No obstante, se valora su esfuerzo en la planificación y el uso de material bibliográfico. El siguiente cuadro así lo expresa:

Cuadro 9: Valoración de docentes adscriptores sobre las características de los practicantes

Valoración de docentes adscriptores												
	Total			Maldonado			Montevideo			Paysandú		
Valora las características de los estudiantes que recibes de ISEF con relación a:	Fortaleza	Debilidad	Ni fortalezas ni debilidades	Fortaleza	Debilidad	Ni fortalezas ni debilidades	Fortaleza	Debilidad	Ni fortalezas ni debilidades	Fortaleza	Debilidad	Ni fortalezas ni debilidades
Formación teórica	17	5	6	4	0	1	12	3	4	1	2	1
Experiencia práctica	2	16	10	0	4	1	2	10	7	0	2	2
Idoneidad en planificación educativa	7	7	14	2	0	3	3	5	11	2	2	0
Idoneidad para desarrollar metodológicamente la clase	4	7	17	0	1	4	4	5	10	0	1	3
Idoneidad para poner en marcha propuestas de evaluación del aprendizaje	5	7	16	0	1	4	4	5	10	1	1	2

Actuación de los docentes orientadores

Respecto a la actuación de los docentes orientadores los estudiantes expresan una conformidad general que se evidencia en las 3 sedes, estando la media en un 4,20 en la escuela y 3,95 en el liceo según la escala de Likert¹. En todos los ítems (comunicación, puntualidad y asistencia, retroalimentación y correcciones, manejo teórico de los contenidos del curso y seguimiento del proyecto de enseñanza) la media se ubica en valores sumamente positivos.

Cuadro 10: Valoración estudiantil sobre la actuación del docente orientador en la Escuela

Valoración estudiantil		
A continuación, te solicitaremos que valores la actuación del docente orientador (ESCUELA) con relación a los siguientes ítems:	Media	Desvío
Comunicación (receptividad)	4,06	1,05
Puntualidad y asistencia	4,04	1,13
Retroalimentación y corrección	4,03	1,09
Manejo teórico de los contenidos del curso	4,12	1,02
Seguimiento del proyecto de enseñanza	3,86	1,14

¹ Vale destacar que tanto en la escuela como en el liceo es en Montevideo que se da la mejor valoración por parte del estudiantado sobre la orientación, seguido por Maldonado y por último Paysandú.

Cuadro 11: Valoración estudiantil sobre la actuación del docente orientador en el Liceo

Valoración estudiantil		
A continuación, te solicitaremos que valores la actuación del docente orientador (LICEO) con relación a los siguientes ítems	Media	Desvío
Comunicación (receptividad)	3,90	1,09
Puntualidad y asistencia	4,05	1,09
Retroalimentación y corrección	3,76	1,19
Manejo teórico de los contenidos del curso	3,77	1,21
Seguimiento del proyecto de enseñanza	3,58	1,29

Estos datos se sostienen en la mirada de los profesores adscriptores quienes consideran prácticamente excelente la actuación de los docentes de ISEF en su rol de orientadores con un 4,61 en la escala de Likert. Estos docentes valoran además muy positivamente (4,39) la presencia tanto de los orientadores como de los propios estudiantes para su formación, es decir, la experiencia de la práctica en sí es formativa según las respuestas de los formularios on-line.

Respecto a la actuación de los docentes adscriptores los estudiantes valoran positivamente su función tanto en la escuela como en el liceo, aunque los valores disminuyen en este segundo subsistema:

Cuadro 12: Valoración estudiantil sobre la actuación del docente adscriptor en la Escuela y en el Liceo

Valoración estudiantil		
Cómo valorarías la participación y actuación de los docentes adscriptores en el acompañamiento de la práctica (ESCUELA)	Media	Desvío
Maldonado	3,95	0,99
Montevideo	4,19	0,79
Paysandú	4,12	1,01
Total	4,10	0,89
Cómo valorarías la participación y actuación de los docentes adscriptores en el acompañamiento de la práctica (LICEO)	Media	Desvío
Maldonado	3,49	1,22
Montevideo	4,00	1,03
Paysandú	3,60	0,87
Total	3,79	1,10

En ambos casos los valores más altos se evidencian en Montevideo, seguido por Paysandú y por último Maldonado, aunque las diferencias no sean significativas.

2.2 Salas de trabajo

Paysandú

Perspectiva docente (orientadores)

Aspectos académicos

- *Representación de los departamentos académicos.* Se evidencia una falta de representación docente de los departamentos académicos en la UC, es decir, la influencia de los distintos departamentos sobre la construcción de la UC es sumamente dispar (por ejemplo, se evidencia una prácticamente nula participación del departamento de salud). Esto generaría una fragmentación en la formación, que afectaría entre otras cosas, la construcción de conocimiento, generando abordajes parcializados y que no contemplan la diversidad del conocimiento en el campo de la EF.

Aspectos administrativos

- *Horas docentes.* Existe un déficit de horas docentes que permitan cubrir la orientación en la práctica, lo que impactaría directamente en la formación de los estudiantes. Este inconveniente se mantiene desde hace al menos 6 años y ya ha sido debidamente comunicado sin haber llegado a una resolución institucional al respecto.

Los docentes orientadores no tienen otra alternativa que distribuir sus horas en más unidades de práctica, reduciendo la frecuencia y calidad del acompañamiento. La cantidad de cupos disponibles (80) resulta insuficiente para hacer frente a la alta demanda estudiantil, generando que muchos estudiantes se queden sin la posibilidad de cursar la práctica y un rezago importante. En este sentido, se han generado numerosos reclamos estudiantiles, algo que ya se había evidenciado durante la evaluación realizada en el 2023.

- *Ingreso a las instituciones (subsistemas).* El ingreso a las instituciones donde se desarrollan las prácticas se da de manera tardía, lo que limitaría la inserción en el campo educativo y, como consecuencia, retrasa y acorta los procesos de aprendizaje. Se sugiere implementar observación y análisis en instituciones educativas como instancia previa, aunque no se dicte clase por parte de los estudiantes de práctica hasta que toda la documentación esté procesada (permisos, certificados, etc.).

Se plantea la necesidad de mejorar la articulación entre ISEF y la ANEP. En particular, se considera que es importante gestionar con mayor anticipación los requisitos para ingresar a las instituciones educativas (certificados de conducta y registro especiales), de modo que no sea una limitante para poder acceder con mayor antelación.

Paysandú
Perspectiva estudiantil

Aspectos académicos

- *Libertad para desarrollar la práctica.* Para llevar adelante su práctica, los estudiantes actualmente dicen tener que adaptarse a los contenidos propuestos y asignados por los docentes adscriptores, es decir, lo que ellos están trabajando en ese momento. En ese sentido, sería importante analizar el lugar y responsabilidad de los adscriptores, en tanto son figuras que ofician de referentes de los grupos escolares y liceales en relación con el proceso educativo de los estudiantes. Esto por una parte limitaría la libertad y autonomía para tomar decisiones. Genera a su vez desajustes, en tanto, en ocasiones esos contenidos no han sido abordados previamente en la licenciatura, empobreciendo la experiencia y la calidad de la enseñanza. La promoción de espacios de negociación entre adscriptores y practicantes para resolver estos inconvenientes pareciera en principio una buena forma de solventar la problemática.
- *Cursado de la UC.* Los estudiantes sugieren que la práctica profesional 2 se dicte antes que la 1 ya que encuentran que la primera mencionada es más sencilla que la segunda, es menos exigente; al mismo tiempo otorga herramientas para el manejo de grupos, para conocer formas de llevar adelante propuestas didácticas y les da más tiempo para cursar UCs que necesitan para los contenidos que el centro educativo formal establece.
 - Por otra parte, presentan que el inicio de los Teóricos Masivos comienza semanas después del inicio del semestre, comentan que este corrimiento responde a una desorganización docente que deciden cuándo comenzar con la UC. También reconocen que la forma en la que cursan en los espacios de práctica se modifica año a año. Colocan como ejemplo lo sucedido en el año 2024: a nivel nacional los/as docentes orientadores realizan una rotación, proporcionando un seguimiento a cada dupla cada 15 días, en este caso quienes rotaban su frecuencia en el subsistema fueron los/as estudiantes.
 - Por otro lado, manifiestan nuevamente (al igual que en la evaluación del 2023) la necesidad de contar con más UCs en donde se pueda practicar la enseñanza de nuestro campo, como contar con la posibilidad de conectarlas y establecer observaciones en otras instituciones educativas que ejerzan una disciplina de nuestra área.
 - Se ratifica al igual que en la evaluación del 2023 que es una sede donde se evidencian problemas de violencia. En los espacios masivos dicen encontrarse con formas de comunicación violentas percibidas en la simbología, vocabulario y presentaciones que se llevan adelante.
 - Les resulta necesario, para mejorar el cursado, que también se deban mejorar los espacios de comunicación y utilizar como único medio de comunicación formal el espacio informático de EVA, ya que año a año se establece un/a delegado/a quien habla directamente con el/la docente vía WhatsApp para pasar la información necesaria entre un Teórico Masivo a otro.

- *Actualización e información sobre modificaciones curriculares de los subsistemas educativos.* Los estudiantes evidencian falta de espacios de actualización específica sobre los cambios curriculares recientes en el sistema educativo, lo que dificulta la preparación de los estudiantes al enfrentar nuevas demandas institucionales.

Aspectos administrativos

- *Asignación de horarios y cupos.* Los estudiantes reportan dificultades importantes relacionadas con la asignación de horarios y cupos, lo que afecta su organización personal y académica significativamente (renunciando a cursar otras asignaturas e incluso al trabajo, para cursar la PraPro1).
- *Comunicación y criterios administrativos.* Manifiestan que existe una falta de comunicación y claridad sobre los criterios administrativos para tomar las decisiones relativas a cupos, generando incertidumbre en el proceso de inscripción y selección de espacios. Esto presenta una desarticulación entre sedes y la no aplicación de las resoluciones de priorización que toma la CD. En este sentido, proponen mayor transparencia y agilidad en los procedimientos administrativos para evitar contratiempos innecesarios, mejorando la comunicación entre CD y Coordinación de carreras, así como la mejora en el funcionamiento de la CCL y el vínculo con Bedelías y su posterior vigilancia. Es menester aclarar que, más allá de hacer recibo de estas apreciaciones, los espacios mencionados anteriormente son cogobernados, teniendo los estudiantes injerencia directa en ellos.

Montevideo

Perspectiva docente (orientadores)

Aspectos académicos

- *Articulación de la práctica con el resto de las UC del Plan.* Identifican una desarticulación significativa entre la práctica profesional 1 y el resto de las unidades curriculares, principalmente una desvinculación teórica. Se generan dificultades para que los estudiantes vinculen sus saberes teóricos con las experiencias prácticas. Los saberes abordados previamente no logran congeniar adecuadamente en la práctica, algo que podría estar vinculado a la falta de conexión intercurricular; en este sentido, se identificaría como una debilidad del Plan de estudios en sí mismo.
- *Del orden de lo didáctico.* Resaltan la importancia de una mirada en clave didáctica sobre los contenidos que se abordan. En estos términos, destacan las dificultades a la hora de secuenciar los contenidos de manera coherente. Se podría discutir si dicha formación didáctica no debe ser aportada por la propia UC.

Aspectos administrativos

- *Ingreso a las instituciones (subsistemas).* El ingreso tardío a las instituciones educativas acorta el tiempo de práctica, limitando además el desarrollo de habilidades profesionales y la consolidación de los aprendizajes.
- *Horas docentes disponibles.* Identifican una sobrecarga en el seguimiento de estudiantes debido a la cantidad limitada de horas docentes asignadas, algo que dificulta brindar un acompañamiento de calidad (pocos docentes orientadores para la población estudiantil). Esto genera la atención simultánea de una gran cantidad de grupos, y la reducción de instancias de observación e intercambio.
- *Coordinación administrativa y asignación de espacios de práctica.* Se observan dificultades en la coordinación administrativa, en la planificación y asignación de espacios de práctica, lo que dificulta tanto la logística para el estudiantado, como para los equipos docentes en la necesidad de organizarse con cierto margen de tiempo (es necesario aclarar que las debilidades en la coordinación administrativa no son adjudicadas únicamente al ISEF y las personas encargadas de realizar estas tareas sino también a los subsistemas).

Montevideo

Perspectiva estudiantil

Aspectos académicos

- *Formación práctica.* Los estudiantes dan cuenta que llegan a la práctica profesional 1 con una formación práctica deficiente algo que se evidencia en la dificultad para manejar los grupos de estudiantes escolares y liceales y sobre todo en la planificación adecuada de las clases. Es importante aclarar que, de acuerdo con la fundamentación de los programas, la experiencia práctica debería ser construida en las PraPro1, siendo las UC específicas para ello.
- *Metodología de enseñanza y contexto.* Evidencian una contradicción metodológica institucional entre las unidades curriculares de deporte que adoptan perspectivas técnicas y analíticas y el ámbito de práctica, que exige una enseñanza más global y lúdica. Entienden que el abordaje de los deportes en ISEF no toma en consideración su enseñanza en el contexto escolar.
- *Conexiones teórico-prácticas.* Plantean la necesidad de una asignatura que aporte a establecer conexiones entre las teorías propuestas en el resto de las UC y la práctica, antes del inicio formal de esta. Es menester aclarar que, si esta fuera la solicitud, implicaría un cambio de plan de estudios. Entienden que una gran cantidad de asignaturas consideradas teóricas, no son adecuadamente “*bajadas a tierra*”, o

establecen conexiones poco claras con la realidad escolar y liceal. Se visualiza como responsabilidad de las asignaturas mejorar estos aspectos y contribuir de manera más clara con la práctica. Acompasado a esto, entiende que la asignatura Planificación, Metodología y Evaluación de la Educación Física (PMEEF) debería ser anual, para abordar de manera más profunda las demandas teórico-prácticas de la PraPro1.

- *Unificación de criterios docentes orientadores.* Se visualiza como un error importante la falta de criterios unificados entre los docentes orientadores, lo que genera confusión y obstaculiza el desarrollo estudiantil. En el pasaje por esta asignatura, la experiencia y el aprendizaje del estudiante está supeditado al docente orientador que le fuera asignado o que él/ella hubiera elegido.

Aspectos administrativos

- *Unificación de criterios administrativos.* Se evidencian criterios diversos para atender a situaciones que deberían ser resueltas con claridad y de una única manera en relación con la elección de horarios y espacios de práctica. Los estudiantes mencionan que esto afecta significativamente la posibilidad de organizar su vida académica y personal.
- *Franjas horarias de cursado.* La falta de opciones para realizar la práctica en diferentes franjas horarias se evidencia como una debilidad importante (si el masivo es a la tarde, la práctica de mañana, algo que en ocasiones es difícil conciliar con el trabajo de los estudiantes, en tanto deberían tener mañana y tarde libre). Si bien los estudiantes advierten flexibilidad de parte de los equipos docentes, en relación con, por ejemplo, el control de asistencia o las llegadas tarde, la situación genera desigualdades entre estudiantes que ven condicionada su participación plena en la UC.

Por otra parte, la incorporación de los Reducidos para esta UC es una virtud a nivel de saberes y aplicación de estos pero una dificultad que se encuentran los/as estudiantes al momento de su participación ya que es un espacio de asistencia obligatoria en días y horas no conocidas antes de la inscripción a la PraPro1.

- *Plataforma virtual.* Se solicita una mayor y mejor utilización de la plataforma virtual (EVA), para mejorar la comunicación administrativa y brindar información clara sobre cronogramas y requisitos para el cursado de la UC.
- *Evaluaciones.* En términos de evaluación presentan la importancia de tener un seguimiento y control de las duplas. Por otro lado, describen que en el curso se realizan muchas evaluaciones que pocas veces se tienen en consideración a lo largo de la cursada.
- *Docentes orientadores.* Reconocen la falta de docentes para mejorar el acompañamiento de los grupos en ambos subsistemas.

Maldonado**Perspectiva docente****Aspectos académicos**

- *Participación y formación de docentes adscriptores.* Se considera necesario fortalecer la articulación con los docentes adscriptores, promoviendo acuerdos y criterios unificados en el proceso de orientación y evaluación. Sobre todo, teniendo en consideración que los orientadores no pueden estar de manera tan asidua con los practicantes por la realidad institucional. Identifican la necesidad de seminarios que se dicten a nivel nacional que incluya a docentes orientadores y adscriptores para mejorar la coordinación y fortalecer los criterios formativos en todas las sedes.
- *Inclusión de otros subsistemas.* Se propone la extensión de las prácticas a otros subsistemas, como por ejemplo la DGETP, para ampliar las oportunidades de la formación docente.

Aspectos administrativos

- *Ingreso a las instituciones (subsistemas).* Se da cuenta de una demora en el inicio de las prácticas, lo que reduce el tiempo de inserción y afecta el acompañamiento de los estudiantes en el desarrollo como futuros docentes.

Maldonado**Perspectiva estudiantil****Aspectos académicos**

- *Experiencia práctica.* Los estudiantes identifican una carencia práctica previa, es decir, pocas instancias en las que se colocan en el rol docente durante la carrera. Esto genera dificultades para insertarse en los grupos escolares y liceales. Proponen la implementación de espacios de observación y aproximación antes del inicio formal de las prácticas.
- *Grupos neuro-divergentes y con particularidades.* Destacan la necesidad de que la formación brinde información y herramientas sobre inclusión y cuidados de grupos con particularidades, neuro- divergencia y/o trastornos del aprendizaje. Así mismo, se valora la necesidad de formación en educación sexual y reproductiva.
- *Rol de los orientadores.* Se sugiere mejorar la participación de los orientadores en los espacios masivos y realizar planificaciones conjuntas, al inicio del proceso. Se valora positivamente, tanto para el estudiantado como para el grupo de docentes orientadores, la búsqueda de que el/la docente orientador/a sea la misma persona para ambos subsistemas. Generando una lógica única en el intercambio y orientación. Muchas veces, se visualiza como un obstáculo la diversidad de criterios entre orientadores que apuntan a cuestiones distintas e incluso contrapuestas, algo que, en principio no debería

de suceder. En este sentido, la unificación de criterios y el trabajo de los equipos docentes como unidad es sustancialmente importante.

- *Rol de los/as Adscriptores.* El estudiantado entiende necesario poder acercarse a la academia a los/as adscriptores, entienden que presentan conceptualizaciones muy diferentes y eso dificulta el proceso de devoluciones de sus prácticas, así como el intercambio teórico. Entienden que muchas de las devoluciones realizadas por estos se encuentran enfocadas más a lo ético. También consideran necesario poder acercarse antes a los/as adscriptores para poder observar las prácticas de ellos/as.

Aspectos administrativos

- *Selección de horarios e instituciones.* Identifican la necesidad imperiosa de mayor flexibilidad en los horarios de práctica y en la elección de instituciones educativas. Entienden la importancia de los espacios reducidos y/o talleres y que puedan desarrollarse anualmente, pudiendo ser estos de carácter formativo en espacialidades y con comunicación interdisciplinaria, mayor contacto con docentes y entre estudiantes, poder saber qué sucede en otros espacios y cómo lo manejan. Evidencian que es perjudicial que la PraPro1 se curse con la misma lógica semestralmente que presenta la carrera. Por otra parte, al igual que en la evaluación del 2023, presentan que la cronología de las UC se encuentra desfasada con la presencia de la PraPro1, entendiendo que hay saberes que se encuentran en la medida que cursan la práctica y/o después de la misma.
- *Procedimientos y trámites administrativos.* Proponen que estos procedimientos deben ser más accesibles y ágiles, menos burocráticos, con el fin de evitar demoras y contratiempos.
- *Comunicación institucional.* Señalan como algo positivo el esfuerzo por mejorar la comunicación institucional, aunque se requiere un uso más eficiente de los recursos digitales para este fin.

2.3 Reuniones con los referentes locales

A continuación, se detalla la información obtenida a partir de las reuniones sostenidas con los referentes de la Práctica Profesional 1 en las sedes de Montevideo, Paysandú y Maldonado. Estas reuniones tuvieron como objetivo analizar las particularidades de cada sede, identificar los puntos más fuertes y las debilidades. Se pudieron dilucidar desafíos y dar cuenta de estrategias de mejora que potenciarían la UC y permitirían responder a las demandas del contexto educativo actual.

Como versa en el programa de la asignatura, las referentes académicas de la UC a nivel nacional son la Prof. Adj. Isabel Pastorino y la Prof. Adj. Marcela Oroño; siendo los referentes

académicos locales la Prof. Adj. Isabel Pastorino para el caso de Montevideo, la Prof. Asist. Alejandra Rodríguez para el caso de Maldonado y el Prof. EF Richard Gómez para el caso de Paysandú.

Con el afán de recoger información de valor caracterizada además por poseer la mirada particular de cada sede y su realidad, se llevaron adelante entrevistas con cada uno de los referentes locales.

PAYSANDÚ- Referente: Richard Gómez

Fortalezas

- *Docentes experimentados.* Los equipos docentes poseen un amplio recorrido en el ámbito educativo, lo que genera aportes significativos y enriquecedores. La experiencia práctica de los orientadores, se torna un insumo esencial que potencia la práctica profesional.
- *Enfoque reflexivo.* Se promueve el análisis reflexivo y crítico mediante las observaciones y discusiones guiadas por los docentes orientadores, generando introspección sobre la práctica de enseñanza desarrollada por los practicantes.
- *Trabajo en equipo.* Los estudiantes trabajan en grupos, no solo dentro de la propia unidad de práctica, sino también trabajando con otras unidades en un trabajo observación y discusión. Alternan entre la enseñanza y la observación, esto fomenta la colaboración y el aprendizaje en diálogo.

Debilidades

- *Falta de recursos humanos.* Los profesores orientadores deben atender la demanda de 80 estudiantes, excediendo la capacidad que sería adecuada y disminuyendo la calidad.
- *Inconsistencia en la organización.* De momento no se realizan reuniones mensuales con los adscriptores algo que se valoraría positivamente. Esto genera una dificultad en la coordinación y el seguimiento.
- *Ingreso tardío en las instituciones.* Los estudiantes comienzan la práctica en el mes de mayo debido a retrasos en las habilitaciones, esto reduce el tiempo efectivo de la experiencia en la práctica.

Propuestas de mejora

- *Aumentar recursos humanos.* Incrementar el número de docentes orientadores, pudiendo garantizar un acompañamiento efectivo.
- *Establecer reuniones regulares.* Coordinar encuentros mensuales entre docentes orientadores y adscriptores para unificar criterios.

- *Adelantar el ingreso a las prácticas.* Gestionar habilitaciones tempranas para permitir un mayor tiempo de cursado efectivo.
- *Unificar contenidos entre sedes.* Promover la coordinación nacional para garantizar coherencia en la formación de los y las licenciados a nivel país.

MONTEVIDEO

Referente: Isabel Pastorino

Fortalezas

- *Espacios reducidos.* Desde el año 2020, en situación de pandemia, se ha implementado la existencia de espacios reducidos como complemento a los masivos, permitiendo acompañar de manera más personalizada a los estudiantes y generando una mejora en las potenciales reflexiones críticas sobre lo que en la práctica acontece.
- *Materiales audiovisuales.* El uso de videos explicativos generados por la Unidad de Comunicación y, en otras ocasiones, por los propios docentes en EVA, facilita la inscripción y la comprensión del funcionamiento de los masivos, las prácticas y los espacios reducidos.
- *Continuidad en la organización.* A pesar de las dificultades existentes, sobre todo en términos administrativos, el hecho de mantener una estructura docente consolidada y sostenida (también en quienes están a cargo de la coordinación) permite un mejor desarrollo e implementación de la Práctica.

Debilidades

- *Requisitos administrativos complejos.* La entrada a las instituciones educativas es cada vez más complicada debido a la solicitud de certificados de buena conducta y de no haber estado en el registro de violadores.
- *Desarticulación curricular.* Las unidades curriculares previas no logran vincularse de la mejor manera con la práctica, lo que limitaría la aplicación de conocimientos adquiridos previamente en situaciones reales que los evocan.
- *Sobrecarga en el equipo docente.* Lo que en principio es un déficit presupuestal, restringe la contratación de orientadores, generando una carga de trabajo excesiva para los docentes orientadores disponibles.
- *Insuficiencia de horas de coordinación.* Las horas destinadas a los espacios masivos no permiten cubrir la necesidad de coordinación y ajustes entre orientadores. Esto se vincularía directamente con la imposibilidad en ocasiones de unificar criterios.

Propuestas de mejora

- *Ampliar el presupuesto.* Destinar más recursos económicos permitiría aumentar la cantidad de docentes orientadores, reduciendo la sobrecarga mencionada. Se necesitaría además llevar adelante negociaciones con ANEP para la asignación de un mayor número de adscriptores.

- *Revisión de la carga horaria.* Evaluar la posibilidad de aumentar horas asignadas a la coordinación de orientadores, lo que garantizaría una mayor cobertura y acompañamiento, generando además un adecuado tratamiento de los contenidos del curso. Es menester aclarar que actualmente no hay horas asignadas para esto, sino que en ocasiones los orientadores manifiestan dedicar una hora semanal antes del masivo para realizar la tarea (masivo de la tarde).
- *Promover una mayor articulación de las UCs.* La revisión y actualización de las preiaturas podría ser una cuestión que considerar para facilitar la integración de los aprendizajes de las UCs a las prácticas.
- *Simplificar requisitos administrativos.* Dialogar con autoridades educativas para optimizar el proceso de ingreso a las instituciones. La agilización de trámites o el llegar a ciertos acuerdos permitiría desburocratizar ciertos procesos.

MALDONADO

Referente: Alejandra Rodríguez

Fortalezas

- *Relación con el subsistema escuela (primaria).* El diálogo con primaria es fluido lo que facilita la organización de las prácticas y el acompañamiento de los estudiantes.
- *Talleres en grupos reducidos.* La modalidad de reducidos, previo al ingreso a los espacios de práctica permite la participación en talleres que abordan temas de carácter clave como el MCN y las dinámicas organizativas en las aulas.
- *Evaluaciones formativas.* Se generan instancias de autoevaluación donde los estudiantes participan de manera activa en la construcción de los dispositivos, principalmente en la elaboración de los referentes de evaluación, promoviendo un aprendizaje significativo.

Debilidades

- *Tensiones con secundaria.* La relación con los adscriptores de secundaria no es la misma que con los de primaria. En términos generales mantienen un enfoque paradigmático tecnicista, dificultando la implementación de la perspectiva crítica contemporánea en EF.
- *Restricciones horarias.* Las prácticas no pueden llevarse adelante los lunes y viernes en secundaria. Los profesores adscriptores por diferentes motivos no ofertan grupos en los días mencionados. Es importante aclarar que en el caso de los lunes también hay una restricción del propio ISEF, en tanto se desarrollan los teóricos masivos de la UC, de carácter obligatorio.
- *Recarga docente.* La organización y dictado de los masivos recae sobre un grupo reducido de docentes, generando desigualdad y agotamiento de unos pocos.

Propuestas de mejora

- *Mejorar los vínculos con secundaria.* Diseñar estrategias para mitigar las tensiones ya mencionadas con el subsistema y fomentar el desarrollo de enfoques inclusivos y modernos.
- *Aumentar la cantidad de docentes orientadores.* Esto permitiría aliviar la recarga actual y garantizar un mejor acompañamiento y calidad en el desarrollo de la UC.
- *Optimización de horarios.* Concentrar esfuerzos en buscar mejores alternativas para la distribución de horarios e inclusión de los días hasta ahora no utilizados.

3. Consideraciones finales y propuestas de mejora

El presente informe de evaluación de la PraPro1 de la LEF en ISEF pone de manifiesto aspectos fundamentales sobre su desarrollo, fortalezas y desafíos. A partir de los datos obtenidos mediante diversos instrumentos de recolección, se identifican elementos clave que orientan la reflexión y posibles ajustes para optimizar la experiencia formativa.

Valoración general positiva

Desde la perspectiva de los estudiantes, docentes orientadores y adscriptores, la PraPro1 es valorada positivamente como un espacio formativo esencial. Los estudiantes la consideran un componente central en su desarrollo profesional, otorgándole una calificación promedio de 4,12 en la escala de Likert, con diferencias entre sedes, pero manteniendo una tendencia positiva. Los docentes adscriptores refuerzan esta percepción con una valoración aún más alta (4,5), mientras que los docentes orientadores muestran una mayor variabilidad, con una media de 4,06, evidenciando una percepción menos homogénea en su impacto formativo.

Desafíos en la preparación de los estudiantes

Uno de los hallazgos más consistentes en todas las sedes es la insuficiente formación práctica previa al ingreso a la PraPro1. Tanto estudiantes como docentes orientadores y adscriptores coinciden en que los estudiantes llegan con una base teórica adecuada, pero con limitaciones significativas en el manejo didáctico, metodológico y en la enseñanza de contenidos específicos de la educación física.

Como punto de mejora, los tres actores sugieren la implementación de más espacios de práctica previa y un mayor acompañamiento pedagógico, especialmente en áreas metodológicas y de planificación.

Desarticulación con el Plan de Estudios

Existe consenso en que la articulación entre la PraPro1 y otras unidades curriculares del plan de estudios presenta dificultades.

Limitaciones administrativas y organizativas

Desde la perspectiva de los tres actores, emergen diversas problemáticas administrativas que dificultan el desarrollo de la práctica:

- Ingreso tardío a las instituciones educativas
- Carga horaria insuficiente y déficit de docentes orientadores
- Distribución de horarios y cupos poco accesible para el estudiantado.

Rol de los docentes orientadores y adscriptores

La evaluación del rol de los docentes orientadores y adscriptores presenta valoraciones generalmente positivas, aunque con matices:

- Docentes orientadores: los estudiantes los valoran bien en cuanto a comunicación y asistencia, pero mencionan la necesidad de criterios más unificados en el seguimiento de la práctica.
- Docentes adscriptores: los estudiantes los consideran figuras clave en el proceso de enseñanza, aunque señalan diferencias en los enfoques teóricos y metodológicos entre ellos y los docentes del ISEF. En Maldonado, en particular, se observa una tensión entre la academia y el paradigma tecnicista predominante en secundaria.

Como propuesta de mejora, se plantea la realización de encuentros nacionales de formación conjunta entre docentes orientadores y adscriptores para establecer criterios de enseñanza y evaluación más homogéneos.

Particularidades por sede

Cada sede presenta desafíos específicos que impactan el desarrollo de la práctica:

- Paysandú: déficit de recursos humanos y reuniones de coordinación irregulares entre adscriptores y orientadores. Se destaca la necesidad de mayor planificación conjunta.
- Montevideo: sobrecarga docente, ingreso tardío a las instituciones y falta de integración curricular con el plan de estudios. Se recomienda una revisión de la carga horaria y una mejor articulación entre asignaturas.
- Maldonado: dificultades en la relación con secundaria y restricciones horarias para la práctica en liceos. Se sugiere fortalecer el diálogo con el sistema educativo para mitigar estas tensiones.

En síntesis

La PraPro 1 se reconoce como un pilar fundamental en la formación docente en EF, con una valoración general positiva. Sin embargo, se evidencian desafíos en la preparación previa del estudiantado, la integración con otras unidades curriculares, la organización administrativa y la carga docente.

El análisis detallado de este informe permite sugerir líneas de acción concretas para mejorar la experiencia formativa en la PraPro1, tales como:

- Ampliar los espacios de práctica previa para fortalecer la formación experiencial.
- Revisar la organización curricular para facilitar la integración teórico-práctica.
- Optimizar la gestión administrativa para agilizar el acceso a las instituciones educativas.

- Reforzar la articulación entre docentes orientadores y adscriptores para garantizar un acompañamiento más homogéneo.
- Evaluar la carga horaria y el número de docentes orientadores para mejorar la calidad del seguimiento.

Estos ajustes contribuirían a consolidar una práctica profesional más sólida y alineada con las demandas del sistema educativo y del estudiantado, favoreciendo una transición más efectiva hacia el ejercicio profesional en el campo de la educación física.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Índice de respuesta estudiantil por sede

Cuadro 2: Índice de respuesta de docentes orientadores por sede

Cuadro 3: Índice de respuesta de docentes orientadores por sede

Cuadro 4: Valoración estudiantil respecto al aporte de la PraPro1 a su formación profesional

Cuadro 5: Valoración de docentes orientadores respecto al aporte de la PraPro1 a la formación profesional de los estudiantes

Cuadro 6: Valoración de docentes adscriptores respecto al aporte de la PraPro1 a la formación profesional de los estudiantes

Cuadro 7: Valoración de estudiantes, docentes orientadores y adscriptores respecto a los conocimientos previos del practicante

Cuadro 8: Valoración de docentes orientadores sobre las características de los practicantes

Cuadro 9: Valoración de docentes adscriptores sobre las características de los practicantes

Cuadro 10: Valoración estudiantil sobre la actuación del docente orientador en la Escuela

Cuadro 11: Valoración estudiantil sobre la actuación del docente orientador en el Liceo

Cuadro 12: Valoración estudiantil sobre la actuación del docente adscriptor en la Escuela y en el Liceo

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Valoración de los tiempos de enseñanza y aprendizaje de la PraPro1

ANEXO 2 – EVALUACIÓN DE LA UC PRÁCTICA PROFESIONAL 2 – COMUNITARIA, LEF (PLAN 2017)

1. Introducción

En el presente capítulo se presentan los resultados de la evaluación del grupo de trabajo de 2024 relativa a la Práctica Profesional 2 - Comunitaria (PraPro2), del Plan de Estudios (PDE) 2017 de la Licenciatura en Educación Física (LEF). Organizamos la información presentando un resumen de los datos obtenidos de la evaluación realizada en 2023, no solo como antecedente, sino como dato relevante para la síntesis de este proceso.

Luego presentamos una breve descripción de los dispositivos de recolección de la información de la evaluación 2024.

Posteriormente se desarrollan los resultados obtenidos del trabajo de campo, y por último las consideraciones finales y propuestas de mejora.

1.1 Antecedentes

La Evaluación 2023 realizada por el equipo técnico que se encargó del proceso de evaluación de los PDE 2014 y 2017, recogió numerosos aspectos de relevancia sobre la PraPro2.

Consideramos algunos aspectos destacados de dicho proceso que, como veremos más adelante, se actualizan en la segunda etapa de profundización llevada a cabo en 2024. A continuación los sintetizamos a modo de antecedente y punto de partida de nuestro análisis.

- En relación al programa de la UC, se señaló que el recambio docente afectó la implementación del mismo, ya que los actuales responsables no participaron en su elaboración. Se sugiere una revisión cada dos años para ajustes.
- Se identificó problemas en la relación entre horas de práctica y su efectividad, así como la falta de un reglamento interno que regule asistencias y pedidos de informes.
- Se evidenció que la formación de la licenciatura brinda un enfoque didáctico centrado en la educación formal, sin una formación específica para la educación no formal.
- Se manifestó que las UCs previas no realizan aportes sustantivos a la PraPro2, y que la causa de ello no radica en la estructura del PDE, sino en la puesta en práctica de dichas UCs que no se articulan ni dialogan entre sí para hacer sentido en la formación.
- Surgió la demanda de reducir la proporción de estudiantes por docente, entendiendo que de esta manera se podría mejorar la calidad de la enseñanza.
- Se mencionó como debilidad la falta de articulación entre las PraPro1 y PraPro2.

- Se debatió cómo acercar más la enseñanza a la práctica profesional, en primer término, se alude a que las UCs prácticas aporten herramientas para pensar la PraPro.
- Se señaló una demanda de una mayor formación corporal en la licenciatura que aporte al perfil profesional.
- Se consideró importante debatir sobre qué se entiende por *práctica profesional* en EF, no reduciéndola a territorios vulnerables y al sistema educativo.
- Se sostuvo que habría un desequilibrio entre la formación académica y profesional, lo que genera una eventual dicotomía.
- Surgió la demanda de fortalecer la formación académica tanto para estudiantes como docentes, permitiendo egresados con una visión de docentes investigadores.
- Los *evaluadores externos* anteriormente señalaron en 2018 la necesidad de clarificar enfoques del PDE y mejorar su diálogo con otros campos profesionales.
- Una de las consideraciones centrales de la Evaluación 2023 es que la implementación del PDE 2017, brinda una formación fragmentada, con UCs aisladas y falta de conexión entre áreas y ejes temáticos. En este sentido se sugirió mejorar el trabajo en red para revisar previaturas, la relación entre sí y actualizar los programas. También se planteó diversificar los campos de prácticas profesionales mediante opciones optativas, pasantías en investigación y mayor vinculación con el campo profesional.

1.2 Presentación de la UC PraPro2 y las herramientas de recolección de la información

La PraPro2 del PDE 2017 de la LEF, se caracteriza por su transversalidad en la formación y convergiendo en ella los diferentes Departamentos Académicos de la institución.

Como se expresa en su programa:

“Esta unidad implica el ejercicio profesional de la educación física en relación a las prácticas de enseñanza en el campo de trabajo comunitario. Para el desarrollo del mismo, se plantean una serie de referencias teórico-metodológicas orientadoras, que proponen formas de analizar y articular la práctica de enseñanza y la formación del licenciado en educación física en vínculo directo con el campo profesional. Esta práctica articula investigación, extensión y enseñanza en el trabajo concreto con proyectos comunitarios en diferentes barrios, siendo un espacio de actualización teórica, intervención comunitaria y reflexión profesional”. (PDE 2017, Programa PraPro2, p.1)

Esta UC entonces pone su énfasis en la enseñanza, en un enfoque integrador donde la relación teoría-práctica aparece como eje, y donde la formación profesional se relaciona de forma dialógica con la formación teórica.

Para llevar adelante esta tarea de evaluación, se emplearon diversas herramientas de recolección de datos, las cuales se describen a continuación:

- a) Formularios on-line (Google-Forms).

Estos fueron administrados a estudiantes de práctica y docentes orientadores. Dichos formularios se encargaron de recoger información general y descriptiva sobre los sujetos evaluados, pero, sobre todo, tuvieron la pretensión de evidenciar el funcionamiento de la UC desde la perspectiva de estos actores protagónicos. Se valoraron distintos aspectos de la formación, tales como los conocimientos requeridos para llevar adelante esta práctica; fueron consultados los objetivos expresados en el programa de la UC para los diferentes sujetos; se pretendió también una valoración entre los diferentes actores acerca de los roles que cada uno cumple en la UC, entre otros aspectos.

b) Salas de trabajo docente (orientadores) y de estudiantes.

Mediante dinámicas abiertas se pretendió generar un espacio de intercambio y discusión entre los actores anteriormente mencionados, siendo estas charlas moderadas por los componentes de este grupo evaluador. Para esta tarea, se coordinaron (junto con los equipos responsables de cada sede: coordinadores regionales, referentes de práctica principalmente) reuniones presenciales en cada una de las sedes de ISEF. Es menester aclarar que el grado de participación, tanto docentes como estudiantil fue bastante por debajo de lo esperado, evidenciándose como un punto débil de este tipo de tareas, el poco compromiso y participación de los diferentes actores. Como es sabido, esto dificulta la posibilidad de una representación fiable estadísticamente hablando. Aún así, se recogió información valiosa que aportó significativamente a conocer la realidad de esta UC desde la voz y discurso de los actores mencionados.

Como aparecerá más adelante, lamentablemente en Montevideo ni siquiera se pudo concretar la instancia por la nula participación de los convocados, aunque se agendó día, hora y lugar para dicha sala.

En Maldonado hubo respuesta pero fue parcial, ya que el espacio que se nos dio fue haciéndolo coincidir con una instancia de clase porque los docentes era la única forma de captarlos. Igualmente no se logró la participación de varios de ellos y la sala terminó siendo integrada por docentes y estudiantes.

c) Reuniones con referentes locales y regionales.

Se llevaron adelante una serie de reuniones con los referentes de esta práctica a nivel nacional y regional. Se sostuvieron charlas con: Gonzalo Pérez de Montevideo y Federico Marquicio de Maldonado, donde se pretendió conocer las particularidades de la práctica en cada sede, desde la perspectiva de quienes se encargan de gestionarlas. Lamentablemente el referente de Paysandú no pudo concretar esta instancia.

d) Datos estadísticos proporcionados por Bedelía.

Se solicitó una serie de informaciones a la Bedelía, sobre todo vinculadas a la cantidad de inscriptos de esta UC desde la implementación del PDE 2017 (que comenzó en el año 2019), buscando conocer además el porcentaje de aprobación, reprobación y abandono durante este lapso de tiempo.

En los siguientes apartados se pretende desarrollar a detalle los resultados obtenidos a partir de la implementación de las herramientas anteriormente mencionadas. Es menester aclarar además que, en este documento la información aparece de manera resumida para poder adecuarse a un informe.

2. Resultados Obtenidos

En el siguiente apartado presentaremos los resultados obtenidos en el trabajo de campo de la evaluación. Comenzamos presentando la información obtenida de las reuniones en las salas de trabajo, luego se presentarán los datos obtenidos de las reuniones con los referentes académicos y se integrarán datos obtenidos en los formularios electrónicos.

La presentación de la información obtenida de las salas de trabajo la organizamos en dos dimensiones, académica y administrativa. A su vez presentaremos la información por sede para preservar las características particulares de cada realidad.

2.1 Formularios online (Google Forms)

Cuadro 1: Cantidad de respuestas estudiantil y docente por sede

Sede	Respuesta estudiantil		Respuesta docentes orientadores	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Maldonado	18	15.52	1	10
Montevideo	37	31.9	6	60
Paysandú	61	52.59	3	30
Total	116	100	10	100

El Cuadro 1 indica la cantidad de respuestas obtenidas de estudiantes y docentes distribuidos por sede. En el caso de los estudiantes el mayor número de respuestas es de estudiantes que se encontraban cursando la unidad curricular durante el año 2024, al momento de aplicar el formulario. Es notoria la proporción de estudiantes de Paysandú que respondieron el formulario.

El total de respuestas de docentes es de 10 respuestas, al distribuirlos por sede la cantidad de respuestas de cada una es muy limitada para realizar análisis posteriores por sede.

El Cuadro 2 muestra las respuestas sobre cómo los estudiantes valoran el aporte de la PraPro2 a la formación profesional, en una escala del 1 al 5, donde 1 significa inadecuada y 5 excelente. Tanto los estudiantes como lo docentes valoran de manera positiva dicho aporte para la formación. El total de los estudiantes indican en promedio valores cercanos al 4 y los docentes al 4.5.

Cuadro 2: Valoración respecto al aporte de la PraPro2 a la formación profesional de los estudiantes

Valoración estudiantil		
¿Cómo valorarías el aporte de la PraPro2 a tu formación profesional?	Media	Desvío
Maldonado	3.83	0.92
Montevideo	3.59	1.12
Paysandú	4.48	0.65
Total	4.09	0.95
Valoración docentes orientadores		
¿Cómo valorarías el aporte de este espacio de práctica en la formación profesional de los estudiantes del ISEF?	Media	Desvío
Total	4.5	0.53

El practicante y sus conocimientos previos

Respecto a la forma en la que los estudiantes arriban a esta UC la perspectiva de los actores protagónicos de la práctica tiende a ser más mesurada. Como se observa en el Cuadro 3, la media general de respuesta en el caso de los estudiantes es algo superior al 3 y para los docentes se ubica sobre el 3, no siendo tan evidente una fortaleza o debilidad en tanto a los conocimientos previos.

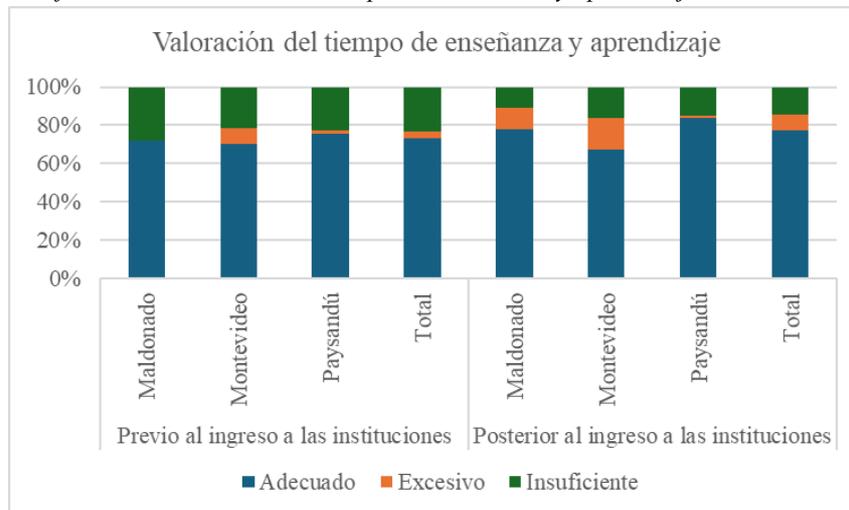
Cuadro 3: Valoración de estudiantes y docentes orientadores respecto a los conocimientos previos del practicante

Valoración estudiantil		
¿En qué grado consideras que los conocimientos requeridos por esta UC son proporcionados adecuadamente por las asignaturas que conforman la malla curricular?	Media	Desvío
Maldonado	3.05	0.8
Montevideo	3.3	0.91
Paysandú	3.72	0.93
Total	3.48	0.94
Valoración docentes orientadores		
¿En qué grado consideras que los estudiantes que participan de este espacio de práctica poseen los conocimientos requeridos para la tarea?	Media	Desvío
Total	3.1	0.57

Los tiempos de enseñanza y aprendizaje de la PraPro2

Según la valoración del estudiantado, el tiempo de enseñanza y de aprendizaje de esta UC es principalmente “adecuado”, aunque se resalta la presencia de respuestas que indican “insuficiente” (tanto previo al ingreso a los subsistemas, como posterior a ese momento). La Gráfica 1 lo ilustra.

Gráfica 1: Valoración de los tiempos de enseñanza y aprendizaje de la PraPro2



Valoración de las características de los estudiantes

Si analizamos el siguiente Cuadro 4, cabe mencionar que las respuestas obtenidas son muy pocas por lo que el análisis realizado presenta ciertas limitaciones. Las respuestas obtenidas indican que la formación teórica es un aspecto débil de las características de los estudiantes, así como la idoneidad en la planificación educativa y la idoneidad para poner en marcha propuestas de evaluación del aprendizaje.

Cuadro 4: Valoración de las características de los estudiantes por parte de docentes orientadores

Valoración de docentes orientadores			
Valora las características de los estudiantes que recibes en esta UC con relación a:	Fortaleza	Debilidad	Ni fortalezas ni debilidad
Formación teórica	1	5	3
Experiencia práctica	3	4	2
Idoneidad en planificación educativa	0	5	4
Idoneidad para desarrollar metodológicamente la clase	4	3	2
Idoneidad para poner en marcha propuestas de evaluación del aprendizaje	1	5	3

Actuación de los docentes orientadores

Respecto a la actuación de los docentes orientadores, como lo muestra el Cuadro 5, los estudiantes expresan una conformidad general que se evidencia en las 3 sedes, estando la media en 4,02 según la escala de Likert. En todos los ítems (comunicación, puntualidad y asistencia, retroalimentación y correcciones, manejo teórico de los contenidos del curso y seguimiento del proyecto de enseñanza) la media se ubica en valores mayores a 3,5 pero menores a 4.

Cuadro 5: Valoración estudiantil sobre la actuación del docente orientador

Valoración estudiantil		
A continuación, te solicitaremos que valores la actuación del docente orientador con relación a los siguientes ítems:	Media	Desvío
Comunicación (receptividad)	3.97	1.11
Puntualidad y asistencia	3.47	1.22
Retroalimentación y corrección	3.7	1.17
Manejo teórico de los contenidos del curso	3.93	1.07
Seguimiento del proyecto de enseñanza	3.65	1.28
General	4.02	1.1

Referentes barriales

El 48% de los estudiantes que respondieron la encuesta señalan que cuentan con un referente barrial, el restante 52% indican que no.

El promedio de la valoración de los referentes barriales, entre aquellos que si cuentan con esa figura, es de 3,23 por lo que ese rol tendría aspectos a revisar.

Espacios de práctica y masivos

El Cuadro 6 presenta la valoración de los estudiantes en relación a las condiciones del espacio en que se desarrolla la práctica. El ítem mejor valorado es la receptividad de la comunidad con un promedio en las respuestas de 4,06 en la escala de Likert. Sin embargo, el promedio de las repuestas sobre los materiales disponibles, infraestructura y numerosidad del grupo es cercano a 3,5.

Cuadro 6: Valoración estudiantil sobre las condiciones del espacio de práctica

Valoración estudiantil		
En relación con las condiciones del espacio en el que tu desarrollaste la práctica, valora los siguientes ítems:	Media	Desvío
Materiales disponibles	3.24	1.37
Infraestructura	3.47	1.21
Numerosidad del grupo	3.52	1.08
Receptividad de la comunidad (referentes, participantes, docentes)	4.06	1.1

Fueron valorados diferentes aspectos de los espacios masivos que se presentan en el siguiente Cuadro 7. En todos los casos las respuestas se encuentran en un promedio cercano al 3,5. Esto es una valoración aceptable en una escala del 1 al 5, teniendo cierto margen para revisar.

Cuadro 7: Valoración estudiantil sobre los espacios masivos

Valoración estudiantil		
En relación a los espacios masivos, valora los siguientes ítems:	Media	Desvío
Los contenidos abordados en este espacio guardaban correspondencia con los requerimientos de la práctica	3.26	1.17

Los contenidos fueron presentados de manera satisfactoria, evidenciando planificación por parte del equipo docente	3.23	1.22
La complejidad de los contenidos abordados es consecuente con el grado de la formación	3.41	1.11
Los docentes responsables del dictado estaban adecuadamente preparados para desarrollar la tarea	3.6	1.2
La bibliografía empleada es consistente con los objetivos del curso	3.56	1.12
El tiempo de abordaje de los contenidos es acorde a tus necesidades de aprendizaje	3.28	1.29

Respuestas abiertas de la encuesta on-line (Google Forms)

Perspectiva docente

- La UC requiere más horas tanto teóricas como prácticas, comparando con otras carreras.
- Mejorar la coordinación docente y la inclusión de proyectos de extensión.
- Focalizar en la problematización y análisis crítico del campo profesional.
- Aumentar la variedad de espacios y docentes, y reducir la cantidad de estudiantes por docente.
- Priorizar que los estudiantes de PraPro2 hayan cursado previamente PraPro1.
- Es crucial fortalecer el diálogo entre instituciones educativas y la sociedad civil en el contexto de políticas públicas actuales.
- Propuestas para mejorar la formación profesional incluyen vincular espacios de práctica a proyectos de extensión y aumentar las horas de práctica.
- Se recomienda mejorar el intercambio nacional entre equipos de práctica, considerar las diferencias de tiempos entre organizaciones y la universidad, y reducir el número de docentes en clases masivas.
- Establecer eventos para compartir reflexiones y fomentar el trabajo interdisciplinario son otras sugerencias.

Perspectiva estudiantil

- Se necesita mejorar la articulación territorial y la formación previa en temas relevantes.
- Es importante reducir la cantidad de estudiantes por docente y aumentar el compromiso institucional, fortaleciendo el diálogo entre instituciones educativas y la sociedad civil.
- Vincular espacios de práctica a proyectos de extensión y aumentar las horas de práctica.
- Mejorar el intercambio nacional entre equipos de práctica y reducir el número de docentes en clases masivas.
- Establecer eventos para compartir reflexiones y fomentar el trabajo interdisciplinario.
- Proveer más retroalimentación, evaluaciones parciales y reducir la bibliografía.
- Garantizar suficiente espacio para todos los alumnos y aumentar la frecuencia de las visitas y observaciones de los docentes orientadores.
- Conocer el territorio y la población antes de las prácticas y realizar talleres vía Zoom (por ejemplo, sobre la tercera edad si es que se va a arribar a una realidad con una

población de esas características).

- Asignar más profesores para observar la orientación de las prácticas.

2.2 Salas de Trabajo: Organización Académica

Perspectiva docente. Paysandú

Desde la perspectiva docente presentamos un conjunto de valoraciones generales trabajadas en la sala y fueron sintetizadas en la puesta en común:

- La participación de todo el equipo docente en los teóricos masivos es esencial para calibrar el trabajo en el desarrollo de los momentos prácticos.
- La experiencia del estudiante con lo contextual humaniza su práctica y elimina barreras de aproximación con su propia posibilidad de acción profesional.
- Es necesario contar con más previaturas en unidades curriculares del trayecto salud y deporte.
- Existe un problema donde estudiantes toman cupos sin haber pasado por unidades de “tercer año”, lo cual, a criterio de los docentes es un aspecto que les dificulta realizar discusiones propias del campo. Aspecto central para cualquier práctica profesional.

Perspectiva estudiantil. Paysandú

Desde la perspectiva estudiantil hay un conjunto de demandas planteadas que tienen que ver con aspectos académicos y operativos que aparecen relacionados.

- Plantean que debería haber un mayor diálogo entre los docentes orientadores y las personas a cargo de los espacios, ya sean instituciones, organizaciones barriales, referentes del territorio. A esto le suman la importancia de una mayor presencia en relación a la frecuencia de las visitas de los orientadores y orientadoras a los espacios de práctica.
- Plantean que hay falta de cupos, o en su defecto la necesidad de aumentar la cantidad de docentes y espacios para habilitar más cupos.
- Se reitera una inquietud que aparece en la Evaluación 2023, donde demandan que la PraPro2 habilite otros escenarios vinculados a la profesión de EF y ponen ejemplos como gimnasios, clubes deportivos, clínicas, etc. Argumentan que la profesión del licenciado en EF va más allá de la docencia directa, si bien implica una formación en planificación y evaluación, pero resaltan que es una profesión donde también es central la actividad física y la cultura del movimiento en su conjunto.
- En cuanto a la figura del orientador, es bien valorada desde su rol en cuanto al acompañamiento y a las retroalimentaciones realizadas.
- Con respecto a las UC previas, consideran que hay algunas que serían de mayor relevancia y que deberían estar antes de las prácticas profesionales, y colocan los ejemplos como: EF Adaptada a Poblaciones Especiales I y II, Fisiología y Fundamentos Anatómico-Fisiológicos. La preocupación la podemos sintetizar en la demanda de una

mejora de la formación en el área de las ciencias biológicas. Y este último punto tiene una relevancia para la cursada como para el futuro profesional, ya que comentan que hay salidas laborales vinculadas al área que trascienden al sistema educativo y el trabajo en territorio. Con respecto a esto sugieren que las UCs y posibles cursos de Formación Permanente puedan establecer un diálogo con el campo profesional como forma de complementar lo brindado en las prácticas profesionales.

Perspectiva docente y estudiantil. Montevideo

Desafortunadamente, en Montevideo no se lograron concretar las instancias necesarias por ninguno de los dos colectivos.

Perspectiva Docente. Maldonado

Desde el cuerpo docente la primera inquietud que surge es la necesidad de un G3 en la sede que organice y coordine la UC.

Por otra parte, un aspecto que se subraya no solamente en esta regional, es que el curso evidencia una ausencia de los saberes de la EF en el programa. En este sentido plantean la posibilidad de incorporar temáticas generales y específicas de la EF con bibliografía de referencia a la bibliografía actual.

Pensar cómo llevar el saber de la EF a *lo comunitario*. Se desprenden algunas preguntas en ese sentido: ¿cómo se piensa la transposición didáctica en el territorio?, ¿qué particularidades tiene la enseñanza del deporte, la enseñanza de la gimnasia y del juego en la comunidad?

Otra cuestión académica que marca el cuerpo docente es la importancia de utilizar el conocimiento que se produce en la investigación sobre la EF comunitaria y organizar talleres de difusión para estudiantes de la PraPro2. Este aspecto también está asociado a la necesidad del trabajo en red. Es decir, se cuenta con las herramientas (trabajos y producciones académicas) pero como son externas a la UC, no circulan como materiales que aporten a la misma.

El colectivo plantea disconformidad en términos de evaluación. Falta hacer acuerdos y elaborar nuevos dispositivos a partir de preguntarse, ¿cómo se evalúa el curso?, ¿por qué aprueban todos? Otra cuestión común a otras regionales es que se considera importante establecer algún tipo de diálogo con la PraPro1.

Los docentes demandan una mayor formación para trabajar con personas mayores, discapacidad o en contextos de vulnerabilidad como las cárceles. La EF Adaptada tiene un enfoque médico y no abarca suficientemente el desarrollo mental o la diversidad.

Los docentes no acompañan ni brindan un seguimiento adecuado. Se expresa que habría un desinterés y una falta de preparación docente. Es un tema recurrente, tal es así que los propios docentes ven como los estudiantes perciben esta situación y esto genera desmotivación.

Al mismo tiempo se desprende la dificultad que ha encontrado el colectivo docente desde su formación, entendiéndolo que han sido partícipes de una reorganización interna en los departamentos académicos y en consecuencia ha provocado que docentes integren esta UC sin tener conocimiento del trabajo en comunidad como en el abordaje teórico de la misma.

Perspectiva estudiantil. Maldonado

Desde el punto de vista estudiantil se visualiza una demanda de una formación específica del campo de la EF para abordar la intervención en la práctica. Esta idea se reitera en todas las sedes donde se desarrolla esta UC. Se percibe una base teórica insuficiente que exige recurrir a otras fuentes como YouTube, videos, etc. para preparar una clase.

Si bien apoyan la bibliografía presentada, la perspectiva del programa actual que contrasta y prioriza un enfoque filosófico del curso en lugar de priorizar temáticas específicas del campo de la EF, genera confusión en el estudiantado. Esto genera inquietud a la hora de llevar adelante la práctica ya que se preguntan ¿cuál es la función de un Licenciado en EF en estos espacios?, ¿qué nos diferencia con un trabajador social?

Se subraya la necesidad de fortalecer la formación didáctica y pedagógica como referencia para cursar las prácticas.

Nuevamente resaltan la necesidad de incorporar en el transcurso de la carrera la práctica de la enseñanza de la EF, marcando a esta UC como esencial para poner en marcha esos conocimientos (hoy por hoy no ensayados).

Al igual que el colectivo docente, subrayan la importancia de contemplar el trabajo de la EF en diálogo con diversas poblaciones, que presentan características neuro-divergentes, el abordaje sobre la violencia, buscando responder qué de la EF y cómo se puede llevar adelante una práctica en estos espacios.

Como propuesta, presentan que puede ser muy interesante así como enriquecedor para la comunidad como para el grupo de estudiantes, poder vincular su trabajo de práctica con el Seminario de Tesina.

2.3 Salas de Trabajo: Organización Administrativa

Perspectiva docente. Paysandú

En términos estructurales y generales, los docentes sugieren que los estudiantes que seleccionan la PraPro1, no sean los mismos de la PraPro2 para mejorar la cobertura. Las generaciones son de entre 200 y 250 estudiantes, pero solo hay 80 cupos para la PraPro1. Generalmente, los mismos estudiantes ocupan los cupos de ambas prácticas, dejando a más de 100 personas sin poder cursar.

Si se asignan diferentes estudiantes a los 80 cupos de la práctica 1 y a los 100 de la práctica 2, se cubrirán 180 estudiantes.

Esto reduciría significativamente la cantidad de estudiantes rezagados en una generación de 200 a 250 personas.

Perspectiva estudiantil. Paysandú

Como se señala en reiteradas ocasiones, los estudiantes demandan una variabilidad de los espacios de práctica. No hay ningún acercamiento a los espacios de gimnasios, escuelas deportivas. Afirman que, si bien es importante trabajar con los espacios que se tienen hoy, la realidad marca que el primer trabajo que se consigue al egresar es el gimnasio. Y agregan que no hay casi ningún espacio de práctica destinado al área de salud (que comprendería otra posible salida laboral).

Si bien plantean que algunas UCs intentan acercar la realidad a través de la observación de espacios, los estudiantes insisten en la importancia del ejercicio de la práctica.

Operacionalmente la visita del orientador va por lo menos cada 15 días y “si sabes hacer las cosas, no te visita”. Esto representa una complejidad para los estudiantes por la falta de un referente claro. En este sentido se plantea la necesidad de establecer una articulación clara entre el referente de ISEF y un referente del territorio.

Perspectiva docente y estudiantil. Montevideo

Desafortunadamente, en Montevideo no se lograron concretar las instancias necesarias para ambos colectivos.

Perspectiva Docente. Maldonado

Una de las problemáticas que atraviesa la UC en general es la ausencia de una figura estable referente del territorio donde se desarrolla la práctica, como lo es el Adscriptor para el caso de la PraPro1. Este aspecto de la implementación en espacios públicos sin referencias institucionales genera que estudiantes y docentes queden demasiado expuestos a problemas sociales sin contención institucional.

En ese sentido se plantea para el caso de Maldonado, la sugerencia de ubicar la ProPro2 en escenarios institucionales (por ej. INAU: Centros juveniles, Club de niños, sistema carcelario, residenciales) para coordinar con los referentes dentro de la institución.

Como estrategia de abordaje se plantea generar un trabajo interdisciplinar con otros agentes culturales y educativos institucionales (por ej. para poblaciones con discapacidad, diferentes patologías o adultos mayores). Cuestión que requeriría una articulación con otros servicios.

De acuerdo con los espacios de práctica, surge el intercambio ante la problematización sobre la incorporación de espacios privados. Entienden que siguiendo el programa no estarían cumpliendo con el requisito de “llevar la EF a territorios con menores posibilidades de acceso”, sin embargo, defendieron el espacio ya que éste es la única oportunidad de la carrera para acercarse a una escuela deportiva, cuentan con un espacio cerrado (lo que habilita a que todo el año se pueda ejecutar la práctica sin las variables climáticas), es un grupo armado y hay un referente institucional, despojando de grandes responsabilidades al grupo de estudiantes.

Debido a la diversidad de espacios donde se desarrolla la práctica, los docentes plantean la posibilidad de organizar teóricos de acuerdo a la especificidad del contexto y la población que asiste.

Perspectiva estudiantil. Maldonado

Desde la perspectiva estudiantil se visualiza una excesiva carga horaria dedicada a los masivos. Proponen encontrarse en formato taller, para poder abordar mejor las temáticas de las poblaciones particulares, por ejemplo: quienes trabajan con adultos mayores, encontrarse en un taller y abordar tanto teóricamente como intercambios intergrupo estudiantil.

Además, comentan sobre una falta de experiencias de observación y análisis de prácticas en comunidad previas a cursar la PraPro2.

Al mismo tiempo, entienden la importancia del proceso de cada grupo. En este sentido, proponen encontrarse y conversar más entre estudiantes, sus realidades, propuestas y soluciones encontradas.

Como se menciona en otros pasajes de este informe, la EF no es tematizada, por lo que genera una falta de claridad para la selección de contenidos y una falta de aportes específicos para la práctica. Los autores trabajados no son específicos del campo práctico y se recurre a fuentes externas como YouTube, libros y materiales proporcionados por los docentes.

En la implementación de los espacios teóricos, resaltan que es importante que haya más participación docente ya que solamente se escucha a uno u dos, mientras que el colectivo en general no se vé o transmite un acompañamiento al espacio e intercambio.

2.4 Reuniones con referentes de la UC

En este apartado presentamos una síntesis de lo trabajado con referentes de cada sede. Es importante mencionar que no pudimos concretar dicha instancia con el referente de Paysandú.

Montevideo - Referente: Gonzalo Pérez

A continuación, sintetizamos los puntos principales del intercambio con uno de los referentes de Montevideo:

En primer lugar, se mencionan dos aspectos vinculados al programa de la UC. Por un lado, se señala una diferencia conceptual en relación a la interpretación del mismo y, por otro lado, se plantea que una revisión y hasta una reformulación sería algo positivo.

La diversa interpretación del programa y de los textos de su bibliografía no se destaca como algo negativo, puesto que es habitual en UCs transversales donde convergen docentes de diferentes grupos de investigación. En el caso de la PraPro2, son 3 grupos de investigación que están vinculados a la temática desde ópticas diferentes. Una de las posibles mejoras sin intervenir con las fronteras epistemológicas de uno y otro grupo, sería una lógica de complementariedad, donde se apueste a la producción de conocimiento colectiva. Es decir, cada grupo tiene sus propias producciones vinculadas al marco teórico de la UC, pero no hay producción académica sobre la misma. Producciones colectivas que articulen los diversos

aportes de los grupos de investigación, podrían dar mayor consistencia a la propuesta de los masivos.

Con respecto a la actualización del programa, se señala por lo menos un aspecto relevante que es la falta de contenidos vinculados a la EF y a su enseñanza en los contextos donde se desarrolla la Práctica, “no tocamos materiales específicos de EF”. Esto genera la sensación de que los estudiantes una vez que arriban al territorio “no saben qué hacer”.

Aparece la idea de que la práctica profesional supone una síntesis de la carrera y ala vez surge la pregunta si realmente lo es. Este comentario hace alusión a cómo llegan los estudiantes a la PraPro2 en relación a su formación previa.

Más allá de una valoración sobre la misma, se resalta la complejidad de asumir que el simple pasaje por otras UCs previas, alcanza para preparar a los estudiantes. Y por lo conversado con este referente la realidad de la Práctica dista mucho de ese escenario de formación.

Con respecto a los *referentes y espacios de práctica*, se señalan dos primeros nodos a trabajar:

- Por un lado, a nivel estructural u organizativo, la dificultad que representa estar presente en alrededor de 70 espacios diferentes, sin tener un registro único de dicha organización.
- Por otra parte, pero estrechamente vinculado a lo anterior, la práctica se sostiene desde la figura del referente, puesto que sin esa figura los estudiantes no deberían estar en el territorio. En ese sentido el rol del referente se desdibuja porque depende del espacio al que acceda el estudiante, y puede diferir en cada lugar.

Lo que se presenta como una complejidad a poder trabajar es que, no hay información centralizada sobre los referentes, y por ende no hay un monitoreo que lo que está pasando en esa cantidad de territorios.

Se menciona que un aporte puede ser la creación de una figura que pueda monitorear o sistematizar la información de los diferentes territorios.

Con respecto a la selección de los espacios de práctica por parte de la UC, hay un criterio implícito de ir a dónde no hay acceso a la EF.

Se considera importante poder establecer territorialmente un nexo entre PraPro1 y PraPro2.

Se valora positivamente la experiencia que realiza la UC Planificación Metodología y Evaluación de la Educación Física con la UC PraPro1, (donde estudiantes de la primera visitan las instituciones educativas donde se desenvuelve la práctica y se establece un contacto con el campo, previo a la cursada de la PraPro1). Sería interesante promover ensayos también con la PraPro2.

Con respecto a los tiempos de la UC, se considera insuficiente el tiempo de estudiantes en territorio (2hs) y asimismo, se requieren más horas docente para un acompañamiento óptimo.

Podría aportar a la organización, la elección por parte de estudiantes de los lugares de práctica, pero la diversidad de espacios y de realidades, no garantiza que puedan estar disponibles cuando empieza un nuevo año lectivo.

Maldonado- Referente: Federico Marquicio

En la reunión con este referente se comienza con un análisis descriptivo de cómo interviene la práctica en los territorios. Nos comenta que hay un porcentaje alto de unidades de prácticas vinculadas a espacios con población de adultos mayores, distribuidos en residenciales, alcaldías y comunales. En este sentido, se demanda la incorporación de material específico sobre la franja etaria del adulto mayor.

También expresa que la lógica de trabajar en calle se ha llegado a evaluar abandonarla por la baja convocatoria, aspectos climáticos y contextuales en general, que lleva en varios casos a la pérdidas de clases.

Se ve como una debilidad que no haya un formato de orientación, la misma se adapta al contexto y, si bien es parte de las características de la UC, también se considera importante la unificación de ciertas pautas en común.

A nivel de territorio directamente no hay referente en el espacio y esto genera un escenario complejo porque cuando no hay orientador, los estudiantes “van solos”.

También se advierte que las horas de orientación son insuficientes y que la evaluación se ve comprometida justamente por la falta de acompañamiento.

Con respecto a la formación previa de los estudiantes se menciona que llegan con carencias, que “teóricamente están preparados pero pedagógicamente sigue haciendo formación”.

El referente problematiza la idea de comunidad y de territorio, haciendo alusión a que el criterio implícito de la UC de trabajar en contextos de vulnerabilidad, “¿quién es la comunidad?, o “¿qué es lo comunitario?” Estas preguntas traen implícita la reflexión sobre la intervención de la PraPro2, donde se entiende que el campo profesional de la EF es más amplio que lo presentado por dicha UC en la licenciatura, y que no se contemplan otros contextos que también podrían ser objeto de intervención pedagógica.

3. Consideraciones finales y propuestas de mejora

Como cierre sobre la evaluación de la PraPro2, plantearemos las valoraciones que concluyen el proceso de evaluación de esta UC, y las organizaremos en dos niveles de puntualizaciones: *a) las continuidades entre los resultados de las evaluaciones de 2023 y 2024, como forma de evidenciar y darle densidad a aspectos que se consideran relevantes; b) las principales valoraciones de los datos recabados en la actual evaluación.*

a) *Continuidades entre ambas evaluaciones de 2023 y 2024.*

- Ambas evaluaciones destacan la necesidad de mejorar la coordinación docente, especialmente en la estructura organizativa y la distribución de espacios y estudiantes.
- Se resalta la falta de formación específica en campos importantes de la EF, como trabajo con personas mayores, discapacidades y contextos especiales como cárceles.
- Las evaluaciones identifican la necesidad de fortalecer el diálogo entre instituciones educativas y la sociedad civil para mejorar la experiencia práctica de los estudiantes.
- Ambas mencionan la importancia de un mayor enfoque en la formación didáctica y pedagógica, así como la necesidad de una mayor práctica en la enseñanza.
- Se observa una deficiencia en la correlación entre teoría y práctica, lo que lleva a los estudiantes a buscar fuentes externas de información.

b) *Síntesis de los datos recabados en la presente evaluación.*

- Se sugiere aumentar las horas de práctica y reducir la cantidad de estudiantes por docente para mejorar la calidad de la enseñanza y el acompañamiento.
- Surge la pregunta sobre ¿cuál es la profesión del/la licenciado/a?, y en función de ello, ¿qué prácticas no formales se deben abordar en la formación? Y en consecuencia, ¿cuál es el estado actual entre el campo de la EF y la PraPro2?
- Mejorar la evaluación y el acompañamiento de la misma.
- Mejorar el trayecto hacia la PraPro2 a través de vincular y generar un compromiso de UCs de la formación para integrar las lógicas de las prácticas profesionales.
- Identificar y analizar las características locales (cada sede) y del ámbito profesional de la EF en dichas regionales y optimizar las posibilidades de prácticas acordes.
- Debilidad de que la EF no aparezca como eje temático en el programa de la UC.
- Establecer revisiones y actualizaciones del programa de la UC (cada 2 años por ej.) para acompasar la diversificación de temáticas y dinámicas que comprende la UC.
- Se considera insuficiente el tiempo en territorio.
- Se tiende a una disminución del acompañamiento docente cuando aumenta claramente la demanda de dicha presencia.
- Al igual que en el informe 2023, se expresa la necesidad de generar un reglamento interno o contemplar un capítulo particular destinado a las prácticas profesionales (principalmente vinculado a la temática asistencia-inasistencia).
- Mejorar los aspectos logísticos en términos de identificar, comunicar, coordinar y sostener un flujo de información entre referentes de territorio e ISEF.

- Integrar otros formatos de enseñanza donde se pueda acreditar la práctica, generando nuevas posibilidades de práctica, por ejemplo, con EFIs, Pasantías, y otras prácticas de intervención.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Cantidad de respuestas estudiantil y docente por sede

Cuadro 2: Valoración respecto al aporte de la PraPro2 a la formación profesional de los estudiantes

Cuadro 3: Valoración de estudiantes y docentes orientadores respecto a los conocimientos previos del practicante

Cuadro 4: Valoración de las características de los estudiantes por parte de docentes orientadores

Cuadro 5: Valoración estudiantil sobre la actuación del docente orientador

Cuadro 6: Valoración estudiantil sobre las condiciones del espacio de práctica

Cuadro 7: Valoración estudiantil sobre los espacios masivos

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Valoración de los tiempos de enseñanza y aprendizaje de la PraPro2

ANEXO 3 - EVALUACIÓN DE LA UC SEMINARIO, LEF (PLAN 2017)

1. Informaciones preliminares

El Seminario es una unidad curricular anual de 100 horas reloj (64 horas aula y 36 de tutoría) situada en el 7° y 8° semestres del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Física (2017). Pertenece al Eje Transversal Educación Física y Educación constituyendo un aporte fundamental en la formación en investigación del futuro licenciado y define su especificidad en una de las cuatro áreas de formación: Deporte, Prácticas Corporales, Salud y Tiempo Libre y Ocio.

De acuerdo al Programa General aprobado por Comisión Directiva de ISEF esta UC se propone ofrecer instancias de formación en actividades de investigación vinculadas a líneas y grupos de investigación de ISEF en los que participa el docente a cargo. Se propone recuperar y reconceptualizar los conocimientos aportados en la carrera para contribuir a la problematización del campo disciplinar articulando la formación metodológica con la UC Iniciación a la Investigación del tercer semestre.

El mismo establece los siguientes objetivos:

- Facilitar la introducción de los estudiantes en la actividad de producción de conocimiento en el campo de la Educación Física.
- Profundizar en los aspectos teórico-conceptuales y metodológicos correspondientes al trabajo de una línea o grupo de investigación, posicionando al estudiante frente a un programa de investigación y sus posibles objetos.
- Acompañar a el/la estudiante en el desarrollo de un diseño metodológico, así como en el proceso de generación de conocimiento, y alentándolos a su difusión.

A tales efectos, cada departamento habilita inscripciones en los espacios de Seminario que correspondan para cada sede regional. Los docentes a cargo de la UC, de acuerdo a la resolución de la Comisión Académica de Grado en 2019, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- El o la docente a cargo, deberá ser G3 o superior.
- Un Seminario podrá estar a cargo de dos docentes (un G3 o superior, y un G2 que cumpla las condiciones establecidas anteriormente), siempre y cuando el total de horas destinadas al Seminario no se modifique.
- En el caso excepcional en que no hubiera docentes G3 o superior con posibilidades de asumir el dictado del Seminario, el mismo podrá ser asumido por un/a docente G2 con Maestría finalizada, que sea integrante de un grupo de investigación inscripto en la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC).

Los docentes que asumen el dictado de la UC deben presentar anualmente una propuesta temática específica y la bibliografía correspondiente, la cual, será presentada a los estudiantes.

A su vez, los estudiantes deben cumplir los siguientes requisitos para inscribirse al curso:

- 180 créditos aprobados
- Estar inscripto en uno de los trayectos de formación
- Cumplir con dos previaturas: Iniciación a la Investigación y una UC a elección del trayecto correspondiente al Seminario.

1.1. Antecedentes evaluación 2023

En el marco de la evaluación del Plan de Estudios 2017 se hicieron consultas específicas referidas a la UC Seminario que destacan, entre otros aspectos, las siguientes valoraciones.

A nivel general, estudiantes y egresados coinciden en la importancia del Seminario en el proceso de formación universitaria. En la misma línea los docentes destacan la contribución positiva al perfil del Plan. Elogian la participación activa de los estudiantes, fomentando la construcción colectiva y la reflexión crítica sobre la relación teoría-praxis, esenciales para futuros docentes de EF. En varios informes se reconoce la importancia de la formación en investigación y extensión relacionada a la elaboración de la tesis.

En cuanto a la implementación los diferentes actores identifican variados núcleos de tensión, de los que se destacan:

- Discrepancias entre la oferta de Seminarios y las preferencias estudiantiles (Maldonado).
- Desequilibrio en la inscripción a los Seminarios: faltan cupos en los que ofrecen los Departamentos de Deporte y Salud y sobran en la oferta de Prácticas Corporales y Tiempo Libre y Ocio (Montevideo).
- Necesidad de vincular los Seminarios al campo profesional, lo que requiere tener investigadores y grupos de investigación sobre esas temáticas (Paysandú).
- Los estudiantes denuncian falta de cupos que dejan excluidos a quienes cumplen los requisitos (Paysandú).
- Los estudiantes señalan desvinculación de los trayectos con los Seminarios que se ofrecen, lo que se evidencia como un desencuentro entre la producción académica de la Institución y el campo de actuación profesional (Montevideo).
- Los docentes señalan la excesiva cantidad de estudiantes como un aspecto limitante de su trabajo docente y un obstáculo para una adecuada orientación y acompañamiento en la formación.
- Preocupa a los docentes las debilidades en la formación epistemológica y metodológica.

1.2. Metodología de evaluación

De acuerdo a los cometidos definidos para este grupo de trabajo por CD, en el caso del Seminario se amplía y profundiza la evaluación con un enfoque participativo que involucra

docentes, estudiantes y egresados de las tres sedes en el período 2020 – 2024 en el cual se dictó el curso y los directores de los departamentos académicos actuales.

En la primera etapa del proceso de evaluación se identificaron las siguientes fuentes de información que se debían analizar:

- Información estadística proporcionada por las bedelías de cada sede (inscritos por área de seminario y por año, inscritos en trayectos por año, estudiantes que cursaron, que aprobaron y que entregaron la tesis).
- Datos proporcionados por las Direcciones de los Departamentos Académicos sobre los seminarios ofrecidos por año y sus docentes responsables.
- Propuestas curriculares específicas elaboradas por los docentes a cargo de la UC por año, departamento y sede regional. Se analizan temáticas y bibliografía articulándolas con los trayectos en los que se inscribe el Seminario.
- Cuestionario autoadministrado (formularios Google) para estudiantes (cabe señalar que el cuestionario fue enviado a todos los estudiantes inscritos en el curso en el período explicitado anteriormente, por lo cual, en algunos casos las respuestas corresponden a egresados).
- Reuniones con docentes y estudiantes en las tres sedes regionales.

Cabe aclarar que no se logró concretar reunión con los actuales directores de los Departamentos Académicos.

Las informaciones recibidas fueron procesadas en forma particular procurando realizar triangulación de información a los efectos de distinguir coincidencias y/o contradicciones según la perspectiva de la fuente de información y reconocer las problemáticas clave a partir de las cuales proyectar el debate y las futuras acciones para mejorar la formación universitaria ofrecida.

2. Análisis de la información aportada por las Bedelías

A través de la gestión del apoyo técnico, se solicitaron datos estadísticos sobre inscripciones y aprobaciones del curso, así como sobre la entrega de la tesis a las tres bedelías. Estas solicitudes fueron reiteradas con recordatorios en varias instancias hasta recibir la información. Está claro que esta solicitud supone una sobrecarga a las tareas habituales de los funcionarios, y a pesar de algunas demoras, la información enviada fue un aporte importante para comprender las condiciones en las que se desarrollan las tareas docentes y estudiantiles y, eventualmente, proponer algunas modificaciones que mejoren la formación de los futuros licenciados.

Se solicitó también información sobre las tesis entregadas, las aprobadas y las no aprobadas. Desde bedelía comunicaron que no disponen de datos sistematizados al respecto, por lo cual la solicitud se dirigió a los docentes a través de los directores de los departamentos académicos. Cabe señalar que se recibió información solamente del departamento de Educación Física y

Salud, por lo cual no se pudieron considerar estos datos en esta instancia de evaluación del Seminario.

2.1 Estudiantes inscriptos por Seminario y por sede territorial

Iniciamos con la sede Paysandú que ofrece solamente dos trayectos. La lectura de los datos estadísticos evidencia que de los estudiantes que cursaron o cursan la UC Seminario el 63% optó por el de Deporte y el 37% por el de Salud como se explicita en el siguiente cuadro.

Cuadro 1 – Cantidad de estudiantes inscriptos por Seminario en Paysandú

PLAN 2017	2020 - 2024
Seminario Deporte	201
Seminario Salud	118
Total	319

En la sede del CURE en Maldonado la oferta de formación se amplía a tres trayectos y los datos estadísticos evidencian continuidad de la tendencia dominante de elección de los estudiantes en el cursado del Seminario de Deporte (58,3%), mientras el 21% lo hace en el de Prácticas Corporales y el 21% en el de Tiempo Libre y Ocio.

Cuadro 2- Cantidad de estudiantes inscriptos por Seminario en Maldonado

PLAN 2017	2020 - 2024
Seminario Deporte	200
Seminario Prácticas Corporales	72
Seminario Tiempo Libre y Ocio	71
Total	343

La sede ISEF Montevideo es la que ofrece los cuatro trayectos de formación. La elección de los estudiantes mantiene, al igual que en otras sedes, alta preferencia por el Seminario de Deporte (58%), seguido del de Salud que convoca al 30% del estudiantado mientras que, el 5% opta por Prácticas Corporales y el 7% por Tiempo Libre y Ocio.

Cuadro 3 - Cantidad de estudiantes inscriptos por Seminario en Montevideo

PLAN 2017	2020 - 2024
Seminario Deporte	488
Seminario Salud	255
Seminario Prácticas Corporales	44
Seminario Tiempo Libre y Ocio	62
Total	849

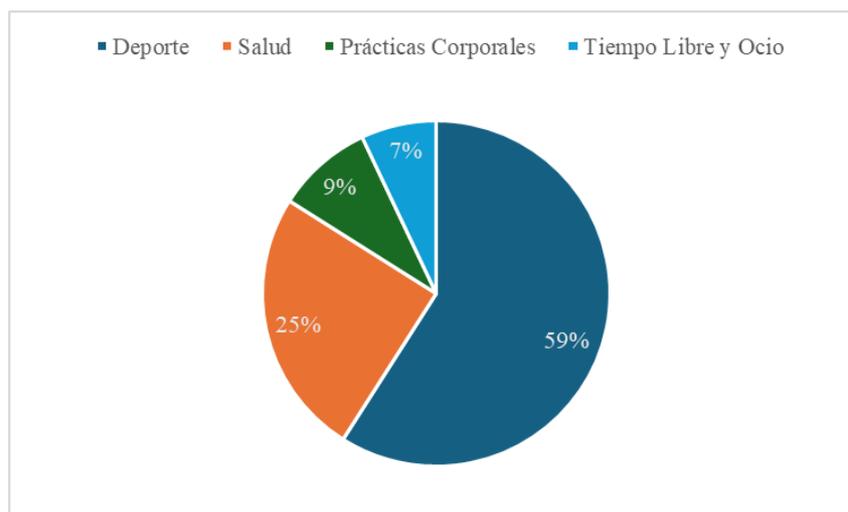
En el análisis comparativo de las opciones estudiantiles de inscripción en Seminarios a nivel nacional se constata que la mayoría la mayoría de los estudiantes optaron por el Seminario

de Deporte que se ofrece en las tres sedes (889 estudiantes – 59%) y el siguiente en preferencia estudiantil es el Seminario de Salud que se ofrece en dos sedes (373 estudiantes – 25%). El Seminario de Tiempo Libre y Ocio es el tercero en preferencia y se ofrece en dos sedes (133 estudiantes – 9%) y el cuarto es el Seminario de Prácticas Corporales que se ofrece en dos sedes (116 estudiantes - 7%).

Cuadro 4 - Estudiantes inscriptos en Seminarios a nivel nacional distribuidos por sede en el período 2020 -2024

SEMINARIO	SEDE PAYSANDÚ	SEDE MALDONADO	SEDE MONTEVIDEO	Total
Deporte	201	200	488	889
Salud	118	---	255	373
Prácticas Corporales	---	72	44	116
Tiempo Libre y Ocio	---	71	62	133
Total	319	343	849	1511

Gráfico 1 – Distribución de estudiantes por seminario



2.2 Relaciones entre inscripción, cursado y aprobación del curso

En esta instancia de evaluación no se incluye el análisis de las tesis entregadas, aprobadas y no aprobadas por no disponer de información de todas las opciones de Seminario.

En la sede Paysandú se observa que, a excepción del curso 2022, no hay abandonos ya que todos los estudiantes inscriptos, cursan y aprueban el curso, del 2024 aún no hay información sistematizada en la sede. Se comparten los datos estadísticos de los dos Seminarios que se ofrecen.

Cuadro 5 – Cantidad de estudiantes inscriptos, que cursaron y aprobaron el curso Seminario de Deporte en la sede Paysandú

PLAN 2017	2020	2021	2022	2023	2024
Estudiantes inscriptos	No se dictó	24	85	52	40
Estudiantes que cursaron		24	64	52	En curso
Estudiantes que aprobaron		19	64	52	En curso

Cuadro 6 - Cantidad de estudiantes inscriptos, que cursaron y aprobaron el curso Seminario de Salud en la sede Paysandú

PLAN 2017	2020	2021	2022	2023	2024
Estudiantes inscriptos	No se dictó	11	36	45	26
Estudiantes que cursaron		11	35	45	En curso
Estudiantes que aprobaron		11	24	45	En curso

Para la sede Maldonado el desarrollo del curso se presenta de manera diferente según el Seminario cursado. En el de Tiempo Libre y Ocio no se constatan abandonos en ninguno de los años. En el caso de Deporte la continuidad de los estudiantes en el curso es alta, se ubica entre el 80% y el 90%. En relación al de Prácticas Corporales se observa un descenso de la inscripción en el curso 2022. La mayoría de los cursos se desarrollan con una inscripción inferior al cupo aprobado por CD, pero entre el 70% y 95% de los estudiantes inscriptos finalizan y aprueban el curso lo que indica un alto grado de aprovechamiento de la formación aportada en los cursos. Esta evidencia podría relacionarse con posibilidades de mayor acompañamiento docente, aspecto altamente valorado por docentes, estudiantes y egresados.

Cuadro 7 – Cantidad de estudiantes inscriptos, que cursaron y aprobaron el curso Seminario de Deporte en la sede Maldonado

PLAN 2017	2020	2021	2022	2023	2024
Estudiantes inscriptos	59	28	43	47	77
Estudiantes que cursaron	58	9	40	42	En curso
Estudiantes que aprobaron	50	9	34	42	En curso

Cuadro 8 – Cantidad de estudiantes inscriptos, que cursaron y aprobaron el curso Seminario de Prácticas Corporales en la sede Maldonado

PLAN 2017	2020	2021	2022	2023	2024
Estudiantes inscriptos	18	24	6	20	15
Estudiantes que cursaron	18	22	4	17	En curso
Estudiantes que aprobaron	17	18	4	14	En curso

Cuadro 9 – Cantidad de estudiantes inscriptos, que cursaron y aprobaron el curso Seminario de tiempo Libre y Ocio en la sede Maldonado

PLAN 2017	2020	2021	2022	2023	2024
Estudiantes inscriptos	17	10	22	24	21
Estudiantes que cursaron	15	10	22	24	En curso
Estudiantes que aprobaron	15	10	22	24	En curso

La información recibida de Bedelía de Montevideo corresponde solo al año 2022. Los demás datos (marcados en amarillo) fueron construidos con información triangulada de los cuestionarios estudiantiles, las reuniones presenciales y los paddlets a los efectos de configurar un panorama comparativo con las otras sedes.

Del análisis del año 2022 surge que en los Seminarios de Deporte y Salud el 87% de los estudiantes que se inscriben, completan y aprueban el curso. En los Seminarios de Prácticas Corporales y Tiempo Libre y Ocio se observa un alto abandono ya que sólo completan y aprueban el curso entre el 44% y el 41% respectivamente.

En los demás años de cursado se observa un comportamiento desigual de los estudiantes. En Deporte se mantienen en el curso todos los estudiantes que se inscriben, en Salud se mantienen cursando alrededor del 70%, en Prácticas Corporales varía la permanencia estudiantil en el curso entre el 44% y el 72% y en Tiempo Libre y Ocio los estudiantes inscriptos que cursan varía, entre el 52% y el 92%, según los años.

Cuadro 10 – Cantidad de estudiantes inscriptos, que cursaron y aprobaron el curso Seminario de Deporte en la sede Montevideo

PLAN 2017	2020	2021	2022	2023	2024
Estudiantes inscriptos	Sin	135	85	91	75
Estudiantes que cursaron	inf.	130	78	91	75
Estudiantes que aprobaron	Sin inf.		74	Sin inf.	

Cuadro 11– Cantidad de estudiantes inscriptos, que cursaron y que aprobaron el Seminario de Salud en la sede Montevideo

PLAN 2017	2020	2021	2022	2023	2024
Estudiantes inscriptos	Sin	60	85	40	75
Estudiantes que cursaron	inf.	55	81	35	52
Estudiantes que aprobaron	Sin inf.		74	Sin inf.	

Cuadro 12 – Cantidad de estudiantes inscriptos, que cursaron y aprobaron el curso Seminario de Prácticas Corporales en la sede Montevideo

PLAN 2017	2020	2021	2022	2023	2024
Estudiantes inscriptos	Sin	50	25	25	25
Estudiantes que cursaron	inf.	36	11	17	11
Estudiantes que aprobaron	Sin inf.		11	Sin inf.	

Cuadro 13 – Cantidad de estudiantes inscriptos, que cursaron y aprobaron el curso Seminario de Tiempo Libre y Ocio en la sede Montevideo

PLAN 2017	2020	2021	2022	2023	2024
Estudiantes inscriptos	Sin	25	75	50	25
Estudiantes que cursaron	inf.	23	31	26	18
Estudiantes que aprobaron	Sin inf.		31	Sin inf.	

2.3 Estudiantes inscriptos en los trayectos por sede y por año

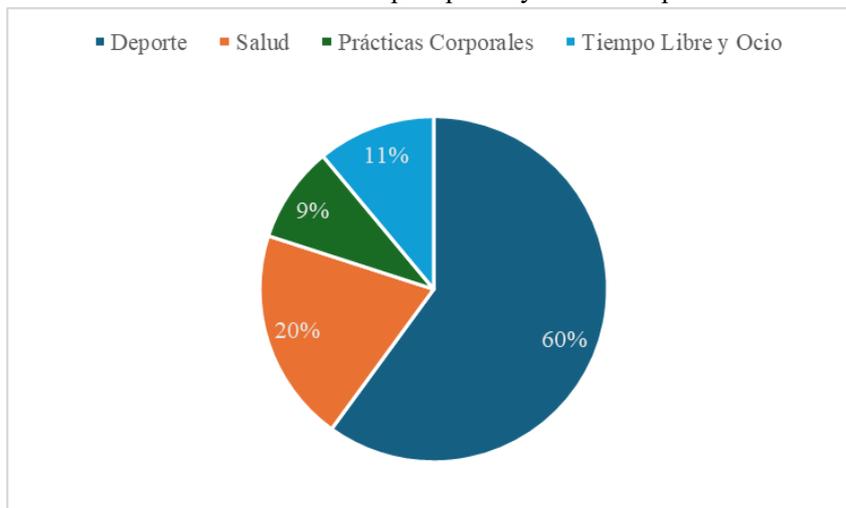
Se detalla la elección de los trayectos en cada una de las sedes ya que constituye uno de los requisitos para inscribirse en el Seminario. Según la información analizada, se mantiene la preferencia estudiantil dominante por el Trayecto de Deporte (60%), se reduce en la elección del Trayecto de Salud (20%), seguido del Trayecto de Tiempo Libre y Ocio (11%) y con menor preferencia ubicamos el Trayecto de Prácticas Corporales (9%).

Estos porcentajes parecen indicar que los esfuerzos institucionales para lograr cierto equilibrio entre los trayectos no han sido suficientes. En consecuencia, parece necesaria una amplia y profunda reflexión sobre la pertinencia de una política institucional que exige a los estudiantes una temprana elección del perfil profesional, cuando probablemente muchos de ellos aún estén explorando las opciones posibles en el marco de la integralidad de la formación de grado. Por otra parte, es necesario situar esta reflexión en un escenario institucional en el que la producción académica del campo de la Educación Física se ha venido diversificando y la difusión de la producción de conocimiento se ha ido ampliando, lo cual podría generar cambios en un futuro cercano.

Cuadro 14 – Estudiantes inscriptos en los trayectos a nivel nacional distribuidos por sede en el período 2020 – 2024

SEMINARIO	SEDE PAYSANDÚ	SEDE MALDONADO	SEDE MONTEVIDEO	TOTAL
Deporte	230	373	691	1294
Salud	130	---	286	416
Prácticas Corporales	---	98	90	188
Tiempo Libre y Ocio	---	119	123	242
Total	360	590	1190	2140

Gráfico 2 – Distribución de estudiantes inscriptos por trayectos en el período 2020 – 2024



Otra triangulación realizada apuesta al análisis de la relación entre la elección del trayecto de formación y la inscripción al Seminario de dicho trayecto.

La lectura comparativa a nivel nacional evidencia que tal relación varía según el trayecto al que hagamos referencia. En el Trayecto de Salud es en el que se observa mayor correspondencia que alcanza el 90%, de los 416 estudiantes que se encuentran en inscriptos en ese trayecto, 373 cursan el seminario de Salud. Le sigue el Trayecto de Deporte con una correspondencia del 69%. Podríamos inferir que esta alta preferencia estudiantil por Deporte y Salud responde a la planificación de la formación que realiza cada estudiante en base a dos posibles razones: 1) la visibilidad sociohistórica del Deporte que configura una clara identidad epistémica y 2) la creciente ampliación y diversificación del campo de la Educación Física en el Área de la Salud, más allá del enfoque higienista que fundamenta las primeras formas institucionalizadas de enseñar actividades físicas.

Para el Trayecto de Prácticas Corporales la relación desciende al 71% y en el Trayecto de Tiempo Libre y Ocio vuelve a descender situándose en el 55% los estudiantes que se inscriben al Seminario en relación a quienes eligieron este Trayecto.

Más allá de este análisis inicial, parece necesario profundizar las razones que puedan incidir en las decisiones estudiantiles, tanto para la elección del Trayecto como para la inscripción al Seminario, lo cual se realizará a partir de las respuestas del cuestionario.

Cuadro 15 – Cuadro comparativo de estudiantes inscriptos por trayecto e inscriptos en los seminarios a nivel nacional distribuidos por sede en el período 2020-2024

SEMINARIO	SEDE PAYSANDÚ		SEDE MALDONADO		SEDE MONTEVIDEO		TOTALES	
	Trayecto	Seminario	Trayecto	Seminario	Trayecto	Seminario	Trayecto	Seminario
Deporte	230	201	373	200	691	488	1294	889 69%
Salud	130	118	---	---	286	255	416	373 90%
Prácticas Corporales	---	---	98	72	90	44	188	116 71%
Tiempo Libre y Ocio	---	---	119	71	123	62	242	133 55%
Total	360	319	590	343	1190	849	2140	1511 71%

3. Análisis de documentos aportados por los docentes de la UC

3.1. Departamento de Educación Física y Deporte

3.1.1. Sede Paysandú

Tabla 1 - Docentes y propuestas de Deporte en Paysandú

AÑO Y DOCENTES	NÚCLEO DEL DEPARTAMENTO	GRUPOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TEMÁTICA ESPECÍFICA Y OBJETIVOS DEL SEMINARIO
S/F Danielle Carquejeiro Flavia Martinelli	Las docentes no trabajan actualmente en ISEF y no se pudo obtener información sobre el seminario dictado.		
Andrés González	Deporte y Entrenamiento	Grupo de investigación en Deporte y Rendimiento	<p><i>Línea</i> Estudio de los procesos de desarrollo y entrenamiento de las capacidades físicas, técnicas y tácticas.</p> <p><i>Línea</i> Evaluación y análisis del rendimiento técnico-táctico y de la condición física.</p> <p><i>Objetivos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Discutir el estado actual de la investigación en el área del entrenamiento de la técnica, la táctica y la condición física en el contexto nacional, regional y mundial. 2. Introducir al estudiantado en las metodologías específicas de investigación en Ciencias del Deporte. 3. Producir trabajos de investigación que aporten al desarrollo del entrenamiento de la técnica, la táctica y la condición física desde el contexto nacional y regional

3.1.2. Sedes Maldonado y Montevideo

Tabla 2 - Docentes y propuestas de Deporte en Maldonado y Montevideo

AÑO Y DOCENTES	NÚCLEO DEL DEPARTAMENTO	GRUPOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TEMÁTICA ESPECÍFICA Y OBJETIVOS DEL SEMINARIO
2021 2022 Maldonado Líber Benítez Montevideo Bruno Mora	Deporte, cultura y sociedad	Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte	Estudios sociales y culturales sobre deporte. Clásicos europeos que estudiaron el deporte (Brohm, Elías, Bourdieu, Guttman) y pioneros latinoamericanos (Da Matta, Archetti). Estudios sobre temas de actualidad y regionales. Estudios en Uruguay. Metodologías: análisis de contenido y etnografía <i>Objetivos</i> 1. Producir proyectos desde la perspectiva de los estudios sociales y culturales sobre deporte, haciendo foco en las identidades, las políticas y su relación con la educación del cuerpo. 2. Generar investigaciones que dialoguen con el medio político y social, para problematizar al deporte en el mundo contemporáneo. 3. Brindar instrumentos conceptuales, recursos metodológicos y herramientas técnicas que permitan construir objetos relacionados y comparativos de y entre las distintas prácticas deportivas
Maldonado Diego Alsina Liber Benítez Montevideo Bruno Mora		Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte	
Maldonado Diego Alsina Liber Benítez Montevideo Andrea Quiroga		Línea Deporte y política	

3.1.3. Sede Maldonado

Tabla 3 - Docentes y propuestas de Deporte en Maldonado

AÑO Y DOCENTES	NÚCLEO DEL DEPARTAMENTO	GRUPOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TEMÁTICA ESPECÍFICA Y OBJETIVOS DEL SEMINARIO
2020 Alejandro Trejo	Deporte y Entrenamiento	Evaluación y análisis del rendimiento deportivo.	<p>El seminario se enmarca en temáticas específicas la evaluación del rendimiento deportivo y la mejora de los procesos de entrenamiento de la técnica, la táctica y la condición física. En este sentido, la mirada propia del deporte desde la Educación Física permite una integración holística de los aspectos parciales que aportan otras ciencias (fisiología, psicología, biomecánica, etc.).</p> <p><i>Objetivos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Discutir el estado actual de la investigación en el área del entrenamiento de la técnica, la táctica y la condición física en el contexto nacional, regional y mundial. 2. Introducir al estudiantado en las metodologías específicas de investigación en Ciencias del Deporte. 3. Producir trabajos de investigación que aporten al desarrollo del entrenamiento de la técnica, la táctica y la condición física desde el contexto nacional y regional
2020 José Luis Corbo Gustavo Opizzo	Enseñanza del deporte	Educación Física, Deporte y Enseñanza	<p>El curso consiste en introducir al estudiante en la problematización epistemológica del deporte como objeto de enseñanza en diferentes contextos, a la vez de proporcionar herramientas fundamentales para el trabajo de su investigación. Se abordará la producción de conocimiento específica de los estudios actuales del Grupo Educación Física, Deporte y Enseñanza (EFDyE), en torno a las temáticas del deporte y su enseñanza, tanto en el ámbito universitario como en el profesional.</p> <p>Se profundizará en un abordaje teórico específico vinculado a una perspectiva didáctica crítica, al que</p>
2021 2022 2023 2024 José Luis Corbo			

			<p>se le suman resultados de distintos estudios recientes en Uruguay y en la región.</p> <p><i>Objetivos</i></p> <p>1.Promover la reflexión crítica de productos de investigación nacional, regional y mundial contemporáneos, a partir del enfoque teórico de referencia y en relación a la enseñanza del deporte como objeto de estudio.</p> <p>2.Facilitar el desarrollo de procesos de investigación, desde una perspectiva crítica que permita no sólo la comprensión del objeto de estudio, sino incluso su transformación.</p>
2022 Andrés González	Deporte y Entrenamiento	Deporte y Rendimiento	<p><i>Línea</i> Estudio de los procesos de desarrollo y entrenamiento de las capacidades físicas, técnicas y tácticas.</p> <p><i>Línea</i> Evaluación y análisis del rendimiento técnico-táctico y de la condición física.</p> <p><i>Objetivos</i></p> <p>1. Discutir el estado actual de la investigación en el área del entrenamiento de la técnica, la táctica y la condición física en el contexto nacional, regional y mundial.</p> <p>2. Introducir al estudiantado en las metodologías específicas de investigación en Ciencias del Deporte.</p> <p>3. Producir trabajos de investigación que aporten al desarrollo del entrenamiento de la técnica, la táctica y la condición física desde el contexto nacional y regional.</p>
2024 Deporte Facundo Hernández Salud José Meléndez	Departamento de deporte. Núcleo Entrenamiento Departamento de Salud. Núcleo Educación Física y Salud	Biofísica y Bioquímica del Ejercicio, inscrito en CSIC N° 883310 <i>Línea</i> Neurofisiología de la Educación Física y el Entrenamiento Deportivo <i>Línea</i> Abordajes Fisiológicos en la Enseñanza de la Educación Física y el Rendimiento Deportivo <i>Línea</i> Bioinformática	<p>Se centra en el estudio y aplicación del Entrenamiento Cognitivo (EC) en el ámbito de la educación física y el entrenamiento deportivo, integrando conocimientos de neurofisiología, bioinformática y fisiología del ejercicio. A diferencia de los enfoques tradicionales que se enfocan en el desarrollo físico, el EC se basa en la premisa de que las funciones ejecutivas cerebrales (memoria de trabajo, control inhibitorio, flexibilidad cognitiva, entre otras), desempeñan un papel fundamental en la optimización del rendimiento y en la readaptación física. El seminario se organiza en cinco etapas: introducción, metodología, capacitación en equipos (instrumentos), recopilación de datos y análisis.</p>

		aplicada a la Educación Física	<p><i>Objetivo general</i> Fomentar la participación proactiva de los estudiantes en la generación de conocimiento en el campo disciplinar, utilizando las herramientas y habilidades necesarias para abordar investigaciones vinculadas a los núcleos de entrenamiento (Depto. Educ. Fis. y Deporte) y al núcleo de fundamentos biológicos (Depto. Educ. Fis. y Salud).</p> <p><i>Objetivos específicos</i> 1. Indagar en la literatura científica los últimos avances relacionados al EC para identificar tendencias, limitaciones y áreas emergentes. 2. Adquirir destrezas en la adquisición, procesamiento y análisis de datos cualitativos y cuantitativos, así como familiarizarse con los dispositivos e instrumentos de medición que se emplearán. 3. Formular preguntas de investigación y plantear hipótesis en torno al EC y su relación con el entrenamiento deportivo y la educación física adaptada. 4. Abordar las diversas preguntas e hipótesis que surjan al relacionar el EC con los métodos tradicionales de entrenamiento, considerando una variedad de factores como la edad, condición física, nivel de habilidad, especialidad deportiva y sexo. 5. Proponer proyectos de investigación dirigidos a contestar y/o validar las preguntas de investigación e hipótesis planteadas.</p>
--	--	--------------------------------	---

3.1.4. Sede Montevideo

Tabla 4 - Docentes y propuestas de Deporte en Montevideo

AÑO Y DOCENTES	NÚCLEO DEL DEPARTAMENTO	GRUPOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TEMÁTICA ESPECÍFICA Y OBJETIVOS DEL SEMINARIO
2020 Ana Peri Mariana Sarni	Enseñanza del deporte	Educación Física, Deporte y Enseñanza	El seminario consiste en introducir al estudiante en la problematización epistemológica del deporte como objeto de enseñanza en diferentes contextos, a la vez de proporcionar herramientas fundamentales para el trabajo de su investigación. Se abordará la producción de conocimiento específico de los estudios actuales en torno a las temáticas del deporte y su enseñanza, tanto en el

			<p>ámbito universitario como en el profesional.</p> <p>También se dedicará a estudiar problemas del deporte y su enseñanza, vinculados exclusivamente a las temáticas relacionadas con el sistema educativo (educación tecnológica) y educación superior.</p> <p><i>Objetivos</i></p> <p>1. Analizar el campo de la producción del objeto –el campo académico- y en él, el estudio de las prácticas y políticas de producción clásica y emergente, cuestión que viene sucediéndose asociada a varios mecanismos históricos hegemónicos que nos interesa tensionar</p> <p>2. Identificar los procesos de reestructuración de los objetos de estudio, una vez que se imbrican en las prácticas curriculares, ya sea por su transposición desde el campo académico originario a efectos de ser reestructurados y eventualmente transformados a fin de proyectarse en saberes a enseñar o como de personalización y eventual nueva (re) estructuración entendida como saberes enseñados (prácticas de enseñanza propiamente dichas del profesor y/o profesora)</p> <p>3. Hacer visible las configuraciones didácticas de aquellas enseñanzas que son construidas (pensadas, proyectadas, elaboradas, propuestas y evaluadas), por profesores y profesoras, sea individualmente o en colectivos, y por aprendices (especialmente los que asisten en calidad de estudiantes y deportistas)</p> <p>4. Reflexionar sobre las tensiones que surgen entre el campo académico y el profesional, especialmente en torno a las prácticas y las políticas (y en particular, las que afectan a lo curricular).</p>
2021 Javier Noble Mariana Sarni	Enseñanza del deporte	Educación Física, Deporte y Enseñanza	El seminario consiste en introducir al estudiante en la problematización epistemológica del deporte como objeto de enseñanza en diferentes contextos, a

<p>2022 2023 2024 Javier Noble</p>			<p>la vez de proporcionar herramientas fundamentales para el trabajo de su investigación. Se abordará la producción de conocimiento específico en torno a las temáticas del deporte y su enseñanza, tanto en el ámbito universitario como en el profesional. Se profundizará en un abordaje teórico específico vinculado a una perspectiva didáctica crítica, al que le suman resultados de distintos estudios recientes en Uruguay y en la región, que intentan comprender y proponer salidas alternativas a lo que es el deporte y sus prácticas de enseñanza, en diferentes ámbitos de intervención. <i>Objetivos</i> 1. Promover la reflexión crítica de productos de investigación nacional, regional y mundial contemporáneos, a partir del enfoque teórico de referencia y en relación a la enseñanza del deporte como objeto de estudio. 2. Facilitar el desarrollo de procesos de investigación, desde una perspectiva crítica que permita no sólo la comprensión del objeto de estudio, sino incluso su transformación</p>
<p>2021 2022 2024 Alejandro Trejo</p>	<p>Deporte y Entrenamiento</p>	<p>Evaluación y análisis del rendimiento deportivo.</p>	<p>El seminario de tesina se enmarca dentro de los propósitos del grupo de investigación en Deporte y Rendimiento. Son temáticas específicas la evaluación del rendimiento deportivo y la mejora de los procesos de entrenamiento de la técnica, la táctica y la condición física. En este sentido, la mirada propia del deporte desde la Educación Física permite una integración holística de los aspectos parciales que aportan otras ciencias (fisiología, psicología, biomecánica, etc.).</p>
<p>2023 Alejandro Trejo Andrés González</p>			<p><i>Objetivos</i> 1. Discutir el estado actual de la investigación en el área del entrenamiento de la técnica, la táctica y la condición física en el contexto nacional, regional y mundial. 2. Introducir al estudiantado en las metodologías específicas de investigación en Ciencias del Deporte. 3. Producir trabajos de investigación que aporten al desarrollo del entrenamiento de la técnica, la táctica y</p>

			la condición física desde el contexto nacional y regional
--	--	--	---

3.1.5. Síntesis de la oferta de Seminarios de Deporte a nivel nacional

Tabla 5 – Oferta de Seminarios de Deporte en las tres sedes

AÑO	DOCENTES	NÚCLEO DEL DEPARTAMENTO	GRUPOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
S/F	Danielle Carquejeiro Flavia Martinelli	Las docentes no trabajan actualmente en ISEF y no se pudo obtener información sobre el seminario dictado.	
2024	Andrés González	Deporte y Entrenamiento	Grupo de investigación en Deporte y Rendimiento Línea Estudio de los procesos de desarrollo y entrenamiento de las capacidades físicas, técnicas y tácticas. Línea Evaluación y análisis del rendimiento técnico-táctico y de la condición física.
2020	Alejandro Trejo	Deporte y Entrenamiento	Evaluación y análisis del rendimiento deportivo.
2020	José Luis Corbo Gustavo Opizzo	Enseñanza del deporte	Educación Física, Deporte y Enseñanza
2021	José Luis Corbo		
2022			
2023			
2024			
2021	Liber Benítez (compartido con Montevideo)	Deporte, cultura y sociedad	Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte. Línea Deporte y política. Línea deporte, cultura e identidades.
2022			
2023	Diego Alsina Liber Benítez (compartido con Montevideo)		
2024			
2022	Andrés González	Deporte y Entrenamiento	Deporte y Rendimiento
2024	<i>Deporte</i> Facundo Hernández <i>Salud</i> José Meléndez	Departamento de deporte. Núcleo Entrenamiento Departamento de Salud. Núcleo Educación Física y Salud	Biofísica y Bioquímica del Ejercicio. CSIC N° 883310 Línea Neurofisiología de la Educación Física y el Entrenamiento Deportivo Línea Abordajes Fisiológicos en la Enseñanza de la Educación Física y el Rendimiento Deportivo Línea 3 Bioinformática aplicada a la Educación Física
2020	Ana Peri Mariana Sarni	Enseñanza del deporte	Educación Física, Deporte y Enseñanza

2021	Javier Noble Mariana Sarni	Enseñanza del deporte	Educación Física, Deporte y Enseñanza
2022 2023 2024	Javier Noble		
2021 2022 2024	Alejandro Trejo		
2023	Alejandro Trejo Andrés González	Deporte y Entrenamiento	Evaluación y análisis del rendimiento deportivo. Aspectos biológicos del ejercicio físico en su relación con el rendimiento deportivo
2021 2022 2023	Bruno Mora (compartido con Maldonado)	Deporte, cultura y sociedad	Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte. Línea Deporte, cultura e identidades
2024	Andrea Quiroga (compartido con Maldonado)		

Referencias

SEDE PAYSANDÚ	
SEDE MALDONADO	
SEDE MONTEVIDEO	

La oferta del Seminario de Deporte a nivel nacional se inscribe en los tres núcleos del Departamento Académico: *Deporte y Entrenamiento*, *Enseñanza del deporte* y *Deporte, Cultura y Sociedad* lo cual anuncia un amplio y plural escenario de producción de conocimiento de estudiantes de grado. El Seminario de Deporte, Cultura y Sociedad se desarrolla en forma conjunta con docentes de Montevideo y Maldonado los años 2021, 2022, 2023 y 2024 con la intención de fortalecer la propuesta curricular.

En las sedes de Maldonado y Montevideo se ofrecen dos o tres Seminarios anualmente de diferente núcleo y con cierta alternancia de docentes lo que indica que el Departamento Académico cuenta con un conjunto de docentes con formación de Maestría y Doctorado y/o el grado académico requerido.

De la sede Paysandú se dispone solamente información del año 2024 y el Seminario se inscribe en el núcleo Deporte y Entrenamiento.

Las temáticas que se abordan en los diferentes Seminarios evidencian un espectro diverso y plural para que los estudiantes hagan su elección: *evaluación y análisis del rendimiento deportivo*; *deporte y rendimiento*; *desarrollo y entrenamiento de las capacidades físicas, técnicas y tácticas*; *deporte, cultura e identidades*; *deporte y política*; *educación física*; *deporte y enseñanza* y *enseñanza del deporte*. Cabe señalar que en estos Seminarios los cupos se completan muy rápidamente.

3.2. Departamento Educación Física y Salud

3.2.1. Sede Paysandú

Tabla 6 - Docentes y propuestas de Salud en Paysandú

AÑO Y DOCENTES	NÚCLEO DEL DEPARTAMENTO	GRUPOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TEMÁTICA ESPECÍFICA Y OBJETIVOS DEL SEMINARIO
2020 2021 2022 Edwin Cañón	Sin información.		
2023 2024 Edwin Cañón Ana Luisa Batista	Salud, Cultura y Sociedad	“Grupo de Estudios Decoloniales en Educación Física y Salud” (CSIC 883241)	Abordaje, estudio y análisis crítico de cuestiones referentes a las políticas de formación en el campo de la Educación Física y su interfase con áreas como la educación, la salud, la salud colectiva y la cultura corporal de movimiento, vista estas desde una perspectiva decolonial e intercultural, con miras a la deconstrucción de los preceptos hegemónicos que atraviesa la formación del licenciado en lo que a la educación, la cultura y a la salud se refiere. <i>Objetivos</i> 1. Facilitar la introducción de los estudiantes en la actividad de producción de conocimiento en el campo de la Educación Física. 2. Profundizar en los aspectos teórico-conceptuales y metodológicos correspondientes al trabajo de una línea o grupo de investigación, posicionando al estudiante frente a un programa de investigación y sus posibles objetos. 3. Acompañar a el/ la estudiante en el desarrollo de un diseño metodológico, así como en el proceso de generación de conocimiento, y alentándolos a su difusión.

3.2.2. Sede Maldonado

Tabla 7 – Docentes y propuestas de Salud en Maldonado

AÑO Y DOCENTES	NÚCLEO DEL DEPARTAMENTO	GRUPOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TEMÁTICA ESPECÍFICA Y OBJETIVOS DEL SEMINARIO
2024 Salud José Meléndez Deporte Stefano Benítez	Departamento de Salud. Núcleo Educación Física y Salud Núcleo de Fundamentos Biológicos	Grupo de Investigación - Biofísica y Bioquímica del Ejercicio, (CSIC N° 883310)	Se centra en el estudio y aplicación del Entrenamiento Cognitivo (EC) en el ámbito de la educación física y el entrenamiento deportivo, integrando conocimientos de neurofisiología, bioinformática y fisiología del ejercicio. A diferencia de los enfoques

	Departamento de deporte. Núcleo Entrenamiento	<p>Línea 1 - Neurofisiología de la Educación Física y el Entrenamiento Deportivo</p> <p>Línea 2 – Abordajes Fisiológicos en la Enseñanza de la Educación Física y el Rendimiento Deportivo</p> <p>Línea 3 - Bioinformática aplicada a la Educación Física</p>	<p>tradicionales que se enfocan en el desarrollo físico, el EC se basa en la premisa de que las funciones ejecutivas cerebrales (memoria de trabajo, control inhibitorio, flexibilidad cognitiva, entre otras), desempeñan un papel fundamental en la optimización del rendimiento y en la readaptación física. El seminario se organiza en cinco etapas: introducción, metodología, capacitación en equipos (instrumentos), recopilación de datos y análisis.</p> <p><i>Objetivo general</i> Fomentar la participación proactiva de los estudiantes en la generación de conocimiento en el campo disciplinar, utilizando las herramientas y habilidades necesarias para abordar investigaciones vinculadas a los núcleos de entrenamiento (Depto. Educ. Fis. y Deporte) y al núcleo de fundamentos biológicos (Depto. Educ. Fis. y Salud).</p> <p><i>Objetivos específicos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Indagar en la literatura científica los últimos avances relacionados al EC para identificar tendencias, limitaciones y áreas emergentes. 2. Adquirir destrezas en la adquisición, procesamiento y análisis de datos cualitativos y cuantitativos, así como familiarizarse con los dispositivos e instrumentos de medición que se emplearán. 3. Formular preguntas de investigación y plantear hipótesis en torno al EC y su relación con el entrenamiento deportivo y la educación física adaptada. 4. Abordar las diversas preguntas e hipótesis que surjan al relacionar el EC con los métodos tradicionales de entrenamiento, considerando una variedad de factores como la edad, condición física, nivel de habilidad, especialidad deportiva y sexo. 5. Proponer proyectos de investigación dirigidos a contestar y/o validar las preguntas de investigación e hipótesis planteadas.
--	---	---	--

3.2.3. Sede Montevideo

Tabla 8 - Docentes y propuestas de Salud en Montevideo

AÑO Y DOCENTES	NÚCLEO DEL DEPARTAMENTO	GRUPOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TEMÁTICA ESPECÍFICA Y OBJETIVOS DEL SEMINARIO
2020 2021 2022 2023 María Rosa Corral	Prácticas corporales y salud	Estudios Socioculturales de Educación Física, Prácticas Corporales y Salud	<p>Dos áreas temáticas en las que propondrá profundizar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Educación Física, salud y políticas públicas. 2. Prácticas corporales, espacio público y la salud como fenómeno de lo urbano. <p><i>Objetivos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir a la reflexión y problematización en el campo de la Educación Física y la Salud. 2. Contribuir con aportes conceptuales y teóricos de las ciencias humanas y sociales que posibiliten nuevas interpretaciones. 3. Propiciar un ámbito de revisión y discusión teórica que contribuya a la dilucidación de conceptos claves tales como: cuerpo-corporalidad, salud, vida saludable, vida activa - sedentarismo, enfermedad, normalidad – patología/anormalidad, actividad física & prácticas corporales etc. 4. Posibilitar la producción académica en relación a las diversas temáticas que se incluye en esta línea de investigación.
2020 2021 2022 2023 2024 Sabrina Cervetto	Fundamentos Biológicos	Cognición en Acción (CSIC N° 883569)	<p>Las temáticas que aborda se sitúan en el campo de las ciencias cognitivas. Dentro de ella, interesa explorar cómo el movimiento corporal, la experiencia motora y el sistema sensoriomotor, afectan los mecanismos de la comprensión y producción de lenguaje, y en un sentido más amplio, a las habilidades comunicacionales, estudiadas desde la cognición social.</p> <p><i>Objetivos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducir conocimientos básicos de la neurociencia y las ciencias cognitivas, que puedan aportar al cuerpo de saberes de la Educación Física y su construcción. 2. Iniciar a estudiantes avanzados de la LEF en la investigación biológica para el desarrollo de sus tesinas, fortaleciendo los conocimientos teóricos en el tema y los aspectos metodológicos de la investigación cuantitativa y experimental

2020 2024 Stefano Benítez	Fundamentos Biológicos	Aspectos biológicos del ejercicio físico, la aptitud física y la nutrición en su relación con la Salud	Se enmarca en el área del impacto del ejercicio físico para la mejora de la Salud, procurando nuevas maneras para incentivar su involucramiento cotidiano y atenuar el sedentarismo. La inactividad física y la obesidad son consideradas una pandemia a nivel mundial, frente a este fenómeno, el ejercicio físico bien dosificado es posiblemente la intervención que mayor impacto provoca en el bienestar. En este contexto, el ejercicio vigoroso se ha considerado de vital importancia para reducir la morbilidad asociada al sedentarismo. <i>Objetivos</i> 1. Instruir a los estudiantes en aspectos metodológicos para conseguir estructurar modelos de investigación cuantitativa y experimental ya sea de corte transversal o longitudinal. 2. Brindar conocimientos esenciales sobre formas de evaluar/monitorizar programas de entrenamiento físico en condiciones de mundo-real.
2021 Lucía Stefanelli	Educación Física, Deporte y Salud	Educación física, promoción de la salud, políticas de salud, ECNT, discapacidad. (CSIC N° 881627)	Las actividades físicas participan de una preocupación social creciente en torno a la salud (SFSP, 2000) y el bien estar personal y colectivo. Un enfoque renovado de los problemas de salud desde la Educación Física debe tomar particularmente en cuenta las evoluciones registradas en el propio campo de la salud, donde también se observan desplazamientos de objeto importantes tanto a nivel de las representaciones y prácticas sociales y profesionales en salud, como a nivel de la organización de los sistemas de salud. Desde una perspectiva global, se puede observar un desplazamiento progresivo del clásico enfoque biomédico centrado en la enfermedad hacia un enfoque promocional de la salud. <i>Objetivo</i> Sensibilizar e iniciar estudiantes avanzados del ISEF a la investigación acción sobre temas de promoción de la salud y de “las actividades físicas saludables”
2022 2023 Carlos Magallanes	Fundamentos Biológicos	<i>Departamento de Salud</i> Grupo de Investigación LIEBRE	El seminario y los trabajos de investigación que se desarrollan dentro del mismo se centran en el estudio de las respuestas y adaptaciones biológicas de diferentes protocolos de ejercicio físico,

		(Laboratorio de Investigación y Evaluación Biomédica en Reposo y Ejercicio) <i>Departamento de Deporte</i> Grupo de Investigación en Deporte y Rendimiento	así como también las relaciones entre los distintos componentes de la aptitud física, la actividad física, la conducta sedentaria y la salud. <i>Objetivos</i> 1. Reflexionar sobre conceptos fundamentales del proceso de producción de conocimiento científico. 2. Desarrollar actitudes y competencias necesarias para desarrollar un proyecto de investigación. 3. Conocer las pautas formales y ejerciten las habilidades básicas de la escritura académica. 4. Experimentar un proceso completo de investigación, desde el planteo del tema/pregunta inicial hasta la escritura del informe final.
2024 Agustina Craviotto	Núcleo Prácticas Corporales y Salud	Analítica y erótica del cuerpo	Perspectiva genealógica que estimule la interrogación sobre las bases epistemológicas y la finalidad política de los conocimientos más influyentes en la representación del cuerpo en la modernidad, como las disciplinas biomédicas, la psicología, la psiquiatría y el psicoanálisis, en relación con el conocimiento del cuerpo y su vinculación con la subjetividad. Se propone indagar en la conformación de las prácticas del cuerpo y las afectaciones de los discursos psi, específicamente sobre su acción terapéutica en la locura. <i>Objetivos</i> 1. Introducir teóricamente las principales formaciones discursivas de los saberes sobre el cuerpo y su relación con las disciplinas psi, con la interrogación sobre las bases epistemológicas y la finalidad política de los conocimientos más influyentes en la representación del cuerpo y la locura en la modernidad. 2. Producir proyectos de investigación, integrados al proyecto macro, desde una perspectiva genealógica, sobre la función terapéutica de las prácticas del cuerpo (gimnasia, deporte, otras), en el hospital psiquiátrico en Uruguay, 1930 - 1960.

3.2.4. Síntesis de la oferta de Seminarios de Salud a nivel nacional

Tabla 9 – Oferta de Seminarios de Salud en dos sedes

AÑO	DOCENTES	NÚCLEO DEL DEPARTAMENTO	GRUPOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
2020 2021 2022	Edwin Cañón	Sin información	
2023 2024	Edwin Cañón Ana Luiza Batista	Salud, Cultura y Sociedad	“Grupo de Estudios Decoloniales en Educación Física y Salud” (CSIC 883241)
2020 2021 2022 2023	María Rosa Corral	Prácticas corporales y salud	Estudios Socioculturales de Educación Física, Prácticas Corporales y Salud
2020 2021 2022 2023 2024	Sabrina Cervetto	Fundamentos Biológicos	Cognición en Acción (CSIC N° 883569)
2020 2024	Stefano Benítez	Fundamentos Biológicos	Aspectos biológicos del ejercicio físico, la aptitud física y la nutrición en su relación con la Salud
2021	Lucía Stefanelli	Educación Física, Deporte y Salud	Educación física, promoción de la salud, políticas de salud, ECNT, discapacidad. (CSIC N° 881627)
2022 2023	Carlos Magallanes	Fundamentos Biológicos	<i>Departamento de Salud</i> Grupo de Investigación LIEBRE (Laboratorio de Investigación y Evaluación Biomédica en Reposo y Ejercicio) <i>Departamento de Deporte</i> Grupo de Investigación en Deporte y Rendimiento
2024	Agustina Craviotto	Prácticas Corporales y Salud	Analítica y erótica del cuerpo

Referencias

SEDE PAYSANDÚ	
SEDE MONTEVIDEO	

Los Seminarios vinculados al Área de la Salud en Montevideo están enmarcados en los núcleos del departamento: *Prácticas Corporales y Salud* y *Fundamento Biológicos* ofreciéndose ambos *anualmente* y, en ocasiones, más de un Seminario por núcleo. Uno de los docentes del Departamento articula su Seminario con *Deporte y Rendimiento*. En la sede Paysandú, según la información disponible, el Seminario que se ofrece corresponde al núcleo *Salud, Cultura y Sociedad*

Las temáticas que se desarrollan son variadas y refieren a *Estudios decoloniales en Educación Física y Salud; Estudios socioculturales de Educación Física, Prácticas Corporales y Salud; Cognición en Acción; Aspectos biológicos del ejercicio físico, la aptitud física y la nutrición en su relación con la Salud; Educación física, promoción de la salud, políticas de salud, ECNT, discapacidad; Investigación y Evaluación Biomédica en Reposo y Ejercicio.*

En Montevideo, se destaca la continuidad de dos docentes en el período 2020 – 2024, además de otros docentes que toman el curso algunos años.

3.3 Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales

3.3.1. Sede Maldonado

Tabla 10 – Docentes y propuestas de Prácticas Corporales en Maldonado

AÑO Y DOCENTES	NÚCLEO DEL DEPARTAMENTO	GRUPOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TEMÁTICA ESPECÍFICA Y OBJETIVOS DEL SEMINARIO
S/F Cecilia Seré	Sin información.		
2020 2022 2024 Marcela Oroño	Educación Física, Cultura y Sociedad	Políticas Educativas y Formación Docente. Educación Física y Prácticas de Enseñanza	Las prácticas de enseñanza y evaluación de la Educación Física en el campo profesional, con énfasis en el sistema educativo público nacional, especialmente, en situación de intervención. Debate actual sobre la formación universitaria de sus académicos en tanto docentes universitarios, de sus estudiantes, particularmente en situación de practicantes y sobre las problemáticas instaladas en la enseñanza y la evaluación de la educación física en el profesorado del campo profesional. <i>Objetivos</i> 1. Discutir los principales conceptos teóricos relacionados con los temas del seminario. 2. Conocer e indagar en la producción de conocimiento reciente en relación a ellos la praxis profesional en el campo de la Educación Física. 3. Profundizar en el desarrollo de marcos metodológicos adecuados para investigar las temáticas de estudio.

2023 Gianfranco Ruggiano Ignacio Mirabal	Sin núcleo definido Gimnasia	SEducyMe	Procesos de subjetivación y movimiento; posibles abordajes de esta relación, desde la perspectiva de la educación física <i>Objetivos</i> Sin información..
--	------------------------------------	----------	--

3.3.2. Sedes Maldonado y Montevideo

Tabla 11 – Docentes y propuestas de Prácticas Corporales en Maldonado y Montevideo

AÑO Y DOCENTES	NÚCLEO DEL DEPARTAMENTO	GRUPOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TEMÁTICA ESPECÍFICA Y OBJETIVOS DEL SEMINARIO
2021 Marcela Oroño Mariana Sarni Nancy Salvá	Educación Física, Cultura y Sociedad	Políticas Educativas y Formación Docente. Educación Física y Prácticas de Enseñanza	Las prácticas de enseñanza y evaluación de la Educación Física en el campo profesional, con énfasis en el sistema educativo público nacional, especialmente, en situación de intervención. Debate actual sobre la formación universitaria de sus académicos, de sus estudiantes, particularmente en situación de practicantes y sobre las problemáticas instaladas en la enseñanza y la evaluación de la educación física en el profesorado del campo profesional <i>Objetivos</i> 1. Discutir los principales conceptos teóricos relacionados con los temas del seminario. 2. Conocer e indagar en la producción de conocimiento reciente en relación a ellos la praxis profesional en el campo de la Educación Física. 3. Profundizar en el desarrollo de marcos metodológicos adecuados para investigar las temáticas de estudio.

3.3.3. Sede Montevideo

Tabla 12 - Docentes y propuestas de Prácticas Corporales en Montevideo

AÑO Y DOCENTES	NÚCLEO DEL DEPARTAMENTO	GRUPOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TEMÁTICA ESPECÍFICA Y OBJETIVOS DEL SEMINARIO
2020 2021 Paola Dogliotti	Educación Física, Cultura y Sociedad	Políticas Educativas, Cuerpo y Curriculum	Análisis de los modos de configuración de la educación y la enseñanza del cuerpo en las políticas educativas y curriculares

		<i>Línea Políticas educativas, cuerpo y enseñanza</i>	<p>en el campo de la educación y de la educación física uruguayas.</p> <p><i>Objetivos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un abordaje y problematización de aspectos conceptuales vinculados a la educación del cuerpo en el campo de las ciencias sociales. 2. Abordar analíticamente las distinciones entre el cuerpo en la educación y en la enseñanza. 3. Introducir a los participantes en la descripción y análisis discursivos vinculados al campo de la enseñanza y el curriculum relacionados con los estudios sobre el cuerpo y la educación física. 4. Presentar y analizar los productos de investigación desarrollados por el grupo de investigación 5. <p>Introducir a los estudiantes en actividades de investigación en curso y favorecer su aproximación a algunos aspectos metodológicos de la investigación de ambos espacios.</p>
2022 Cecilia Ruegger Ana Torrón	Gimnasia Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas	Educación Física, Enseñanza y Escolarización del Cuerpo (EFEEC)	<p>Reflexión y producción de conocimiento sobre las temáticas vinculadas a la educación física, especialmente en el sistema educativo y en su relación con la educación y la enseñanza.</p> <p>Se aborda y discute el concepto de Educación Física desde una mirada epistémica, el concepto de enseñanza desde la teoría del acontecimiento didáctico, sus distinciones y relaciones con la educación y el aprendizaje, los conceptos de escuela y escolarización del cuerpo en relación con la Educación Física y la noción de práctica corporal y su enseñanza en el marco de la educación física.</p> <p><i>Objetivos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Indagar sobre los saberes estructurantes de la educación física como disciplina. 2. Reflexionar sobre las prácticas corporales sistematizadas (gimnasia, juego, deporte, danza, lucha, prácticas acuáticas y otras) y su enseñanza. 3. Analizar la enseñanza de la educación física en el marco de los

			<p>procesos de escolarización del cuerpo.</p> <p>4. Debatir sobre el sentido de la educación física inserta en el sistema educativo y en las políticas que se despliegan en el mismo.</p> <p>5. Generar una tradición de lectura sobre ese campo, generalmente indiscriminado por sus implicancias pedagógicas y prácticas.</p>
2023 Jorge Retich	Educación Física, Cultura y Sociedad	Grupo de investigación Cuerpo, Educación y Enseñanza. Línea de investigación: Estudios sobre el Cuerpo, la Experiencia y lo Común.	<p>Relación entre cuerpo y experiencia y entre cuerpo y comunidad, para pensar como objeto de estudio las prácticas corporales afectadas por estas categorías</p> <p><i>Objetivos</i></p> <p>Sin información</p>
2024 Virginia Alonso Tamara Parada	Sin información	Educación del cuerpo, técnica y estética	<p>Abordaje materialista acerca de la formación - construcción de los cuerpos en las prácticas, en base a una crítica hacia miradas esencialistas o sustancialistas que establecen que el cuerpo es anterior a las prácticas y no construido a partir de ellas.</p> <p>Indagación en procesos históricos, culturales, políticos y estéticos que operan sobre el cuerpo y sus prácticas, que se incorporan a través de técnicas específicas.</p> <p><i>Objetivos</i></p> <p>1. Comprender la relación de lo técnico y lo estético con el proyecto político de un momento histórico particular (entendiendo lo político como espacio colectivo de toma de decisiones).</p> <p>2. Conocer y analizar las formas en que las técnicas se enseñan, se aprenden, se incorporan, comprender de forma dialéctica la relación (ambigua) entre el disciplinamiento corporal y las posibilidades de creación.</p> <p>3.- Conocer y analizar las formas en que se transmiten e incorporan los registros estéticos a partir de una educación de los sentidos que organiza la percepción de lo corporal.</p>
S/F	Sin información.		

Reumar Rodríguez	
S/F Cecilia Seré	Sin información.

3.3.4. Síntesis de la oferta de Seminarios de Prácticas Corporales a nivel nacional

Tabla 13 – Oferta de Seminarios de Prácticas Corporales en dos sedes

AÑO	DOCENTES	NÚCLEO DEL DEPARTAMENTO	GRUPOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
S/F	Cecilio Seré	Sin información	
2020 2022 2024	Marcela Oroño	Educación Física, Cultura y Sociedad	Políticas Educativas y Formación Docente. Educación Física y Prácticas de Enseñanza
2021	Marcela Oroño (compartido con Montevideo)	Educación Física, Cultura y Sociedad	Políticas Educativas y Formación Docente. Educación Física y Prácticas de Enseñanza
2023	Gianfranco Ruggiano Ignacio Mirabal	Sin núcleo definido Gimnasia	SEducyMe
S/F	Raumar Rodríguez	Sin información	
S/F	Cecilia Seré	Sin información	
2021	Mariana Sarni Nancy Salvá (compartido con Maldonado)	Educación Física, Cultura y Sociedad	Políticas Educativas y Formación Docente. Educación Física y Prácticas de Enseñanza
2020 2021	Paola Dogliotti	Educación Física, Cultura y Sociedad	Políticas Educativas, Cuerpo y Curriculum Línea Políticas educativas, cuerpo y enseñanza
2022	Cecilia Ruegger Ana Torrón	Gimnasia Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas	Educación Física, Enseñanza y Escolarización del Cuerpo (EFEEC)
2023	Jorge Retich	Educación Física, Cultura y Sociedad	Grupo de investigación Cuerpo, Educación y Enseñanza. Línea de investigación: Estudios sobre el Cuerpo, la Experiencia y lo Común.
2024	Virginia Alonso Tamara Parada	Sin información	Educación del cuerpo, técnica y estética

Referencias

SEDE MALDONADO
SEDE MONTEVIDEO

En relación al Seminario de Prácticas Corporales que se ofrece en Maldonado, la situación evidencia una concentración de la oferta de Seminario en una sola docente que estuvo a cargo del mismo cuatro años. En el año 2021 se desarrolla un curso en forma conjunta con docentes de Montevideo y en 2023 asume el curso un docente que vuelve a la sede junto a otro docente, luego de desempeñar la Dirección de ISEF en Montevideo. En cuanto a las temáticas de investigación, durante varios años parece haber gran concentración en temas como *políticas educativas, formación docente y prácticas de enseñanza de la educación física*. Las temáticas

que seguramente emergieron en el 2023 estarían particularmente vinculadas a la *gimnasia*. Para pensar a futuro, podría ser interesante diseñar algún seminario en articulación con otro trayecto para ampliar espectro de la investigación en la región y generar diálogos entre docentes investigadores con diferentes perfiles sobre formas de abordar la investigación en la formación de grado.

3.4. Departamento de Educación Física y Tiempo Libre y Ocio

3.4.1. Sede Maldonado

Tabla 14 – Docentes y propuestas de Tiempo Libre y Ocio en Maldonado

AÑO Y DOCENTES	NÚCLEO DEL DEPARTAMENTO	GRUPOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TEMÁTICA ESPECÍFICA Y OBJETIVOS DEL SEMINARIO
2020 Cecilia Seré	Sin información.		
2021 2022 José Álvarez	Sin información.		
2023 Rodrigo Píriz	Recreación, educación y naturaleza	<i>Rodrigo Píriz</i> Estudios culturales y sociales sobre el juego y lo lúdico (ISEF-Udelar). Núcleo de estudios e pesquisas educação e sociedade contemporânea (BRA) Historia de las ciencias y las disciplinas (CINVESTAV-MÉX).	Se pretende ofrecer un itinerario de lecturas y discusiones que parta de conceptos teóricos fundamentales del trayecto, como el tiempo libre, el juego, lo lúdico, la recreación y la educación del cuerpo, para comprender el lugar que ocupan dichos conceptos en lo contemporáneo, donde una de sus características principales es la transformación del mundo del trabajo <i>Objetivos</i> 1. Desplegar los elementos teórico-metodológicos que permiten delinear una teoría crítica del tiempo libre, valiéndonos tanto de estudios de carácter sociohistórico como de abordajes contemporáneos. 2. Promover la formulación fundamentada y pertinente de problemas y proyectos de investigación.
2024 Rodrigo Píriz Ignacio De Boni		<i>Ignacio De Boni</i> Estudios sobre el cuerpo en el capitalismo contemporáneo (ISEF-Udelar) Teoría crítica y producción de subjetividad (ICSyH-BUAP, Puebla, México)	

3.4.2. Sede Montevideo

Tabla 15 – Docentes y propuestas de Tiempo Libre y Ocio en Montevideo

AÑO Y DOCENTES	NÚCLEO DEL DEPARTAMENTO	GRUPOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TEMÁTICA ESPECÍFICA Y OBJETIVOS DEL SEMINARIO
2020 2021 Gonzalo Pérez	Recreación, Educación y Naturaleza	Educación de los Cuerpos, Territorio y Ciudad	<p>El lugar de las prácticas corporales y, el juego específicamente, en los esfuerzos civilizadores identificados a partir de la segunda mitad del siglo XIX en Uruguay. En continuidad con dicho ejercicio de problematización, se propone el análisis del juego y su relación con los discursos civilizadores que organizaron la ciudad en Uruguay. La ciudad se presenta como un escenario que permite problematizar los lugares donde los juegos se manifiestan contradictorios con los discursos civilizadores, donde incomodan y se vuelven confusos, e incluso rechazados.</p> <p><i>Objetivos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Generar aportes para pensar la relación Educación Física y juego. 2. Problematizar el lugar del juego en la configuración de la ciudad de Montevideo. 3. Reflexionar en torno al juego y su relación con la producción académica en Uruguay. 4. Brindar herramientas teórico metodológicas que contribuyan a la formulación del proyecto de tesis de los estudiantes
2022 Gonzalo Pérez Martín Caldeiro Inés Scarlato	Recreación, Educación y Naturaleza Juego y Lúdica	Educación, Sociedad y Tiempo Libre (ESTiL) (CSIC, Nº. 882893) Intercambios con la <i>línea de investigación</i> Estu dios sobre el cuerpo y la política	<p>Se aborda el tiempo libre y el ocio en las sociedades contemporáneas, a partir del estudio y análisis de políticas, prácticas y objetos asociados a esta esfera del tiempo social. Se presentarán una serie de herramientas conceptuales que contribuyan a la comprensión de lo contemporáneo, partiendo de un abordaje crítico que reconoce al capitalismo como una formación económica y social. A partir del estudio de las lógicas que rigen las sociedades capitalistas contemporáneas, lo que implica pensar la nueva organización de lo social y cultural, se hará foco en el análisis de las formas en que el tiempo libre y el ocio se organizan.</p> <p><i>Objetivos:</i> Sin información.</p>

2023 Martín Caldeiro Karen Kühlsen	Sin información.		
2024 Martín Caldeiro	Juego y Lúdica	Estudios culturales y sociales sobre el juego y la lúdica	<p>Abordaje de cuestiones teóricas y empíricas de la sociedad moderna y contemporánea, atendiendo a experiencias culturales e históricas vinculadas a lo lúdico y las diferentes formas en las que se manifiesta, tales como: el juego, el juguete, la recreación que, adquieren lugar en torno del cuerpo, la infancia, el espacio público, la educación, el tiempo libre y el género.</p> <p>Se parte de la premisa de que lo lúdico es un fenómeno cultural que se produce históricamente en el marco de relaciones de poder y saber, siendo el juego, el juguete, la recreación, el tiempo libre instancias privilegiadas de intelección para comprender lo que llamamos una ontología del presente</p> <p><i>Objetivos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar herramientas teórico metodológicas para la formulación y el desarrollo de investigaciones de carácter cualitativo. 2. Aportar a la producción de conocimiento sobre la relación educación del cuerpo y las prácticas vinculadas históricamente al campo. 3. Reflexionar en torno al juego, los juguetes y las prácticas lúdicas en el marco de la cultura moderna y contemporánea en las instancias en las que se materializan sus representaciones. 4. Promover la investigación de carácter histórico materialista, durante el período de la dictadura uruguaya sobre objetos que se configuran como expresiones de lo lúdico.

3.4.3. Síntesis de la oferta de Seminarios de Tiempo Libre y Ocio

Tabla 16 – Oferta de Seminarios de Tiempo Libre y Ocio en dos sedes

AÑO	DOCENTES	NÚCLEO DEL DEPARTAMENTO	GRUPOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
S/F	Cecilio Seré	Sin información	
2021 2022	José Álvarez	El docente no trabaja actualmente en ISEF y no se pudo obtener información sobre el seminario dictado.	
2023	Rodrigo Píriz	Recreación, educación y naturaleza	Estudios culturales y sociales sobre el juego y lo lúdico (ISEF-Udelar). Núcleo de estudios e pesquisas educação e sociedade contemporânea (BRA) Historia de las ciencias y las disciplinas (CINVESTAV-MÉX)
2024	Rodrigo Píriz Ignacio De Boni	Recreación, educación y naturaleza	<i>Rodrigo Píriz</i> Estudios culturales y sociales sobre el juego y lo lúdico (ISEF-Udelar). Núcleo de estudios e pesquisas educação e sociedade contemporânea (BRA) Historia de las ciencias y las disciplinas (CINVESTAV-MÉX). <i>Ignacio De Boni</i> Estudios sobre el cuerpo en el capitalismo contemporáneo (ISEF-Udelar) Teoría crítica y producción de subjetividad (ICSyH-BUAP, Puebla, México)
2020 2021	Gonzalo Pérez	Recreación, Educación y Naturaleza	Educación de los Cuerpos, Territorio y Ciudad
2022	Gonzalo Pérez Martín Caldeiro Inés Scarlato	Recreación, Educación y Naturaleza Juego y Lúdica	Educación, Sociedad y Tiempo Libre (ESTiL) (CSIC N°882893) Intercambios con la línea de investigación Estudios sobre el cuerpo y la política
2023	Martín Caldeiro Karen Kühlsen	Sin información	
2024	Martín Caldeiro	Juego y Lúdica	Estudios culturales y sociales sobre el juego y la lúdica

Referencias

SEDE MALDONADO
SEDE MONTEVIDEO

A partir de la información disponible, observamos que los Seminarios ofrecidos los dos últimos años en la sede Maldonado pertenecen al mismo núcleo: *Recreación, Educación y Naturaleza* dentro del Departamento de Tiempo Libre y Ocio. Uno de los docentes está a cargo en ambos cursos. Esta información conduce a pensar en la continuidad de docentes y de temáticas de investigación en las que se inscriben las tesis estudiantiles.

En la sede Montevideo, los Seminarios ofrecidos en el período 2020 – 2024 corresponden a dos núcleos *Recreación, Educación y Naturaleza y Juego y Lúdica*. Los docentes, en general, se mantienen dos años y luego rotan. Esta organización de la oferta curricular permite, por un lado, dar continuidad al abordaje temático y por otro, abrir la investigación a nuevas temáticas lo que podría ofrecer mayor autonomía de elección a los estudiantes. En relación a esta variabilidad identificamos tres escenarios de anclaje: 1) cuerpo, territorio y ciudad, 2) cuerpo y política y 3) estudios socioculturales sobre juego y lúdica.

En función de estas observaciones, podría ser conveniente pensar algún seminario con participación de docentes de ambas sedes territoriales, especialmente para ampliar la propuesta curricular en Maldonado y favorecer la consolidación de un equipo docente en el Departamento Académico

4. Análisis de aportes de estudiantes y docentes en reuniones locales.

4.1. Sede Paysandú.

4.1.1. Aspectos académicos que podrían mejorar la propuesta de formación universitaria

✓ Perspectiva docente

En esta sede se ofrecen Seminarios en dos de los trayectos que plantea el Plan de Estudios 2017 (Deporte y Salud). En la reunión convocada para el 12 de noviembre estuvieron presente dos (2) docentes: Edwin Cañón y María Luisa Batista de los cinco (5) y un tutor: Artur Bonezi que participan o han participado de la UC Seminario (dos de los docentes ya no forman parte del equipo docente de ISEF). Actualmente se ofrecen dos líneas temáticas de Seminario: Biomecánica (Trayecto Salud) y Entrenamiento Deportivo (Trayecto Deporte).

- Sobre la finalización/evaluación de la UC, el enfoque sugerido es sólo la entrega de la tesis escrita. En Paysandú nos parece interesante la presentación oral para un tribunal para recibir aportes de otros investigadores sobre la temática, además de ser acorde a las reglas de la ciencia en general.
- Sobre los contenidos, se consideran insuficiente las previaturas vinculadas a la investigación porque resulta difícil implementar este curso. Además, es necesario volver a pensar la organización temporal prevista (primer semestre para la elaboración del proyecto y segundo semestre para el desarrollo) ya que no siempre es posible en el tiempo real.
- Analizar los desafíos relativos a la escritura académica, que actualmente presenta dos tipos de dificultad: 1) carencias en el seguimiento de reglas ortográficas y gramaticales, cohesión y coherencia textual; 2) uso inadecuado de la inteligencia intelectual.
- En relación al trabajo de campo se señala la necesidad de disponer de un año completo (un semestre es insuficiente). Se sugiere crear otras instancias de investigación a lo largo de la carrera. Cabe señalar que esta sugerencia requiere modificaciones en el plan de estudio que, actualmente, no están en discusión.

- Se sugiere estimular lecturas y trabajos académicos escritos y uso de normas APA en otras disciplinas como instancias previas de formación acerca de las exigencias de la cultura académica en relación a la producción de conocimiento para cursar el Seminario.
- Se valora la autonomía del tutor para desarrollar los aspectos teóricos y metodológicos del curso necesarios para la construcción de la tesis de grado.
- Resulta útil la proyección colectiva en dos instancias (al finalizar el año y en febrero del siguiente) de todos los docentes del departamento de Educación Física y Salud sobre la distribución de estudiantes en los locales, los horarios y cronogramas de trabajo

✓ **Perspectiva estudiantil**

- En esta sede se hizo una reunión conjunta de estudiantes de las tres unidades curriculares en la que se centra la evaluación de la LEF en el 2024.
- Hoy se encuentran solamente dos líneas de investigación, lo que provoca que el/la docente a cargo presente una opción de investigar. Esto implica para el estudiantado adaptarse a la temática y la metodología presentada por su orientador/a, lo que complejiza el interés por el desarrollo de la investigación. En este sentido, el estudiantado expresa la problemática que tuvieron al asumir el abordaje de su proyecto con la metodología cuantitativa-estadística, manifestando su complejidad y la nula preparación en la carrera para ello. Mejorar la preparación docente para asumir el Seminario a nivel cuantitativo dentro del rendimiento deportivo.
- En la misma línea que desprende la evaluación realizada en 2023, el estudiantado entiende que es de necesidad el fortalecimiento del equipo docente, en este caso para la presente UC buscando alternativas como la coordinación, vínculo fluido, de modalidad virtual con otros servicios y/o docentes de otras sedes. Esto ayudaría a fortalecer y enriquecer el proceso académico tanto docentes como estudiantes y acompañaría el crecimiento en las posibilidades de investigación, abriendo el abanico a otras líneas, modalidades, perspectivas, contenidos e intereses diversos. Fortalecer el equipo docente de la UC coordinando con docentes de otros servicios, abrir el curso a otras líneas de investigación
- En relación con lo anterior, el estudiantado entiende que el constante cambio de docentes y de líneas no ayuda a la consolidación y posibilidades de investigación. Entienden que el cambio de docente año a año habilita a que el contenido a estudiar por quienes consiguen inscribirse sea determinado por la arbitrariedad de qué docente lleva adelante el Seminario. Intentar dar continuidad a los equipos docentes ya que van cambiando anualmente los docentes y las líneas de investigación
- Visualizan la problemática del seguimiento en el período de tutorías. Evidencian una falta de acompañamiento y se han encontrado con la necesidad de establecer criterios compartidos para evitar las contradicciones en las correcciones. Comprendiendo y validando que los/as docentes no lleven adelante seminarios de temáticas que no estudian, presentan la necesidad e importancia de tener mayores líneas y posibilidades de investigar. Programar formas de seguimiento en el proceso de desarrollo de la tesis para evitar falta de acompañamiento de la tutoría y elaborar criterios compartidos para evitar que se contradigan las correcciones.

- Entienden que está bien no tutorear lo que no se sabe, que se abran otras posibilidades. dos tutores (casi 3).

Propuestas presentadas:

- Llevar adelante cursos de educación permanente para la formación docente interna y externa de ISEF.
- Organizar talleres para docentes en relación a temáticas de investigación.
- Estimular la formación docente.
- Generar la posibilidad que haya más docentes pudiendo llevar adelante seminarios para abrir el abanico de posibilidades.

4.1.2. Aspectos organizativos y de implementación que podrían mejorar el funcionamiento del Seminario

✓ Perspectiva docente

- Es fundamental aumentar la carga horaria prevista para trabajar con subgrupos. Soluciones posibles: disminuir los cupos, direccionar los seminarios por temas, aumentar horas docentes de acuerdo a la cantidad de estudiantes en el Seminario.
- Considerar que los cupos disponibles y la inscripción virtual generan obstáculos al momento de elegir la inscripción al Seminario. Cuando se terminan los cupos en el Seminario que tenían interés, optan por otra temática. De esta manera no tienen oportunidad para dar seguimiento a investigaciones iniciadas anteriormente (PAIE u otras iniciativas con grupos de investigación). En Paysandú la demanda estudiantil es alta, ya que no hay suficientes docentes G3 o superior que puedan ser docentes de Seminario.
- Evitar el ingreso al Seminario con el curso de Iniciación a la Investigación pendiente, porque genera problemas para el desarrollo del curso. Por otro lado, quedan sin cupo estudiantes que tienen el curso previo aprobado.
- Analizar la complejidad de responder a la asistencia obligatoria del curso cuando los horarios se superponen con otras UC, como por ejemplo las Prácticas Profesionales.
- Gestionar alguna forma de apoyo financiero a los docentes para adquirir softwares para verificar los usos de la inteligencia artificial en los trabajos académicos.
- Encontrar formas de exigir requisitos para inscribirse al Seminario.

✓ Perspectiva estudiantil

- La sede cuenta con muy pocos docentes con el grado académico o formación acreditada para dictar el seminario. Esta situación genera una sobrecarga laboral para quienes lo asumen teniendo que acompañar cinco (5) grupos en la elaboración de la tesis. Esta situación afecta a los estudiantes que tienen pocos cupos en relación a los aspirantes que aspiran inscribirse en el Seminario

- Una alternativa podría ser ofrecer menos cupos de inscripción por Seminario y aumentar la cantidad de Seminarios por año.

4.2. Sede Maldonado.

4.2.1. Aspectos académicos que podrían mejorar la propuesta de formación universitaria

✓ Perspectiva docente

En esta sede se ofrecen Seminarios de tres de los trayectos que plantea el Plan de Estudios 2017 (Deporte, Prácticas Corporales y Tiempo Libre y Ocio). En la reunión realizada convocada para el 11 de noviembre estuvieron presentes cinco (5) docentes de los nueve (9) que participan o han participado de la UC Seminario: José Meléndez (Trayecto Salud), Marcela Oroño (Trayecto Prácticas Corporales), José Luis Corbo, Facundo Hernández (Trayecto Deporte) y Rodrigo Píriz (Trayecto Tiempo Libre y Ocio)

Cabe señalar que este año se desarrolló un Seminario intertrayectos (Deporte y Salud) dado que en la sede no se ofrece el último de los trayectos mencionados.

- Se propone construir articulaciones con la UC Iniciación a la Investigación. Una posibilidad es que docentes de Seminario se integren a esta UC para mantener conexiones entre ambas unidades culturales, a pesar de la diferencia temporal en que se ofrecen según el Plan de Estudios. En este sentido, surge la idea de buscar formas de acercar estas UC.
- Se destaca la necesidad de encontrar formas de superar dificultades con que llegan los estudiantes para comenzar el trabajo del Seminario. Para ello proponen:

1) generar espacios curriculares en la UC Iniciación a la Investigación para presentar las propuestas y enfoques metodológicos específicos, compartir herramientas metodológicas y la bibliografía que utilizan en cada línea de investigación. Es decir, coordinar un abordaje metodológico más amplio y más cercano entre ambos cursos y vinculado al grupo o línea de investigación del docente y/o tutor.

2) pensar formas de fortalecer la formación teórica y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.

- A partir de algunas experiencias, el grupo docente entiende valioso conformar equipos de dos docentes por cada seminario y así generar un abordaje amplio y plural de lo teórico/conceptual y lo metodológico que, a la vez, garantice diferentes abordajes en la delimitación del tema o problema a investigar, la elaboración de objetivos y categorías teóricas, la elección de la metodología, etc. Esto contribuiría a cambiar el modo de pensar del estudiante, les permitiría trabajar en la visión crítica de los asuntos para poder perfilarse hacia los seminarios. Al mismo tiempo, descomprimiría el trabajo de un solo tutor al poder

enfocarse en cada trabajo con mayor profundidad y establecer diálogo con otro docente, lo que aumenta y enriquece el trabajo académico y la formación del estudiantado.

- Generar diálogos con otras UC del plan. El eje del seminario debería ser lo epistemológico y lo metodológico, pero no los objetos de investigación. Es decir, su especificidad debería estar en cómo enseñar a investigar.
- Se analiza la pertinencia de revisar el programa, la evaluación y las formas de aprobación sin ir contra la normativa. Por ejemplo: habilitar encuadres interdisciplinarios, repensar la relación lineal entre trayectos y seminarios, superar los dualismos instituidos (investigación cuantitativa/investigación cualitativa; lo académico/lo profesional, etc.), delimitar los objetos de enseñanza del seminario como curso anual y pensar otras formas de producción de conocimiento además de una tesis, un artículo académico publicable en una revista nacional o internacional, definir ejes orientadores hacia posgrados.
- Organizar cursos y/o talleres previos al seminario en coordinación con Biblioteca y Unidad de Apoyo a la Enseñanza. Algunas temáticas relevantes a considerar podrían ser: lectura y escritura académica, uso de buscadores y bases de datos, manejo de normas APA, análisis estadístico, etc.
- Pensar continuidades temáticas más allá de la rotación anual de los docentes.

✓ **Perspectiva estudiantil**

No concurrieron estudiantes a la convocatoria para la reunión del 11 de noviembre 2024.

4.3. Sede Montevideo.

4.3.1. Aspectos académicos que podrían mejorar la propuesta de formación universitaria

✓ **Perspectiva docente**

Esta es la única sede que ofrece seminarios en los cuatro trayectos que delimita el Plan de Estudios 2017. En la reunión (modalidad híbrida) convocada para el 19 de noviembre participaron presencialmente ocho (8) docentes de los veintiocho (28) que dictan o han dictado el seminario (un docente no continúa en ISEF y otro participa como integrante del grupo de evaluación): Karen Khulsen, Gonzalo Perez Monkas, Martín Caldeiro (Trayecto Tiempo Libre y Ocio) Ana Peri, Andrés González, Líber Benítez, Bruno Mora (Trayecto Deporte), Sabrina Cervetto (Trayecto Salud). Se incluyen también aportes realizados en reunión del 2 de diciembre con Carlos Magallanes (Trayecto Salud).

- La experiencia de formación es mejor cuando el seminario se encuentra, mayoritariamente, vinculado a un grupo de investigación. En estos casos el trabajo que está desarrollando el grupo se lleva al escenario de la formación, sin restringir la libre elección temática de los estudiantes.

- La formación en investigación era más amplia en el plan 2004 porque el curso de investigación era de un año. En el plan 2017 no llegan con una formación fuerte, el seminario es su primera experiencia de investigación, lo que complejiza la elaboración de un proyecto de investigación.
- Es necesario repensar el formato del seminario como curso anual (modalidad de curso y tutoría) que se definió en 2016. Algunos docentes se preguntan si el curso finaliza en julio y aparte se organizan las tutorías. Se preguntan: ¿qué se espera como trabajo final del seminario? Si se está pensando en un trabajo final de grado, debería enmarcarse en un proceso que continúa en etapas de posgrado. Se podrían pensar otras formas de producción académica que surjan sólo de una investigación, por ejemplo, un informe de pasantía o de un EFI. Actualmente a los estudiantes les cuesta entrar en la escritura y abordaje de un proyecto, por lo cual, es necesario pensar la relación del seminario con la UC Iniciación a la Investigación, la extensión y la enseñanza. Se reconoce un buen manejo de autores lo que, por un lado, permitiría compartir lecturas y discusiones en el marco de un grupo de investigación y por otro, se contradice con la propuesta de revisar las previaturas exigidas.
- Preocupa la tensión entre la demanda estudiantil y el desarrollo de las cuatro áreas de conocimiento del campo de la Educación Física. No hay acuerdo en qué equilibrios se pueden aspirar: algunos docentes cuestionan que la formación responda a las demandas del mercado, otros plantean la importancia de vincular la formación a las realidades plurales contemporáneas del campo profesional. Es un tema a discutir: en qué seminarios y por qué ISEF destina recursos públicos.
- Se reconoce que la institución cuenta con docentes formados para asumir el Seminario. Sin embargo, no se han conformado como equipo docente, lo que da cuenta de un funcionamiento fragmentado, sin acuerdos colectivos que garanticen similares condiciones de cursado a los estudiantes tales como: distribución de tiempos, organización de las tutorías, evaluación, formas de producción de conocimiento (tesis de investigación, trabajo académico, proyecto de intervención, etc.). Aunque, sin acuerdo entre los presentes, algunos docentes plantean la importancia de la figura de un coordinador de esta UC.
- Criterios de elección del seminario ¿cómo afecta al desarrollo de la UC, a la formación estudiantil y/o a la producción académica si la elección es por el horario y sin interés en el trayecto o la temática específica? Al respecto se sugiere difundir con anticipación a través de la web institucional y/o presentación oral presencial la nómina de Seminarios que se ofertan cada año, los docentes que estarán a cargo y la descripción de la propuesta curricular para favorecer una inscripción informada.
- La realidad evidencia que la gran mayoría de los estudiantes no finaliza la tesis en el año que cursa el Seminario. Esto genera posteriores problemas de acompañamiento y orientación, ¿quién realiza estas tareas?, ¿cuáles son las condiciones de trabajo de los docentes?, ¿deberían trabajar gratis al año siguiente?
- Hay que repensar la evaluación como un problema transversal a resolver para todos los seminarios: formas de aprobación del curso y períodos de entrega la tesis (no es común la entrega en diciembre del año que se cursa), si el trabajo puede ser individual o grupal, los criterios para evaluar un trabajo colectivo, entre otros. Acerca del fortalecimiento del desarrollo del curso se propone la elaboración de guías o protocolos que orienten el trabajo

según el tipo de producción que se espera en la formación de grado: tesis de investigación (experimental, bibliográfica, etnográfica, etc.), artículo académico, otros. En relación a la evaluación de trabajos colectivos, además de la entrega del documento escrito, se sugiere implementar una presentación oral breve complementada con una ronda de preguntas del tribunal a cada uno de los integrantes del grupo.

✓ **Perspectiva estudiantil**

Participa un solo estudiante que egresó en el 2020 y actualmente es docente G1. Comparte las siguientes apreciaciones:

- Mejorar el funcionamiento de las tutorías en la segunda parte del seminario.
- Implementar mecanismos de elección de horarios que no condicionen a los estudiantes ni definan su elección. En algunos trayectos alcanzaría con un seminario, en otros se necesitan más.
- Revisar la propuesta curricular ya que en algunos departamentos académicos es dificultoso manejar lo teórico-metodológico.
- Considerar experiencias de otros servicios en los cuales los estudiantes cursan el seminario y eligen un tutor o cotutor en la etapa de escritura de la tesis.
- Promover la inserción de los estudiantes en un grupo de investigación tanto, previo a la incorporación del seminario como, en el momento de estar cursando el mismo.
- Revisar y fortalecer la formación epistemológica dentro de cada trayecto.
- Sugerir la incorporación de actividades de investigación en otras UC del plan.
- Implementar instancias de difusión de los seminarios para que los estudiantes conozcan a los docentes, los grupos de investigación en los que participan y los horarios que se ofrecen previamente al período de inscripción.
- Incorporar la defensa oral de la tesis para fortalecer el sentido de apropiación del conocimiento producido. Es valioso para los estudiantes vivir el momento de defensa de la tesis como instancia para terminar la carrera del grado.

4.3.2. Aspectos organizativos y de implementación que podrían mejorar el funcionamiento del Seminario

✓ **Perspectiva docente**

- El seminario, como UC anual, tiene problemas administrativos y de seguimiento ya que su funcionamiento no se ajusta a los mismos criterios que las otras UC. Si las horas aula del curso terminan en julio, administrativamente se aprueba en julio, lo que contradice la categoría de UC anual (horas docentes y créditos de la UC). Se genera una problemática en torno a las tutorías posteriores al año lectivo.
- Se necesita una adaptación del reglamento en relación a las actas, ya que es una UC anual sin examen que si no se aprueba se recursa. Entonces queda sin resolverse la entrega y evaluación de la tesis.

- Entrega de la tesis y conformación de Tribunales. Se entiende necesario regularizar la entrega de la tesis en un sitio institucional, sustituyendo el envío por correo electrónico. Es importante, también, acordar criterios de integración de los tribunales de evaluación evitando un funcionamiento endogámico. Se pueden invitar docentes de otros servicios o del exterior que tengan formación en la temática.
- Problemática de cupos. Hay seminarios que se completan y quedan estudiantes sin poder inscribirse (ej. deporte) y en otros quedan cupos libres que, en ocasiones, son elegidos por estudiantes que no tienen interés en la temática, pero, es una oportunidad para cursar.
- Revisar el sistema de preinscripciones para inscribirse en el seminario. Una posible forma de garantizar niveles adecuados de formación para cursar el Seminario es que las preinscripciones se establezcan por temática de cada Seminario ya que en un mismo trayecto puede haber más de una línea temática o si el Seminario involucra temáticas vinculadas a más de un trayecto.
- Mejorar las formas de difusión de los horarios del cursado del seminario y de las tutorías.
- Pensar institucionalmente la relación entre el grado como iniciación a la investigación y la maestría como profundización, sin reducir los criterios de rigurosidad. Se cuestiona si todos los estudiantes van a cursar maestría.
- Revisar el requisito de relación entre la elección de trayectos y el seminario. Se podrían pensarse seminarios intertrayectos e incluso interservicios.
- Problemas en la conformación de grupos de trabajo estudiantil (cantidad de estudiantes, criterios de integración, grado de participación).
- Relación entre cantidad de docentes y grupos estudiantiles para acompañar en la tutoría (tendrían que ser más docentes o menos estudiantes).

✓ Perspectiva estudiantil

No se mencionan aportes sobre esta temática

4.4. Análisis y síntesis de aportes docentes y estudiantiles a nivel nacional

Es necesario señalar la baja participación en las reuniones realizadas en el mes de noviembre del 2024, especialmente en Montevideo, la que probablemente esté relacionada con la finalización del semestre par de los cursos. En este contexto, consideramos válidos sus aportes para señalar tendencias y problemáticas sin intención de generalización.

A nivel nacional - docentes y estudiantes coinciden en la importancia de fortalecer la propuesta académica de la UC Seminario por su aporte a la formación del licenciado en EF. En el mismo sentido, comparten la necesidad de mejorar su funcionamiento e implementación.

4.4.1. Aspectos académicos que podrían mejorar la formación universitaria

- Revisar el programa delimitando qué se espera como formación en el Seminario vinculado al perfil de egreso del Plan, sin ir contra la normativa relativa a las UC anuales.

- Repensar la relación lineal entre trayectos y seminarios, problematizar los dualismos instituidos (investigación cuantitativa/investigación cualitativa; lo académico/lo profesional, etc.), seleccionar los objetos de enseñanza del seminario poniendo el énfasis en lo epistemológico y lo metodológico.
- Revisar el formato del seminario como curso anual (modalidad de curso y tutoría) articulando las tres funciones sustantivas de la docencia universitaria e incorporando propuestas enmarcadas en proyectos y grupos de investigación y de extensión,
- Poner en discusión las características del trabajo final habilitando diferentes formatos (tesis de investigación, artículo académico publicable en revista nacional o internacional, informe de pasantía, informe de intervención en un EFI u otros).
- Revisar el vínculo con las líneas de investigación y la necesidad de acercar los grupos en el transcurso de la carrera y/o en la UC Inicio a la investigación y Seminario.
- Discutir acerca de la evaluación como problema transversal para todos los seminarios: formas de aprobación del curso y períodos de entrega la tesis (no es común la entrega en diciembre del año que se cursa), si el trabajo es individual o grupal, los criterios para evaluar un trabajo colectivo, pensar en la incorporación de la defensa oral de la tesis para fortalecer el sentido de apropiación del conocimiento producido.
- Programar cursos y/o talleres en coordinación con Biblioteca y Unidad de Apoyo a la Enseñanza sobre escritura académica, uso de buscadores y bases de datos, manejo de normas APA, entre otras temáticas.

4.4.2. Aspectos organizativos y de implementación que podrían mejorar el funcionamiento de Seminario

- Revisar el sistema de previaturas para promover un mejor aprovechamiento de la formación en relación al perfil de egreso.
- Definir claramente e informar a los estudiantes al iniciar el curso la organización de los espacios de tutoría tales como: frecuencia, modalidades y tutorías posteriores a la finalización del curso.
- Revisar la asignación de cupos por seminario para no recargar las tareas docentes ni perjudicar a los grupos de estudiantes con tutorías poco frecuentes.
- Implementar variados mecanismos de difusión de los horarios del cursado del seminario y de las tutorías para facilitar una elección informada de los estudiantes al momento de la inscripción, lo que podría reducir el grado de abandono.
- Incorporar docentes G2 con formación de Maestría o Doctorado relacionada con la temática del Seminario como tutor/a para habilitar el diálogo entre docentes del departamento, descomprimir la cantidad de trabajos acumulados, posibilitar la ampliación de cupos, habilitar mayores disponibilidades horarias y líneas de investigación.
- Dialogar y acordar con bedelía y coordinación de carrera acerca del cierre de actas de una UC anual.

4.4.3. Síntesis de aspectos específicos de cada sede territorial

✓ Sede Paysandú

Se resalta la necesidad de fortalecer la formación docente con cursos, talleres y posgrados favoreciendo su carrera académica y conformando equipos docentes más estables que puedan sostener el Seminario en el tiempo.

Paralelamente, señalan la necesidad de ampliar la cantidad de docentes de la sede con formación y/o el grado académico necesario para asumir la UC.

✓ Sede Maldonado

Se destaca la importancia de articular la propuesta académica del Seminario con la UC Iniciación a la Investigación y con los grupos y líneas de investigación de los docentes del curso y los tutores. Proponen abordajes metodológicos más amplios y profundos, incluyendo enfoques cuali y cuantitativos y ofreciendo a los estudiantes las bibliografías correspondientes.

El eje del seminario debería estar en lo epistemológico y lo metodológico porque entienden que la especificidad de la UC es enseñar a investigar.

Valoran la experiencia del Seminario intertrayectos (Deporte y Salud) del 2024 y proponen habilitar encuadres interdisciplinarios que no respondan linealmente a la relación Trayecto – Seminario.

✓ Sede Montevideo

Es la sede que cuenta con docentes suficientes, con formación y el grado académico para ocuparse del Seminario. A pesar de ello, señalan que no se han conformado como equipo docente, por lo que los cursos se resuelven a nivel individual y/o en pequeños colectivos vinculados a grupos o líneas de investigación. Coinciden con Maldonado en promover abordajes interdisciplinarios que involucren más de un trayecto.

Proponen reconfigurar las relaciones entre la demanda estudiantil, el campo profesional y el desarrollo de las cuatro áreas de conocimiento del campo de la Educación Física.

5. Análisis de cuestionario de estudiantes y egresados

La invitación a responder el cuestionario se canalizó a través del correo electrónico del total de estudiantes que cursaron o cursan el Seminario en el período 2020 -2024. La información de contacto fue proporcionada por la bedelía de las tres sedes. Se enviaron mensajes iniciales a 1511 estudiantes y dos recordatorios en las semanas siguientes, sabiendo que el correo electrónico es una vía de comunicación poco utilizada, actualmente, por los jóvenes.

Se recibieron 89 respuestas que representan al 6% del total de estudiantes inscriptos en la UC en ese período. La sede con menor porcentaje de respuesta (3%) fue Maldonado.

5.1. Descripción de la muestra que participa en la evaluación del Seminario

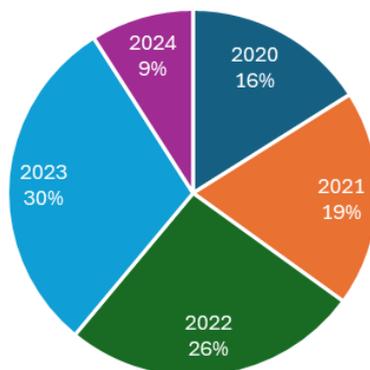
A partir de la información inicial del cuestionario se visualiza la representación de las tres sedes, lo que contribuye a pensar en un mapa socioeducativo de voces estudiantiles que registran inscripción en la unidad curricular.

Cuadro 16 - Distribución de las respuestas recibidas por sede territorial

SEDE	SEMINARIO	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Paysandú	319	15	5%
Maldonado	343	9	3%
Montevideo	849	65	8%
Total	1511	89	6%

Si bien se considera una muy baja participación, se reconocen participantes de diferentes generaciones y sus aportes se valorarán sin distinciones.

Gráfico 3 - Cantidad de estudiantes distribuidos por el año de inscripción



Al analizar la distribución temporal del cursado de la UC podríamos estimar que más de la mitad de las respuestas corresponde a egresados (61%) ya que hace dos años o más que realizaron el curso. Cabe señalar que, a los efectos de esta evaluación, todas las informaciones se procesarán sin hacer tal diferenciación.

5.2. Opciones y razones para la elección de un Seminario

En el cuestionario se solicitaba que indicaran el Seminario elegido para conocer las preferencias y expectativas de formación universitaria del estudiantado de la LEF de ISEF a nivel nacional. Como observamos en el siguiente cuadro, el 80% de la preferencia estudiantil se concentra en los Seminarios de Deporte y Salud.

Cuadro 17 – Departamento Académico en el que se inscribe el Seminario cursado

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES O EGRESADOS	PORCENTAJE
Educación Física y Deporte	46	52%
Educación Física y Salud	25	28%
Educación Física y Prácticas Corporales	6	7%
Educación Física y Tiempo Libre y Ocio	12	13%

Esta información inicial resulta incompleta si no lo articulamos con las razones que los llevaron a tomar tal decisión y que, de alguna forma anuncia un perfil de formación.

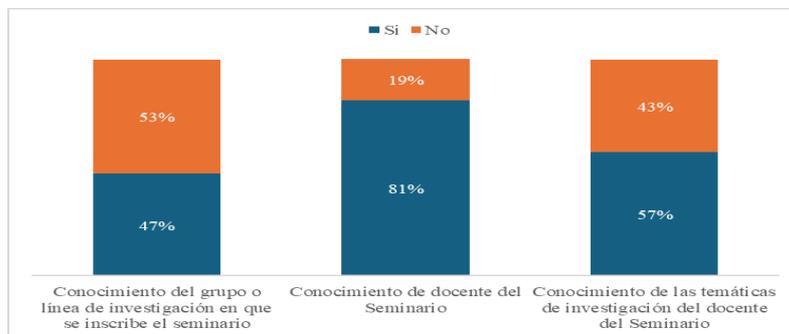
Cuadro 18 - Razones de la inscripción al Seminario según estudiantes y egresados

RAZONES DE LA INSCRIPCIÓN EN EL SEMINARIO CURSADO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES O EGRESADOS	PORCENTAJE
Corresponde al trayecto elegido	40	45%
Interés en la temática ofrecida en el Seminario	20	23%
Afinidad con el tema de la tesis	18	20%
Preferencia horaria	4	4,5%
No encontré cupo en el Seminario que me interesaba	3	3%
Otras razones	4	4,5%

Del análisis de las respuestas surge que para la mayoría (88%), el Seminario en curso o cursado responde al trayecto elegido, al interés o afinidad con la temática. Por tanto, no se constata una gran incidencia en la opción de inscripción de razones ajenas a sus preferencias de formación. Si triangulamos tal nivel de preferencia con el seminario elegido (cuadro n°18), observamos que la producción académica durante la formación universitaria está altamente concentrada en las áreas de deporte (52%), le sigue el área de la salud (28%) y las de menor concentración son Tiempo Libre y Ocio (13%) y Prácticas Corporales (7%).

Al continuar con el análisis de las respuestas, se debilita la consistencia del interés en la temática ya que la inscripción parece no responder al conocimiento sobre el grupo o línea de investigación del Seminario en el que se inscriben ni a las temáticas de investigación del docente, aunque sí parece incidir el conocimiento del docente que está a cargo del mismo como se visualiza en los siguientes cuadros y gráficas.

Gráfico 4 - Conocimiento del grupo/línea de investigación y del docente a cargo del Seminario por parte de estudiantes y egresado



5.3. Opiniones relativas a la elección del tema de la tesis

Al consultar a los estudiantes sobre su experiencia para elegir el tema de la tesis y, considerando que la temática gira en torno a sus intereses, las respuestas indican una valoración altamente positiva entre los consultados. La mayoría considera que la experiencia fue muy buena o excelente (63%), el 25% la califican como buena experiencia, y solamente el 12% la valoran como mala, no existiendo calificación de muy mala.

Cuadro 19 - Grado de satisfacción en la elección del tema de la tesis según estudiantes y egresados

EXPERIENCIA EN LA ELECCIÓN DEL TEMA DE LA TESIS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES O EGRESADOS	PORCENTAJE	ARGUMENTOS QUE FUNDAMENTAN LA CALIFICACIÓN ASIGNADA
Excelente	33	37%	La excelencia de la experiencia de elección del tema de tesis reside en: * sustento del marco teórico del Seminario * construcción colectiva del grupo de tesis * acompañamiento docente * interés nuestro en la temática. Las demás argumentaciones no se relacionan con la elección.
Muy buena	23	26%	Algunas respuestas coinciden con quienes consideran una excelente experiencia: interés en la temática y construcción colectiva del grupo de tesis Otros argumentos refieren fundamentalmente a; * condicionamiento de los docentes * adaptación a la línea de investigación en el que se inscribe el Seminario. Agregan que tuvieron muy buen acompañamiento del tutor.

Buena	22	25%	<p>En esta categoría hay mayor variedad y divergencia de argumentos. Entre ellos se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> * queríamos abordar la tesis por otro camino, pero no era afín con la línea de investigación * nunca nos gustó la línea de investigación, pero con la dedicación del tutor la sacamos adelante * fue difícil llegar a la elección del tema vinculado a la línea de investigación * no teníamos especial interés en alguna temática puntual, pero lo decidimos por la viabilidad de realizarla en el tiempo previsto. * era un tema innovador que al principio motivaba, aunque, en muchos momentos nos encontramos desmotivados y con pocas respuestas para continuar.
Mala	11	12%	<p>La mayor insatisfacción o menor autonomía en la elección del tema se relaciona con las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> * no me gustó el tema propuesto en el seminario * teníamos otra idea, pero el tutor no lo aceptó * la temática fue condicionada por los autores estudiados en el seminario * no tengo afinidad con el tema ni tampoco conocimientos previos básicos.
Muy mala	0	0%	----

Dentro de los argumentos que fundamentan la calificación asignada, ponen de manifiesto algunos obstáculos de su experiencia estudiantil, tales como:

- * tener que ajustarse a la línea de investigación
- * desinterés por la temática propuesta por el docente
- * resistencia docente para aceptar otras temáticas
- * limitaciones en la elección a las propuestas presentadas por el o los docentes.

Es posible pensar que estos obstáculos (que aparecen también entre quienes calificaron la experiencia de elección del tema de la tesis como muy buena) se relacionan con la inscripción desinformada de los estudiantes en el Seminario que cursan o cursaron. Por otra parte, los argumentos que fortalecen elecciones informadas valoran los aportes y el acompañamiento docente, el trabajo grupal, el interés en la temática y están sustentadas en el conocimiento de las temáticas de investigación del docente a cargo y la línea de investigación a la que pertenece.

5.4. Aspectos relativos al desarrollo curricular

✓ Cumplimiento de los objetivos

Ante esta consulta sobre la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos en una escala donde 1 significa no se cumple y 5 se cumple ampliamente, las respuestas evidencian una alta valoración. En todos los casos la media se sitúa en valores cercanos al 4.

Cuadro 20 - Grado de cumplimiento de los objetivos según estudiantes y egresados

OBJETIVOS	Media	Desvío
Facilitar la introducción de los estudiantes en la actividad de producción de conocimiento en el campo de la Educación Física	4.01	1.01
Profundizar en los aspectos teórico-conceptuales y metodológicos correspondientes al trabajo de una línea o grupo de investigación, posicionando al estudiante frente a un programa de investigación y sus posibles objetos	3.92	1.12
Acompañar a el/ la estudiante en el desarrollo de un diseño metodológico, así como en el proceso de generación de conocimiento, y alentándolos a su difusión.	3.90	1.22

Es posible que esta valoración positiva se relacione (aunque no se los consultó al respecto ni lo manifestaron) con el nivel de satisfacción con el proceso de formación en investigación y la aprobación de la tesis. Asimismo, puede estar relacionado también con su conformidad sobre los requisitos y previaturas para la inscripción.

Cuadro 21 - Valoraciones de estudiantes y egresados sobre los requisitos y las previaturas para la inscripción al Seminario

CONDICIONES PARA LA INSCRIPCIÓN AL SEMINARIO	Media	Desvío
Inscripción en un trayecto	4.40	0.97
180 créditos aprobados	4.03	1.23
Una UC del trayecto elegido	4.45	0.97
Iniciación a la investigación	4.39	0.92
Promedio conjunto de condiciones	4.32	1.02

En general, las respuestas evidencian conformidad con las condiciones actuales para acceder al curso del Seminario, el promedio de las respuestas es en todos los casos superior a 4. Esta opinión de estudiantes y egresados se contradice con la opinión de los docentes explicitada en el Informe de Evaluación del 2023, y ratificada en las reuniones realizadas en el 2024 en las tres sedes. Los docentes proponen la revisión de los requisitos y previaturas para la inscripción y argumentan que los estudiantes llegan al curso con carencias en la formación académica y

metodológica, lo que genera obstáculos en los avances hacia la tesis. En principio, de acuerdo a lo que surge de este ítem del cuestionario, los estudiantes reconocen tales carencias, pero no las relacionan con las previaturas. En este sentido, ratifican la importancia del curso de Iniciación a la Investigación para los cuatro trayectos y también reclaman mayor formación en metodologías de investigación para cursar el Seminario.

Con la intención de comprender la conformidad estudiantil con su formación previa al Seminario, se les solicitó enumerar hasta cinco (5) UC que consideren relevantes para hacer el curso. A partir de las respuestas recibidas, se identifica la relevancia asignada para tres de los trayectos de las siguientes unidades curriculares: Planificación, Metodología y Evaluación de la Educación Física, Teoría de la Enseñanza, y PraPro 1 del Área Educación y Teoría de la Educación del Cuerpo del trayecto Educación Física y Prácticas Corporales. Además, nombran varias UC específicas de cada uno de los trayectos como aparece en el siguiente cuadro, las cuales además, en algunos casos, parecen relacionarse con la propuesta del seminario que cursan.

El valor asignado a varias unidades curriculares de los trayectos podría revelar que la exigencia de una sola UC aprobada del trayecto elegido resulta insuficiente. En este sentido, la perspectiva de estudiantes y egresados se acerca a la perspectiva docente que surge en las reuniones a nivel nacional, al valorar la formación específica en la temática referida al objeto de investigación elegido.

Tabla 17 - Unidades curriculares consideradas relevantes por los estudiantes según el trayecto elegido

TRAYECTOS	UNIDADES CURRICULARES PROPUESTAS
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	<p>Iniciación a la Investigación Planificación, metodología y evaluación en EF Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas Teoría de la Educación Teoría de la Enseñanza Teoría de la Educación Física Fundamentos del Movimiento Humano PraPro 1 PraPro 2</p> <p>Teoría del entrenamiento Fisiología del Ejercicio</p> <p>Teoría y Práctica del Deporte Historia del Deporte Entrenamiento deportivo Deportes colectivos 1 Deportes colectivos 2 Políticas públicas y deporte Fútbol Motricidad Deportiva Deportes individuales Natación</p> <p>Gestión Cultural</p> <p>Teoría de la educación del Cuerpo</p>

EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	FÍSICA Y	Y	Iniciación a la Investigación Planificación, metodología y evaluación de la EF PraPro 1 Fundamentos del Movimiento Humano
			Fundamentos Anatómo-fisiológicos Fisiología del ejercicio Teoría del entrenamiento Educación Física y Salud 1 Educación Física y Salud 2 Educación Física y Salud colectiva Educación Física Inclusiva Sexualidad y género Políticas Públicas y Salud Educación física adaptada
EDUCACIÓN FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES	FÍSICA Y	Y	Iniciación a la investigación Planificación, metodología y evaluación de la EF Historia de la Educación Física Teoría de la Educación Teoría de la Enseñanza Teoría del Aprendizaje y el Sujeto PraPro 1 PraPro 2
			Educación Física y Prácticas corporales Políticas Públicas y Prácticas Corporales Teoría de la Educación del Cuerpo
EDUCACIÓN FÍSICA Y TIEMPO LIBRE Y OCIO	FÍSICA Y	Y	Iniciación a la Investigación Fundamentos Generales de la Ciencias Humanas Teoría de la Enseñanza Teoría de la Educación Física PraPro2
			Teoría del Tiempo Libre y Ocio, Historia del ocio Juegos y prácticas lúdicas 1 Juegos y prácticas lúdicas 2 Educación Física y salud 2 Teoría de la educación del Cuerpo

Referencias

Área Educación	
Área Biológica	
Educación Física y Deporte	
Educación Física y Salud	
Educación Física y Prácticas Corporales	
Educación Física y Tiempo Libre y Ocio	

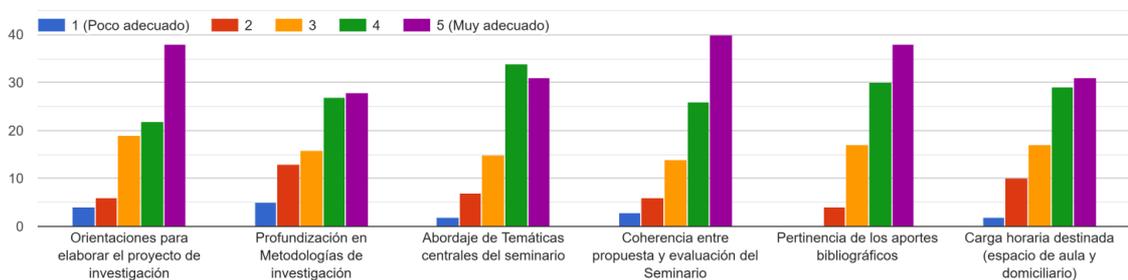
De acuerdo al programa del Seminario aprobado por CD, el desarrollo del curso se organiza en dos partes. La primera está orientada a profundizar aspectos teórico-conceptuales y metodológicos específicos del grupo o línea de investigación con el cual se articula el Seminario y la segunda se destina al trabajo en tutorías con los subgrupos estudiantiles en el desarrollo y ejecución del proyecto y la escritura académica de la tesis.

✓ Valoraciones relativas a la primera parte del desarrollo del curso

La consulta sobre el desarrollo curricular en la primera parte del curso se focalizó en seis dimensiones que abarcan los aspectos teórico-conceptuales y los aspectos metodológicos de la formación que responden a los objetivos de la UC. Nuevamente las respuestas explicitan un alto grado de conformidad de estudiantes y egresados en todas las dimensiones planteadas.

Gráfico 5 - Valoraciones de estudiantes y egresados en relación a la primera parte del seminario

En una escala del 1 al 5 donde 1 significa "Poco adecuado" y 5 "Muy adecuado", evalúa la primera parte del Seminario en relación a los siguientes aspectos:



El cuadro deja en evidencia un alto grado de cumplimiento de las expectativas de los participantes ya que entre el 68% y el 72% las ponderan entre 4 y 5.

La mayor dispersión de valoraciones se ubica en relación a la profundización en metodologías de investigación, lo que estaría indicando que los estudiantes consideran insuficiente su formación para la investigación. Este aspecto curricular viene siendo señalado en informes de evaluación anteriores y una de las razones podría estar vinculada a que la malla curricular del Plan 2017 tiene un solo curso previo al Seminario en el tercer semestre de la formación (Iniciación a la Investigación). Los tres órdenes coinciden en la necesidad de fortalecer la formación en metodologías de investigación y en algunas salas se han hecho algunas propuestas específicas, tales como: *incorporar en otras UC del plan aportes sobre metodologías de investigación de las temáticas centrales de los mismos; promover la integración temprana de los estudiantes en los grupos o líneas de investigación; ampliar la oferta de cursos de formación permanente sobre diferentes metodologías de investigación.*

En consecuencia, parece importante incorporar esta temática en la agenda académica de 2025 de ISEF que se propone revisar los programas en relación a redes temáticas, repensar la organización de la enseñanza, ajustar las propuestas curriculares y la evaluación, teniendo en cuenta la nueva escala de calificaciones vigente desde enero.

Además de los aspectos antes señalados, se sintetizan otros aportes desde la perspectiva de estudiantes y egresados, quienes hacen propuestas tendientes a mejorar la formación universitaria:

- Revisar la *excesiva bibliografía* en portugués e inglés, además de actualizarla e incluir producciones nacionales y/o latinoamericanas. Para muchos estudiantes es un obstáculo importante que, en ocasiones, los desanima.
- El *tiempo curricular del Seminario resulta insuficiente* para hacer un buen aprovechamiento de la propuesta. Es exigente la carga horaria de aula (4 horas concentradas un solo día de la semana) y muchas horas de lectura y producción fuera del aula.
- *Difundir por diferentes medios la producción que hace cada línea de investigación*. El conocimiento de la producción académica de los grupos de investigación permitiría a los estudiantes realizar una elección informada del Seminario a cursar.
- *Reorganizar el cronograma de la primera parte del Seminario*, para profundizar en lo metodológico dedicándose entre otras cosas a la elección del tema, la formulación del problema de investigación, la elaboración de los objetivos del proyecto, la fundamentación metodológica, etc.
- *Flexibilizar la integración de los grupos de tesis*. En los grupos de cinco estudiantes se hace muy difícil coordinar horarios para hacer el trabajo colectivo.

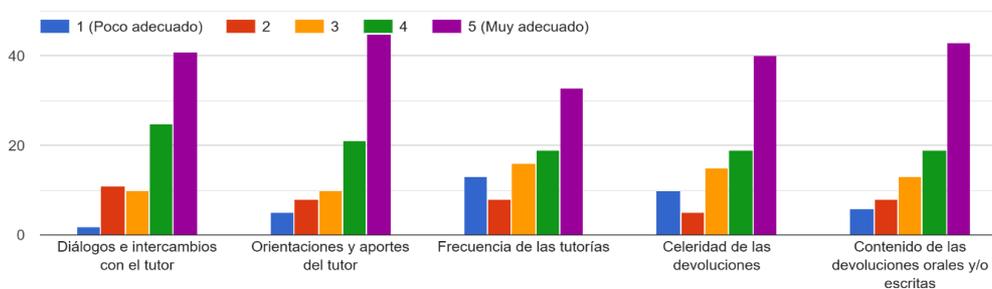
✓ Valoraciones sobre el proceso de tutoría

Acerca de la segunda parte del Seminario, la consulta estuvo referida al trabajo en tutorías como forma de acompañamiento docente en el proceso de investigación y producción de conocimiento (escritura de la tesis).

En la consulta se plantearon cinco dimensiones relativas a un proceso de tutoría. Las respuestas de estudiantes y egresados dan cuenta de su gran conformidad ya que mayoritariamente (entre 57% y 74%) las califican en niveles de 4 y 5.

Gráfico 6 - Valoraciones de estudiantes y egresados en relación a la segunda parte del seminario

En una escala del 1 al 5 donde 1 significa "Poco adecuado" y 5 "Muy adecuado", evalúa la segunda parte del Seminario (Tutorías) en relación a los siguientes aspectos:



Los aspectos en los cuales se manifiesta cierta disconformidad se vinculan a la frecuencia de las tutorías y la celeridad de las devoluciones, lo que daría cuenta de una problemática a resolver que también aparece en las reuniones con docentes y estudiantes realizadas. En esos intercambios emergen acuerdos en la necesidad de reorganizar la oferta de Seminarios con la intención de *disminuir la sobrecarga del trabajo docente, mejorar el acompañamiento de los estudiantes para avanzar en la tesis, atender las dificultades propias de la escritura académica, evitar las demoras en la entrega del trabajo*, entre las más relevantes. Sin duda, esta es otra temática para analizar y discutir en el marco de la agenda académica 2025.

Sobre la etapa de tutoría, estudiantes y egresados realizan varios aportes tendientes a mejorar el proceso de producción de conocimiento en la formación de grado del Licenciado en EF referidos a:

- *Garantizar la continuidad de la tutoría.* En caso de cambio de tutor, se debería mantener el mismo enfoque teórico para evitar retrocesos y postergar los avances en la tesis.
- *Ampliar la cantidad y frecuencia de las tutorías.* Se propone buscar mecanismos para para cada grupo de tesis. En algunos casos fue una sola tutoría y por zoom, lo que dificulta el diálogo entre estudiantes y tutor.
- *Acordar horarios de tutoría* para que todos los estudiantes del grupo puedan participar de las devoluciones.
- *Las devoluciones escritas deberían ser más rápidas y referidas al trabajo completo* para poder mejorar la producción escrita, evitar errores y no enlentecer excesivamente la culminación de la tesis.

En relación al desarrollo del curso se los consulta también sobre el régimen de asistencia. Las respuestas se concentran entre aceptable, exigente y muy exigente (52%; 30% y 9% respectivamente). En estas valoraciones se puede estimar que los estudiantes justifican la alta dedicación que exige el Seminario con la importancia que le asignan a ese tiempo pedagógico en su formación.

✓ **Aportes y sugerencias realizadas por los participantes**

Con la intención de recoger otros aspectos que los participantes entienden relevantes sobre el Seminario, se analiza la información que emana de este espacio abierto en el cual se explicitan las siguientes temáticas y/o problemáticas:

- *La integración de grupos de cinco estudiantes genera desigualdades en la participación y los aportes.* Se propone implementar una instancia oral para presentar/defender la tesis o un cuestionario individual para conocer el grado de involucramiento de cada uno con el trabajo presentado.

- La *escasa formación en metodologías de investigación* hace necesario que en el Seminario se destine más tiempo a enseñar cómo hacer un marco teórico, un diseño metodológico, el análisis de la información y cómo se escribe una tesis. A esto se suma la dificultad para comprender los autores sugeridos en el Seminario.
- Para algunas tesis, se necesita tener *formación en estadística*. Se entiende importante organizar cursos o talleres sobre la temática.
- Se considera fundamental ampliar, diversificar (no repetir textos de otras UC) y *actualizar la bibliografía*, especialmente desde la perspectiva crítica y particularmente, latinoamericana.
- Programar la primera parte del Seminario *alternando clases teóricas* (presentación y discusión de bibliografía) *con talleres de discusión* para ir trabajando con antecedentes, objetivos, elaboración del proyecto, escritura académica (por ej. uso de normas APA).
- *Prever la organización de tutorías más allá del año que se cursa el Seminario*, dado que muchos grupos no llegan a entregar la tesis en el mismo año. En general, se necesita más tiempo para elaborar la tesis y hay grupos que lo tienen que hacer casi solos. Podría ser valioso elaborar protocolos sobre los posibles formatos del trabajo a entregar, un cronograma con los períodos de entrega de tesis a nivel nacional y los criterios de integración de los Tribunales.
- *Coordinar con las bibliotecas de cada sede, el acceso a las tesis terminadas* que constituyen antecedentes de futuras investigaciones. Esta base de datos resulta relevante como fuente nacional de varios temas de interés de los estudiantes, más allá de la búsqueda a nivel regional e internacional.
- Implementar *tutorías virtuales, además de las presenciales* como forma de ampliar el intercambio entre estudiantes y docentes.

5.5 Síntesis de los aportes de estudiantes y egresados

La evaluación desde la perspectiva de los estudiantes se dirigió a los 1511 inscriptos en la UC Seminario a través del cuestionario Google con la intención de llegar a todas las generaciones que cursaron o cursan el actual Plan 2017 en el período 2020 - 2024.

Las respuestas recibidas incluyen el espectro generacional consultado, aunque corresponden solo al 6% de los inscriptos y sus aportes se consideran informaciones de referencia para quienes compartieron sus apreciaciones. De acuerdo al año de inscripción (2020, 2021, 2022) podemos estimar que el 61% de las respuestas corresponde a egresados, aunque en esta evaluación no se hará tal diferenciación.

Se presentan los principales aportes que surgen del análisis del cuestionario a estudiantes y egresados y que configuran un panorama amplio sobre la unidad curricular Seminario de la LEF desde la perspectiva estudiantil.

La mayoría de las respuestas (88%) explicitan satisfacción con la elección del Seminario y la vinculan a las siguientes razones: *corresponde al trayecto elegido, interés en la temática ofrecida en el Seminario y afinidad con el tema de la tesis*. Esta tendencia entra en tensión con algunos planteamientos de evaluaciones anteriores u opiniones compartidas en las reuniones realizadas en el 2024 que afirman que la elección está condicionada por los obstáculos para acceder a los cupos.

Al relacionar esta conformidad con el Seminario elegido y fuertemente vinculado al conocimiento del docente (81% de las respuestas), observamos que la producción académica estudiantil durante la formación universitaria está altamente concentrada en las áreas de Deporte (59%) y Salud (25%). Las áreas de menor concentración de la producción estudiantil son Tiempo Libre y Ocio (7%) y Prácticas Corporales (9%). Según los datos recogidos, no parece relevante el conocimiento del grupo o línea de investigación del Seminario ni de las temáticas de investigación del docente en la elección del Seminario ya que solo alrededor de la mitad de quienes responden el cuestionario dicen conocerlas (47% y 57% respectivamente)

En el mismo sentido, la experiencia de elección del tema de tesis es considerada como positiva. Sin embargo, se reconocen algunos obstáculos (incluso entre quienes calificaron la experiencia como muy buena) que se tendrían que tener en cuenta para fortalecer la formación universitaria: 1) *exigencia de ajustarse a la línea de investigación*, 2) *desinterés en la temática propuesta por el docente*, 3) *resistencia docente para aceptar otras temáticas* y 4) *restricciones de la elección del tema de tesis a las propuestas presentadas por el o los docentes*.

En los casos en que la elección no enfrenta tales dificultades, los estudiantes y egresados destacan: 1) *los aportes y acompañamiento docente*, 2) *el trabajo grupal*, 3) *el interés en la temática* y 4) *el sustento teórico del docente en relación a las temáticas de investigación y la línea de investigación a la que pertenece*.

La conformidad con los requisitos y previas para cursar el Seminario (81% las califica en nivel de muy bueno o excelente) parece no corresponder a las dificultades o carencias de la formación académica y metodológica que fueran planteadas en el Informe de Evaluación del 2023 y ratificada en las reuniones realizadas en el 2024 en las tres sedes. Todo indicaría que este aspecto es un punto de tensión que necesitaría ser discutido en la agenda institucional 2025.

Desde la perspectiva estudiantil, se ratifica la importancia del curso de Iniciación a la Investigación, independientemente del trayecto elegido. También se distingue la relevancia asignada en tres trayectos a las siguientes UC: Planificación, Metodología y Evaluación de la Educación Física, Teoría de la Enseñanza, y PraPro 1 del Área Educación, y Teoría de la Educación del Cuerpo del trayecto Educación Física y Prácticas Corporales.

También se nombran varias UC específicas de cada uno de los trayectos, lo que podría indicar que una sola UC aprobada del trayecto elegido es insuficiente, que la importancia asignada a esas UC responde a la jerarquización que hace el grupo o línea de investigación en que se inscribe el Seminario o la as sugerencias del docente del mismo.

Por otra parte, se valida la correspondencia entre los objetivos y el desarrollo del Seminario. En relación a la primera parte del curso, en la cual se profundizan aspectos teórico-conceptuales y metodológicos, en general hay conformidad, pero, se reclama mayor profundización en metodologías de investigación (la valoración oscila entre el 20% que la califica como insuficiente y muy insuficiente y el 31% que la ubica en excelente). Cabe señalar que la formación insuficiente en metodologías de investigación viene siendo señalado en informes de evaluación anteriores y una de las razones podría estar vinculada a que en la malla curricular del Plan 2017 hay un solo curso, Iniciación a la Investigación en el tercer semestre, previo al Seminario que está en el séptimo y octavo semestre de la carrera.

En general se valora positivamente el proceso de tutorías de la segunda parte del Seminario. No obstante, se plantea cierta disconformidad en relación a la frecuencia y celeridad de las devoluciones de los tutores. Estos aspectos parecen estar directamente vinculados a la necesidad de ampliar el número de docentes tutores, la cantidad de Seminarios que se ofrecen o la reducción del cupo de estudiantes por Seminario a los efectos de: 1) *disminuir la sobrecarga del trabajo docente*, 2) *mejorar el acompañamiento de los estudiantes para avanzar en la tesis*, 3) *atender las dificultades propias de la escritura académica* y 4) *evitar las demoras en la entrega del trabajo*, entre las más relevantes.

En relación a la asistencia obligatoria, justifican la alta dedicación que exige el Seminario dada la importancia de ese tiempo pedagógico en su formación

Además de los aspectos consultados, quienes responden el cuestionario aportan otras temáticas a las discusiones institucionales del 2025 orientadas a fortalecer la formación universitaria: 1) *revisar la excesiva bibliografía en portugués e inglés, además de actualizarla e incluir producciones nacionales y/o latinoamericanas*, 2) *reflexionar sobre el tiempo curricular del Seminario: carga horaria de aula (4 horas concentradas un solo día de la semana) y muchas horas de lectura y producción fuera del aula*, 3) *implementar la difusión sistemática de la producción de conocimiento de cada línea de investigación*, 4) *repensar el cronograma de la primera parte del Seminario para profundizar en lo metodológico (elección del tema, formulación del problema de investigación, elaboración de los objetivos, fundamentación metodológica, etc)*, 5) *habilitar la integración flexible de los grupos de tesis (no exigir siempre cinco estudiantes)*, 6) *garantizar la continuidad de la tutoría para evitar retrocesos y postergar los avances en la tesis*, 7) *buscar mecanismos para ampliar la cantidad y frecuencia de las tutorías para cada grupo de tesis*, 8) *acordar horarios de tutoría para que todos los estudiantes del grupo puedan participar de las devoluciones*, 9) *asegurar devoluciones escritas más rápidas y referidas al trabajo completo*.

6. Consideraciones finales y proyecciones en relación al Seminario

Como se explicita en la presentación del programa de la UC Seminario, “*se busca conjugar los conocimientos presentados a lo largo de la carrera principalmente aquellos que refieren a la problematización del campo disciplinar, por lo que la articulación con el curso Iniciación a la Investigación, se torna fundamental para la elaboración de una propuesta viable (...) propone al estudiantado una instancia de formación que se inscribe en las actividades de investigación del docente responsable del seminario (...) Se trata de una UC que se orienta a avanzar en la producción académica del campo de la Educación Física aportando a la especificidad de cada uno de los trayectos que componen el plan*”.

Desde esta perspectiva, la UC pretende insertarse en la política institucional orientada a promover un equilibrio en la producción de conocimiento en los cuatro Departamentos Académicos. Las opciones estudiantiles marcan una preferencia por el área de Deporte y Salud lo que se distancia del equilibrio que se definió institucionalmente. En este contexto, parece necesaria una amplia y profunda reflexión sobre el momento y las condiciones en las cuales los estudiantes tienen que elegir un trayecto para continuar su formación. Esta discusión debería situarse en un escenario institucional en el que la producción académica del campo de la Educación Física se ha venido diversificando y la difusión de la producción de conocimiento se ha ido ampliando.

Al analizar la oferta de Seminarios de cada Departamento Académico podemos observar diferencias entre ellos y también entre sedes.

La oferta del Seminario de Deporte, a excepción de Paysandú, se inscribe en los tres núcleos del Departamento Académico: *Deporte y Entrenamiento, Enseñanza del deporte y Deporte, Cultura y Sociedad* lo cual anuncia un amplio y plural escenario de producción de conocimiento de estudiantes de grado. Hay propuestas de Seminario inter sede durante varios años y también inter área que vienen fortaleciendo la propuesta curricular. En este trayecto se ofrecen dos o tres Seminarios anualmente de diferente núcleo y con cierta alternancia de docentes lo que indica que el Departamento Académico cuenta con un conjunto de docentes con formación de Maestría y Doctorado y/o el grado académico requerido. La sede Paysandú es la que carece de una propuesta diversificada por falta de personal docente con las condiciones para dictar el Seminario.

Se observa un espectro diverso y plural de temáticas que se proponen en los Seminarios que incluye: *evaluación y análisis del rendimiento deportivo; deporte y rendimiento; desarrollo y entrenamiento de las capacidades físicas, técnicas y tácticas; deporte, cultura e identidades; deporte y política; educación física; deporte y enseñanza y enseñanza del deporte*. Cabe señalar que en estos Seminarios los cupos se completan muy rápidamente.

El trayecto de Salud se ofrece en dos sedes. En Montevideo se ofrecen dos Seminarios anualmente, los que se vinculan a los núcleos: *Prácticas Corporales y Salud y Fundamentos Biológicos*. Algunos años se ha ofrecido un Seminario del núcleo *Fundamentos Biológicos*

articulado con el núcleo *Deporte y Rendimiento*. En la sede Paysandú, según la información disponible, el Seminario que se ofrece corresponde al núcleo *Salud, Cultura y Sociedad*.

Las temáticas planteadas son variadas y refieren a: *estudios decoloniales en Educación Física y Salud; estudios socioculturales de Educación Física, Prácticas Corporales y Salud; cognición en Acción; aspectos biológicos del ejercicio físico, la aptitud física y la nutrición en su relación con la Salud; educación física, promoción de la salud, políticas de salud, ECNT, discapacidad; Investigación y evaluación Biomédica en Reposo y Ejercicio*.

En relación al Seminario de Prácticas Corporales que se ofrece en Maldonado, la situación evidencia una concentración de la oferta en una sola docente que estuvo a cargo del mismo cuatro años. Uno de los años se desarrolló el Seminario inter sede. Las temáticas de investigación propuestas varios años refieren a temas como: *políticas educativas, formación docente y prácticas de enseñanza de la educación física*. Las temáticas que seguramente emergieron en el 2023 estarían particularmente vinculadas a la *gimnasia*. A futuro, se podría pensar en proponer algún seminario vinculado a la *gimnasia* o en articulación con otro trayecto para ampliar espectro de la investigación en la región y generar diálogos entre docentes investigadores con diferentes perfiles sobre formas de abordar la investigación en la formación de grado.

Acerca del Seminario de Tiempo Libre y Ocio señalamos que en Maldonado las propuestas ofrecidas en los últimos años pertenecen al mismo núcleo: *Recreación, Educación y Naturaleza*. En la sede Montevideo, los Seminarios ofrecidos en el período 2020 – 2024 corresponden a dos núcleos: *Recreación, Educación y Naturaleza y Juego y Lúdica*. Los docentes, en general se mantienen dos años y luego rotan. Esta organización ofrece, por un lado, continuidad al abordaje temático y por otro, abre la investigación a nuevas temáticas. Las temáticas que se proponen refieren a: *cuerpo, territorio y ciudad, cuerpo y política y estudios socioculturales sobre juego y lúdica*. En función de estas observaciones, podría ser conveniente pensar algún seminario con participación de docentes de ambas sedes territoriales, especialmente para ampliar la propuesta curricular en Maldonado y favorecer la consolidación de un equipo docente en el Departamento Académico

Los aportes emergentes de las reuniones realizadas en las tres sedes en el mes de noviembre del 2024 se sistematizan en dos grandes temáticas: 1) aspectos académicos que podrían mejorar la formación universitaria y 2) aspectos organizativos y de implementación que podrían mejorar el funcionamiento del Seminario. Cabe señalar que la participación fue muy baja, probablemente relacionada con las exigencias del período de finalización del semestre par de los cursos. Destacamos que a nivel nacional, docentes y estudiantes coinciden en la importancia de fortalecer la propuesta académica de la UC Seminario por su aporte a la formación del licenciado en EF.

En relación a los aspectos académicos proponen:

1) *revisar el programa delimitando qué se espera como formación en el Seminario vinculado al perfil de egreso del Plan;*

- 2) repensar la relación lineal entre trayectos y seminarios, problematizar los dualismos instituidos (investigación cuantitativa/investigación cualitativa; lo académico/lo profesional, etc.), seleccionar los objetos de enseñanza del seminario poniendo el énfasis en lo epistemológico y lo metodológico;
- 3) analizar el formato del seminario como curso anual (modalidad de curso y tutoría), posibles articulaciones con las tres funciones sustantivas de la docencia universitaria, propuestas enmarcadas en proyectos y grupos de investigación y de extensión;
- 4) discutir sobre las características del trabajo final y pensar en diferentes formatos (tesis de investigación, artículo académico publicable en revista nacional o internacional, informe de pasantía, informe de intervención en un EFI u otros);
- 5) potenciar el vínculo con los grupos y líneas de investigación y su acercamiento a las UC Iniciación a la investigación y Seminario;
- 6) generar un amplio debate acerca de la evaluación como problema transversal a todos los seminarios en relación a: formas de aprobación del curso y periodos de entrega la tesis (no es común la entrega en diciembre del año que se cursa), si el trabajo es individual o grupal, los criterios para evaluar un trabajo colectivo, pensar en la incorporación de la defensa oral de la tesis para fortalecer el sentido de apropiación del conocimiento producido;
- 7) organizar cursos y/o talleres en coordinación con Biblioteca y Unidad de Apoyo a la Enseñanza sobre escritura académica, uso de buscadores y bases de datos, manejo de normas APA, entre otras temáticas;

Sobre los aspectos organizativos y de implementación sugieren:

- 1) revisar el sistema de previaturas para promover un mejor aprovechamiento de la formación en relación al perfil de egreso;
- 2) definir claramente e informar a los estudiantes al iniciar el curso la organización de los espacios de tutoría tales como: frecuencia, modalidades y tutorías posteriores a la finalización del curso;
- 3) analizar la asignación de cupos por seminario para no recargar las tareas docentes ni perjudicar a los grupos de estudiantes con tutorías poco frecuentes;
- 4) implementar variados mecanismos de difusión de los horarios del cursado del seminario y de las tutorías para facilitar una elección informada de los estudiantes al momento de la inscripción, lo que podría reducir el grado de abandono;
- 5) pensar en la incorporación de docentes G2 con formación de Maestría o Doctorado relacionada con la temática del Seminario como tutor/a para habilitar el diálogo entre docentes del departamento, descomprimir la cantidad de trabajos acumulados, posibilitar la ampliación de cupos, habilitar mayores disponibilidades horarias y líneas de investigación;

6) *dialogar y acordar con bedelía y coordinación de carrera acerca del cierre de actas de esta UC anual;*

Se detallan a continuación algunos aspectos que caracterizan a cada sede de ISEF de acuerdo a lo planteado en cada una de ellas.

En la sede Paysandú se resalta la necesidad de fortalecer la formación docente con cursos, talleres y posgrados favoreciendo su carrera académica y conformando equipos docentes más estables que puedan sostener el Seminario en el tiempo. Proponen ampliar la cantidad de docentes de la sede con formación y/o el grado académico necesario para asumir la UC.

Para la sede Maldonado los aspectos clave a considerar refieren a: articular la propuesta académica del Seminario con la UC Iniciación a la Investigación y con los grupos y líneas de investigación de los docentes del curso y los tutores y ofrecer abordajes metodológicos más amplios y profundos, incluyendo enfoques cuali y cuantitativos y ofreciendo a los estudiantes la bibliografía correspondiente. Los docentes afirman que el eje del seminario debería estar en lo epistemológico y lo metodológico porque entienden que la especificidad de la UC es enseñar a investigar. En el mismo sentido, valoran la experiencia del Seminario intertrayectos (Deporte y Salud) del 2024 y proponen habilitar encuadres interdisciplinarios que no respondan linealmente a la relación Trayecto – Seminario.

En el caso de la sede Montevideo aparece la fortaleza de contar con docentes suficientes, con formación y el grado académico para ocuparse del Seminario. Señalan como tarea pendiente la conformación como equipo docente para evitar desarrollo y decisiones sin análisis ni discusión colectiva. Comparten con Maldonado la iniciativa de promover abordajes interdisciplinarios que involucren más de un trayecto. Proponen analizar la posibilidad de crear la figura de un coordinador de la UC. Sugieren reflexionar sobre las relaciones entre la demanda estudiantil, el campo profesional y el desarrollo de las cuatro áreas de conocimiento del campo de la Educación Física.

Para finalizar, se destaca que los tres órdenes coinciden en la necesidad de fortalecer la formación en metodologías de investigación como aspecto sustantivo de la formación universitaria. Para ello proponen incorporar a la agenda académica institucional 2025 las siguientes temáticas:

- *destinar más tiempo del Seminario a las metodologías de investigación;*
- *incorporar en otras UC del plan aportes sobre metodologías de investigación de las temáticas centrales de los mismos;*
- *promover la integración temprana de los estudiantes en los grupos o líneas de investigación;*
- *ampliar la oferta de cursos de formación permanente sobre diferentes metodologías de investigación;*

- estructurar *redes temáticas a partir de la revisión de los programas*;
- *repensar la organización de la enseñanza* articulada con ajustes en las propuestas curriculares y la evaluación en el marco de la nueva escala de calificaciones de la Udelar;
- *la tesis elaborada en grupos de cinco estudiantes puede generar desigualdades en la participación y aportes*. Se propone implementar una instancia oral para presentar/defender la tesis o un cuestionario individual para conocer el grado de involucramiento de cada uno con el trabajo presentado;
- *ampliar, diversificar y actualizar la bibliografía* (evitar repetición de textos de otras UC), especialmente desde la perspectiva crítica y particularmente, latinoamericana;
- implementar *tutorías virtuales, además de las presenciales* como forma de ampliar el intercambio entre estudiantes y docentes;
- *prever la organización de tutorías más allá del año que se cursa el Seminario*;
- *elaborar protocolos sobre posibles formatos del trabajo* a entregar;
- estructurar un *cronograma con los períodos de entrega de tesis a nivel nacional*;
- *definir los criterios de integración de los tribunales* a nivel nacional;
- *coordinar con las bibliotecas de cada sede*: el acceso a las tesis terminadas que constituyen antecedentes de futuras investigaciones, la organización de cursos sobre escritura académica y uso de normas APA.

Índice de cuadros

CUADRO N°	TEMÁTICA
1	Cantidad de estudiantes inscriptos por Seminario en Paysandú
2	Cantidad de estudiantes inscriptos por Seminario en Maldonado
3	Cantidad de estudiantes inscriptos por Seminario en Montevideo
4	Estudiantes inscriptos en Seminarios a nivel nacional distribuidos por sede en el período 2020 -2024
5	Cantidad de estudiantes inscriptos, que cursaron y aprobaron el curso Seminario de Deporte en la sede Paysandú
6	Cantidad de estudiantes inscriptos, que cursaron y aprobaron el curso Seminario de Salud en la sede Paysandú
7	Cantidad de estudiantes inscriptos, que cursaron y aprobaron el curso Seminario de Deporte en la sede Maldonado
8	Cantidad de estudiantes inscriptos, que cursaron y aprobaron el curso Seminario de Prácticas Corporales en la sede Maldonado
9	Cantidad de estudiantes inscriptos, que cursaron y aprobaron el curso Seminario de tiempo Libre y Ocio en la sede Maldonado
10	Cantidad de estudiantes inscriptos, que cursaron y aprobaron el curso Seminario de Deporte en la sede Montevideo
11	Cantidad de estudiantes inscriptos, que cursaron y aprobaron el curso Seminario de Salud en la sede Montevideo

12	Cuadro 12 – Cantidad de estudiantes inscriptos, que cursaron y aprobaron el curso Seminario de Prácticas Corporales en la sede Montevideo
13	Cantidad de estudiantes inscriptos, que cursaron y aprobaron el curso Seminario de Tiempo Libre y Ocio en la sede Montevideo
14	Estudiantes inscriptos en los trayectos a nivel nacional distribuidos por sede en el período 2020 - 2024
15	Cuadro comparativo de estudiantes inscriptos por trayecto e inscriptos en los seminarios a nivel nacional distribuidos por sede en el período 2020-2024
16	Distribución de las respuestas recibidas por sede territorial
17	Departamento Académico en el que se inscribe el Seminario cursado
18	Razones de la inscripción al Seminario según estudiantes y egresados
19	Grado de satisfacción en la elección del tema de la tesis según estudiantes y egresados
20	Grado de cumplimiento de los objetivos según estudiantes y egresados
21	Valoraciones de estudiantes y egresados sobre los requisitos y las previaturas para la inscripción al Seminario

Índice de tablas

TABLA N°	TEMÁTICA
1	Docentes y propuestas de Deporte en Paysandú
2	Docentes y propuestas de Deporte en Maldonado y Montevideo
3	Docentes y propuestas de Deporte en Maldonado
4	Docentes y propuestas de Deporte en Montevideo
5	Oferta de Seminarios de Deporte en las tres sedes
6	Docentes y propuestas de Salud en Paysandú
7	Docentes y propuestas de Salud en Maldonado
8	Docentes y propuestas de Salud en Montevideo
9	Oferta de Seminarios de Salud en dos sedes
10	Docentes y propuestas de Prácticas corporales en Maldonado
11	Docentes y propuestas de Prácticas Corporales en Maldonado y Montevideo
12	Docentes y propuestas de Prácticas Corporales en Montevideo
13	Oferta de Seminarios de Prácticas Corporales en dos sedes
14	Docentes y propuestas de Tiempo Libre y Ocio en Maldonado
15	Docentes y propuestas de Tiempo Libre y Ocio en Montevideo
16	Oferta de Seminarios de Tiempo Libre y Ocio en dos sedes
17	Unidades curriculares consideradas relevantes por los estudiantes según el trayecto elegido

Índice de gráficos

GRÁFICO	TEMÁTICA
1	Distribución de estudiantes por Seminario
2	Distribución de estudiantes inscriptos por Trayecto en el período 2020 - 2024
3	Cantidad de estudiantes distribuidos por el año de inscripción
4	Conocimiento del grupo/línea de investigación y del docente a cargo del Seminario por parte de estudiantes y egresados
5	Valoraciones de estudiantes y egresados en relación a la primera parte del Seminario
6	Valoraciones de estudiantes y egresados en relación a la segunda parte del Seminario

Montevideo, 28 de marzo de 2025

Sr. Directora del Instituto Superior de Educación Física
Dra. Mariana Sarni
Presente.

A solicitud del Equipo Técnico que continuó con las actividades de evaluación de los planes de estudio LEF 2017, y sobre el Programa de Maestría en Educación Física (ProMEF) cumpla con elevar el Informe Final.

En esta oportunidad el equipo se centró en finalizar la evaluación de los planes de estudio de grado enfocándose en las prácticas pre-profesionales docentes y el seminario de tesina así como en la actualización de la evaluación del programa de posgrados realizada inicialmente en 2022.

Para un correcto seguimiento y estudio se presentarán dos informes, uno vinculado a las licenciaturas y otro al ProMEF.

En esta oportunidad se presenta el informe **“Segunda etapa Evaluación de los Planes de Estudio: Licenciatura en Educación Física (LEF 2017) y Programa de Maestría en Educación Física (ProMEF 2019)”**

La correcta lectura del mismo debería realizarse teniendo a disposición el Informe y el conjunto de anexos que sirvieron de base y fuente de información.

Para acceder al informe y a los anexos se puso a disposición de la Secretaría de la Comisión Directiva un link de acceso a los mismos.

Atentamente,



Arq. Santo Balbi
Evaluación institucional

	Expediente Nro. 008050-000006-25 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/04/2025 Estado: Reservado
--	---	---

TEXTO

Acceso a informe y anexos en el siguiente enlace

https://drive.google.com/drive/folders/1e_NNELsMgv6TIWB797G6jU5-0iF2zsGm?usp=sharing